



Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**

San Francisco de los Romo

2021 - 2024

Ayuntamiento de
**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
2021 ♦ 2024





Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**

San Francisco de los Romo

2021 - 2024

*Plan de Desarrollo Municipal
San Francisco de los Romo 2021-2024*

*©Derechos Reservados
Primera Edición marzo 2022*

*Honorable Ayuntamiento del Municipio
de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, México
Francisco Romo Jiménez #102
Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo,
Aguascalientes, C.P. 20300*

Impreso y hecho en México



PRESENTACIÓN



Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**

San Francisco de los Romo

2021 - 2024



“Recuerda que cuando abandones esta tierra, no podrás llevar contigo nada de lo que has recibido, solamente lo que has dado: un corazón enriquecido por el servicio honesto, el amor, el sacrificio y el valor”

San Francisco de Asís

El 6 de junio de 2021 la ciudadanía francorromense se manifestó democráticamente a favor del progreso y desarrollo de San Francisco de los Romo. Tengo el privilegio de encabezar un gobierno comprometido en trabajar arduamente y cumplir la palabra empeñada durante el proceso electoral para reafirmar la confianza que me brindaron los ciudadanos.

San Francisco de los Romo es un municipio inigualable, se caracteriza por su ubicación, la paz social, el trabajo y nobleza de sus habitantes. Motivo para seguir trabajando fuertemente todos los días y así generar oportunidades para todos los ciudadanos. Porque merecemos vivir dignamente, merecemos un municipio próspero y seguro, un gobierno honesto y transparente, un San Francisco de los Romo con igualdad de oportunidades.

Desde el 2014 mi compromiso fue hacer de San Francisco de los Romo un municipio de primera y lo conseguimos. Ahora nos enfrentamos a nuevos retos, por ello, el propósito de este gobierno es sumar esfuerzos, trabajar de manera articulada gobierno y sociedad para convertir cada reto en una oportunidad para mejorar la calidad de vida de los francorromenses. Con agradecimiento refrendo mi compromiso con cada uno de los habitantes para ir hacia adelante y construir el Municipio que todos queremos.

El presente Plan de Desarrollo Municipal define la ruta que guiará las acciones de gobierno, mismas que consolidarán la transformación y el desarrollo

de San Francisco de los Romo que la sociedad exige y demanda con urgencia. En él se proponen un conjunto de estrategias que permiten contrarrestar las problemáticas sociales y direccionar los esfuerzos institucionales. Sin embargo, estoy consciente que en la toma de decisiones públicas se requiere de la participación y evaluación ciudadana permanente. Por lo que, para la integración de este documento, los diferentes sectores de la sociedad participaron en el proceso de consulta ciudadana, para exponer las necesidades más sentidas de la población.

El Plan de Desarrollo Municipal se convierte en el instrumento rector de monitoreo y seguimiento que plantea las directrices fundamentales dentro de las cuales habremos de desarrollar la acción pública de este gobierno. Se trata de un documento consensuado, sujeto a la mejora continua que la misma sociedad dinámica demanda.

Mi compromiso desde el primer día de trabajo ha sido hacer de San Francisco de los Romo un municipio amable, próspero y tranquilo, destacando el gran desarrollo industrial, la riqueza gastronómica, pero sobre todo enaltecendo la calidez de sus habitantes. Pondremos todo nuestro esfuerzo y recurso para garantizarle a los ciudadanos un buen gobierno, eficiente, transparente, con servicios públicos de calidad, garante de la justicia y la seguridad, con cuentas claras, cercano a la gente, planeado y orientado al desarrollo de todos los francorromenses.

Tec. Margarita Gallegos Soto
Presidenta Municipal de San Francisco de los Romo

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2021-2024

TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

TEC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. JAQUELINE SANTOS MARÍN
PRIMERA REGIDORA

C. MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ FLORES
TERCERA REGIDORA

LIC. BEATRIZ MONTOYA HERNÁNDEZ
QUINTA REGIDORA

LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS
SÉPTIMA REGIDORA

C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES
SEGUNDO REGIDOR

C. MIGUEL ÁNGEL MEDINA MUÑOZ
CUARTO REGIDOR

LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ
SEXTA REGIDORA

T.S.U. ISMAEL LARA MEDINA
OCTAVO REGIDOR



GABINETE MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2021-2024

TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

LIC. LLUVIA DEL ROCÍO FLORES GALLEGOS
COORDINADORA MUNICIPAL DE GABINETE

LIC. JOAQUÍN ZÚÑIGA PONCE
SECRETARIO PARTICULAR

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

PROFRA. AMELIA CASTAÑEDA MACÍAS
*DIRECTORA DEL COMITÉ
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA*

ARQ. MA. DEL ROSARIO TAPIA MACÍAS
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

M. EN D. SALVADOR GALLEGOS MUÑOZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.A.C. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

M.V.Z. SERGIO ABEL GUTIÉRREZ AYALA
*DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR
DEL AGUA*

TEC. SONIA RODRÍGUEZ OCHOA
COORDINADORA DE GESTIÓN SOCIAL

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS
COORDINADOR DE ASESORES

LIC. PEDRO ANTONIO LUCIO DE LUNA
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA
*SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO*

LIC. EN EDUC. ANTONIO ESQUIVEL SANTOS
*PRESIDENTE DEL COMITÉ
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA*

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMÁN
DIRECTORA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

ING. MIGUEL ANGEL ZAMBRANO GABINO
*DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL,
ECONÓMICO Y AGROPECUARIO*

TEC. FABIÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

C. JOSÉ MANUEL MEDRANO SEGURA
*DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y MOVILIDAD MUNICIPAL*

L.C.M.M. BERENICE RIVAS VIDARTE
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TSU. CHRISTIAN RAYMUNDO MACÍAS MARTÍNEZ
COORDINADOR DE RELACIONES PÚBLICAS

LIC. ELIZABETH LÓPEZ TORRES
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER



ÍNDICE

Presentación	03
Honorable Ayuntamiento	06
Gabinete Municipal	07
Introducción	10
Filosofía Institucional	12
Marco Normativo	14
Diagnóstico	
<i>Localización geográfica</i>	18
<i>Población y vivienda</i>	19
<i>Actividades Económicas</i>	23
<i>Pobreza y rezago social</i>	24
<i>Obras Públicas</i>	28
<i>Seguridad Pública</i>	29
<i>Organización y Administración Municipal</i>	31
<i>Finanzas y Administración</i>	32
<i>Transparencia, rendición de cuentas y control interno</i>	33
<i>Planeación y Evaluación</i>	37
Participación Ciudadana	
<i>Antecedentes</i>	40
<i>Objetivos</i>	40
<i>Mesas Temáticas</i>	40
<i>Desarrollo del Foro de Participación Ciudadana</i>	41
<i>Análisis de la problemática Municipal</i>	44
Causas y Efectos	
San Francisco con Oportunidades	49
<i>Empleo</i>	50
<i>Educación</i>	50
<i>Deporte y Recreación</i>	51
<i>Salud</i>	51
<i>Alimentación</i>	52
<i>Cultura</i>	52
<i>Desarrollo Integral de la Familia</i>	53
San Francisco Seguro	54
<i>Seguridad Pública</i>	55
<i>Proximidad Social</i>	55
<i>Movilidad</i>	56
<i>Protección Civil</i>	56

San Francisco Sustentable y con Servicios	57
<i>Salud ambiental y cuidado animal</i>	58
<i>Agua potable, drenaje y saneamiento</i>	59
<i>Obras Públicas</i>	59
<i>Alumbrado Público</i>	60
<i>Limpia y Residuos Sólidos</i>	60
San Francisco Moderno y Transparente	61
<i>Sistema Anticorrupción</i>	62
<i>Transparencia y Rendición de Cuentas</i>	62
<i>Finanzas Sanas</i>	63
<i>Responsabilidades Administrativas</i>	64
<i>Modernización Administrativa</i>	64
<i>y Actualización del Marco Normativo</i>	
San Francisco Metropolitano y Ordenado	65
<i>Desarrollo Urbano y Vivienda</i>	66
<i>Economía Local</i>	66
<i>Turismo</i>	67
<i>Parques Industriales</i>	68
Ejes Rectores de Gobierno	
Eje 1. San Francisco con Oportunidades	73
Eje 2. San Francisco Seguro	105
Eje 3. San Francisco Sustentable y con Servicios	115
Eje 4. San Francisco Moderno y Transparente	133
Eje 5. San Francisco Metropolitano y Ordenado	179
Eje Transversal. Gobierno Incluyente	191
Complementariedad del Plan de Desarrollo Municipal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.	200



INTRODUCCIÓN



Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**

San Francisco de los Romo

2021 - 2024

San Francisco de los Romo, es uno de los Municipios de más reciente creación del Estado y parte de la zona metropolitana de Aguascalientes. A pesar de ser un municipio pequeño, se ha convertido en una zona industrial muy importante, por lo que se considera como una alternativa atractiva para vivir debido a la demanda laboral y, por ende, a la metropolización.

El Municipio como factor de Desarrollo Estatal y Nacional, en la actualidad enfrenta grandes retos, resultado del crecimiento sociodemográfico, socioeconómico y la diversidad de pensamiento político ideológico; ello hace necesario tener y mantener un Plan de Desarrollo Municipal como documento rector de las acciones de gobierno para que sirva como base del cumplimiento de las necesidades mayormente sentidas por sus habitantes, y poderles servir conforme a la suficiencia presupuestal, bajo los principios del ejercicio de gasto público establecidos en el Artículo 134 constitucional, con total transparencia y honestidad.

El Plan de Desarrollo Municipal delimitará el actuar de la administración pública durante los 3 años de gestión para la consolidación, transformación y desarrollo de San Francisco de los Romo, a través de los objetivos, planes, programas y estrategias que ejecutará para que juntos gobierno y sociedad vayan en un mismo rumbo, y con ello, fácilmente construir el San Francisco de los Romo progresista que todos queremos.

Es indispensable que todas las voces y especialmente todos los grupos sean escuchados en las grandes decisiones Nacionales, Estatales, pero sobre todo Municipales, por ser éste el nivel de gobierno más cercano a la sociedad, especialmente en materia de desarrollo y servicios públicos.

Las estrategias y líneas de acción contempladas en el presente Plan de Desarrollo Municipal se rigen bajo cinco pilares que sustentan nuestro actuar:

- **San Francisco con Oportunidades.** Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio otorgando un amplio abanico de oportunidades, aprovechando las fortalezas geográficas, económicas, sociales y culturales del territorio.
- **San Francisco Seguro.** Proteger la integridad y el patrimonio de los Francorromenses es un tema urgente que debe atenderse de manera integral para garantizar la paz social y el desarrollo del municipio.
- **San Francisco Sustentable y con Servicios.** Proveer a los Francorromenses servicios públicos de calidad y oportunos, porque somos un gobierno consciente de que muchas carencias requieren de atención inmediata.
- **San Francisco Moderno y Transparente.** Garantizar y transparentar el ejercicio honesto del poder y de los recursos públicos, así como fomentar la cultura de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.
- **San Francisco Metropolitano y Ordenado.** El crecimiento poblacional hace apremiante garantizar un desarrollo urbano bien planeado del Municipio y el acceso a una vida digna para sus habitantes, por lo que el gobierno asumirá con responsabilidad el reto de equilibrar los diferentes intereses sociales.

Este Plan de Desarrollo Municipal será la guía de la Administración Municipal en aras de mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Francisco de los Romo y colocar al Municipio como un referente y ejemplo a seguir a nivel Nacional.





FILOSOFÍA INSTITUCIONAL



Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**
San Francisco de los Romo
2021 - 2024

MISIÓN

Contribuir al desarrollo integral del Municipio brindando atención oportuna a las necesidades colectivas de la población, incidiendo de manera directa en los factores que propician el rezago de los diversos sectores sociales; generando un municipio progresista, promoviendo, fortaleciendo y potencializando el desarrollo de todos los habitantes, mediante la prestación de los servicios públicos de calidad con la implementación de planes y programas pensados en la gente, poniendo en práctica acciones innovadoras que permitan la optimización y eficiencia de los recursos, dando como resultado una mejor calidad de vida a los francorromenses.

VISIÓN

Hacer del Ayuntamiento de San Francisco de los Romo un gobierno de resultados, incluyente, comprometido, transparente y cercano a la gente, generando una administración municipal eficiente y eficaz, rindiendo cuentas claras a la ciudadanía e implementando acciones que detonen en el desarrollo social de los habitantes del municipio.

VALORES

Los valores que rigen el trabajo diario del Ayuntamiento de San Francisco de los Romo son:





MARCO NORMATIVO



Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**
San Francisco de los Romo
2021 - 2024

Este Ayuntamiento establece su funcionamiento dentro del Marco Jurídico para garantizar a la ciudadanía la legalidad de todas sus acciones, mismo que será definido por los siguientes compendios legales, leyes y códigos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Aguascalientes.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley General de Asentamientos Humanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes.
- Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional del Estado de Aguascalientes.
- Ley de Disciplina Financiera.
- Ley de Hacienda del Estado de Aguascalientes.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
- Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes.
- Código Municipal de San Francisco de los Romo.





DIAGNÓSTICO



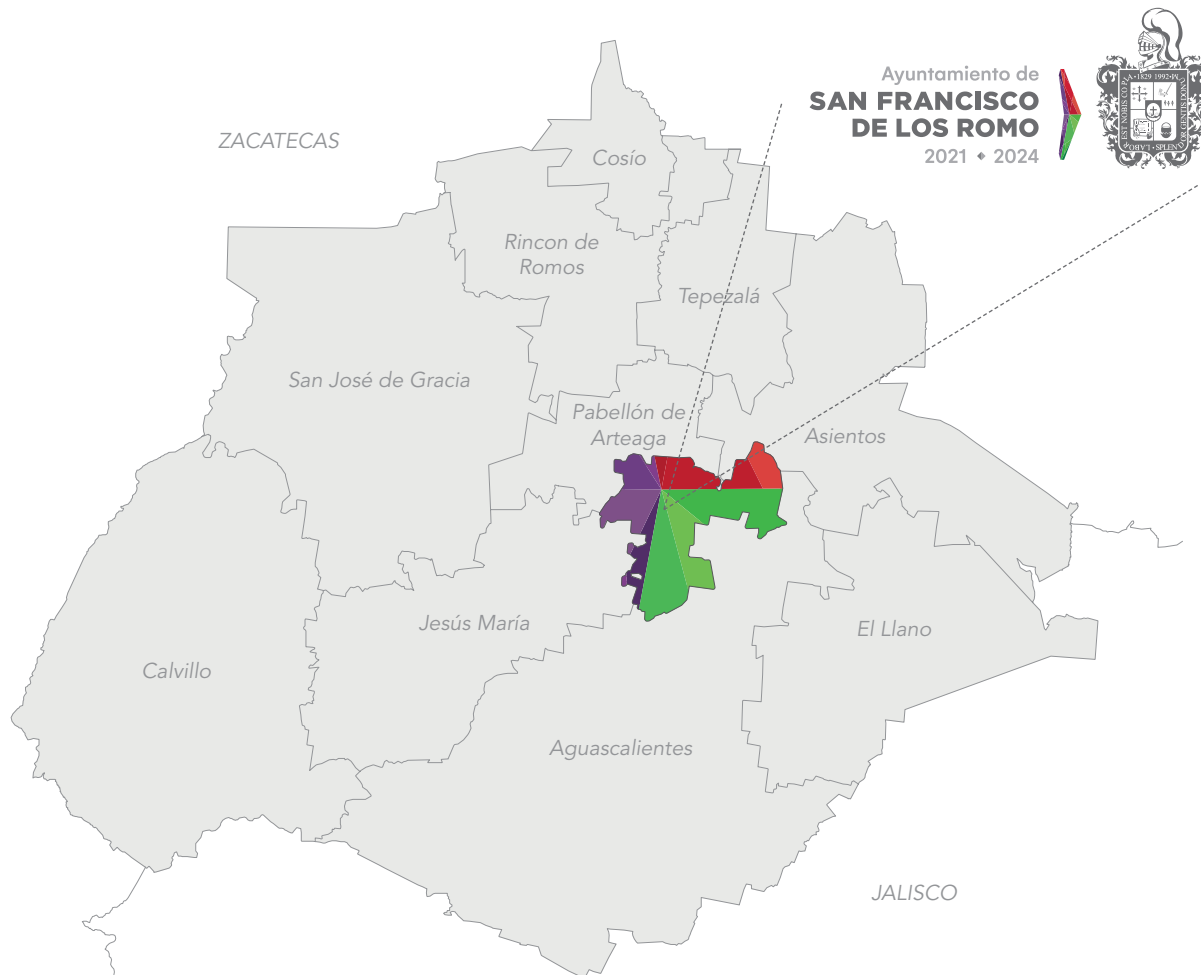


LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Municipio de San Francisco de los Romo se localiza en la región centro-occidente de la República Mexicana, en el Estado de Aguascalientes.

En 1991 por disposición del entonces gobernador, el Ingeniero Miguel Ángel Barberena Vega, se le otorga la categoría de municipio, en tanto que, para el año 1996 se delimitó oficialmente por el Estado como zona conurbada junto con las áreas urbanas continuas de los Municipios de Aguascalientes, Jesús María y Pabellón de Arteaga, conformando la aglomeración urbana del Estado.

San Francisco de los Romo se localiza en la parte central de la entidad, a 19 km del nororiente de la ciudad capital del Estado, colinda al norte con Pabellón de Arteaga y Asientos, al oriente y al sur con Aguascalientes y al poniente con Jesús María; el Municipio cuenta con una superficie de 137.8 km², ocupando el 2.4% del territorio del Estado, convirtiéndolo en el Municipio con menos territorio de Aguascalientes.



Fuente:
Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación
del Municipio de San Francisco de los Romo.

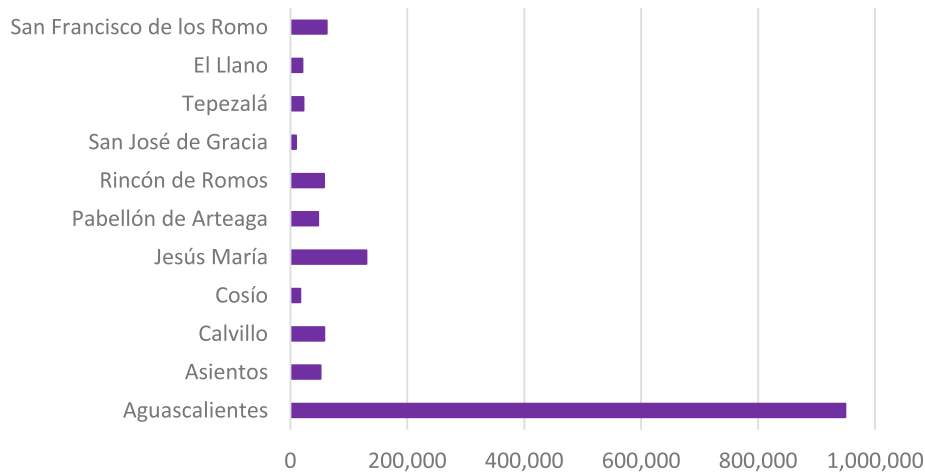


POBLACIÓN Y VIVIENDA

En la actualidad, el Municipio alberga a 61 mil 997 habitantes, representando el 4.3% de la población total del Estado, colocándolo como el tercer municipio con mayor densidad poblacional solo por debajo de Aguascalientes y Jesús María, con una densidad

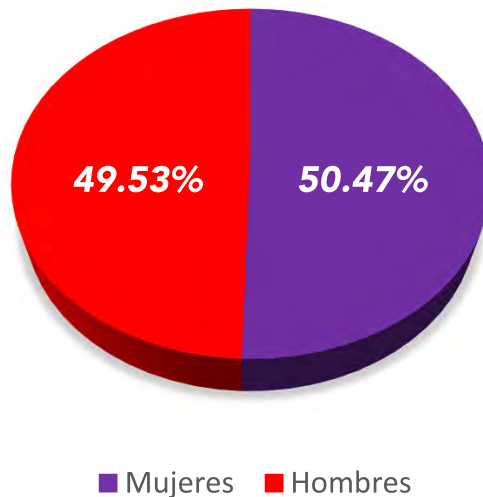
equivalente a 449.9 habitantes por cada km². Cabe señalar que, del total de la población del Municipio de San Francisco de los Romo, 31 mil 292 son mujeres y 30 mil 705 son hombres

Distribución poblacional por Municipio



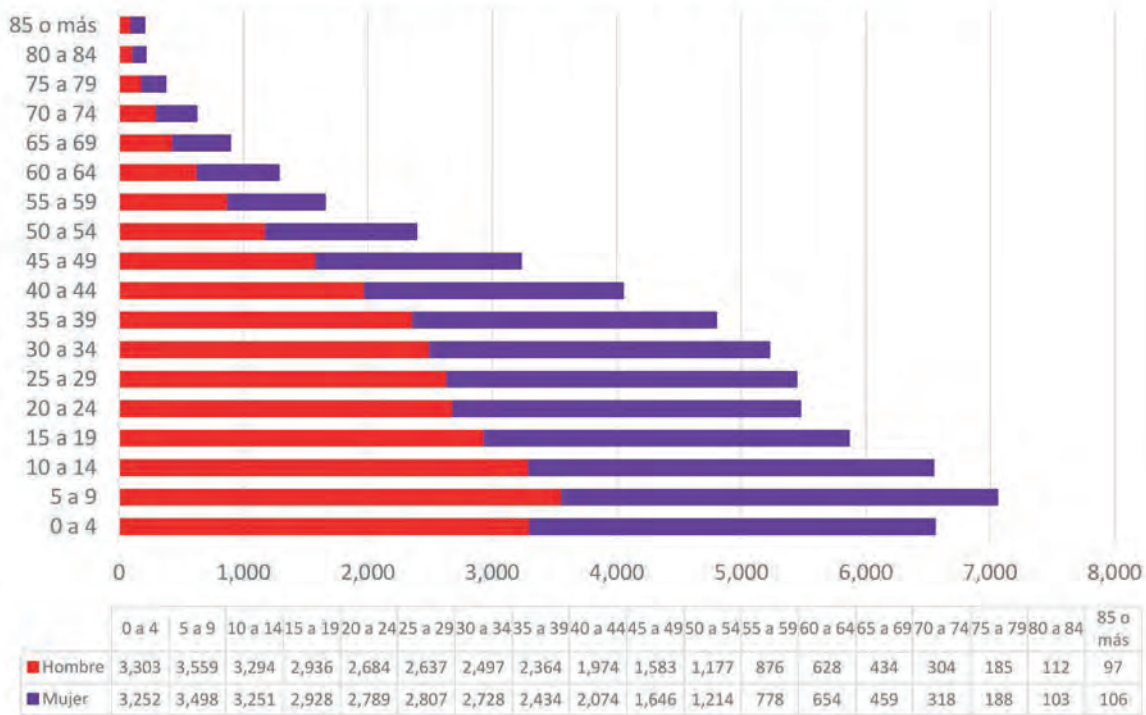
Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de San Francisco de los Romo, con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.

Distribución de Población



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de San Francisco de los Romo, con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.

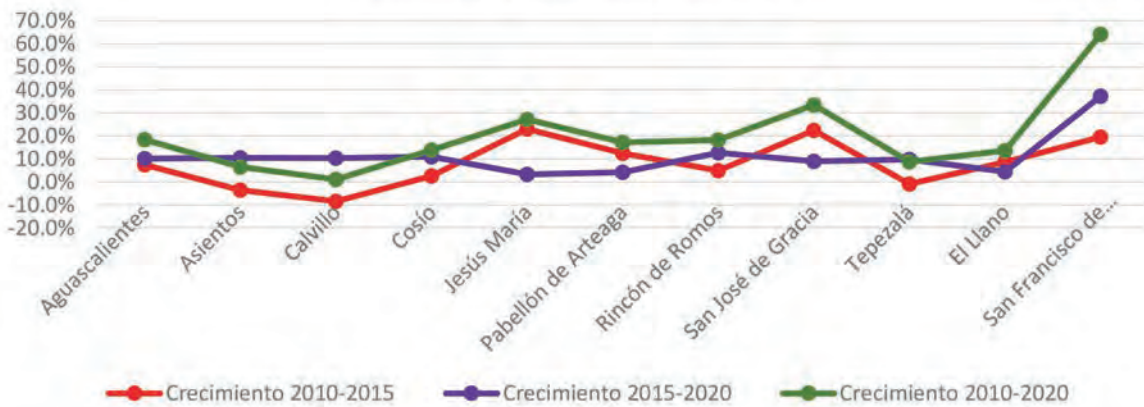
Distribución de la población por rango de edad y género



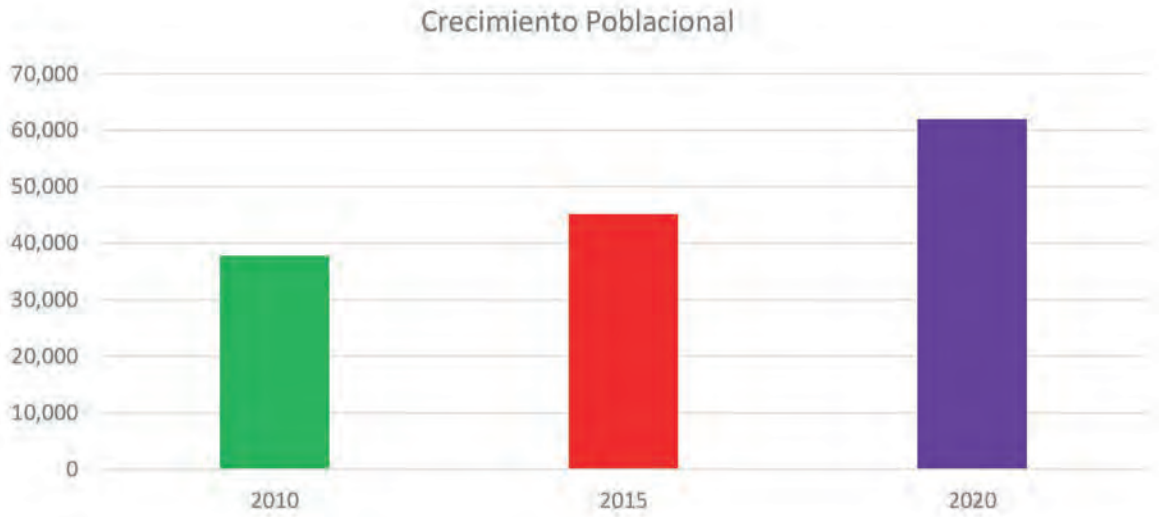
El municipio ha crecido de manera exponencial, pues en tan solo 10 años, de contar con una población de 37 mil 776 habitantes, en la actualidad, según el último censo de población y vivienda organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), residen 61 mil 997 pobladores.

En este sentido, San Francisco de los Romo es el Municipio que cuenta con el mayor crecimiento poblacional del Estado, ya que en la última década hubo un crecimiento demográfico de 64.1%, mientras que la media Estatal reside en 19.0%.

Porcentaje de crecimiento poblacional

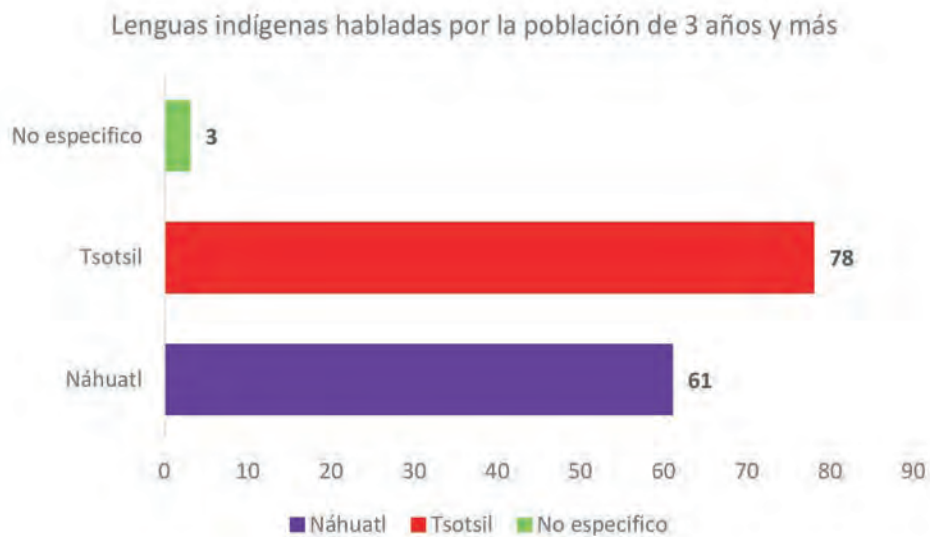


Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de San Francisco de los Romo, con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de San Francisco de los Romo, con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.

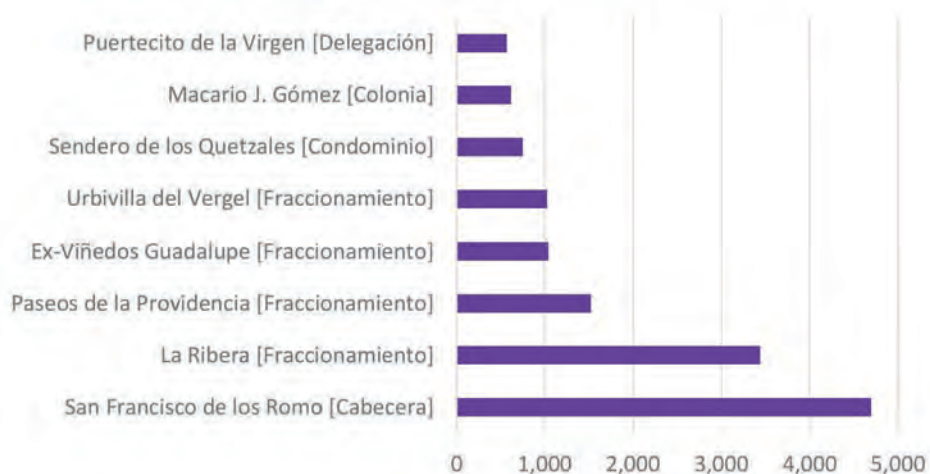
La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena son 142 personas, lo que corresponde al 0.23% del total de la población de San Francisco de los Romo. Las lenguas indígenas habladas son el Tsotsil y el Náhuatl.



Según el censo de población y vivienda 2020, en el Municipio se cuenta con una infraestructura habitacional de 21 mil 261 viviendas particulares, de las cuales 16 mil 387 se encuentran habitadas, lo cual nos indica que en promedio residen 3.8 habitantes por cada vivienda particular.

Destacamos que, en solo 8 asentamientos humanos, se concentra el 83.3% de las viviendas totales habitadas del municipio, al contar con 13 mil 657 domicilios ocupados.

Total de viviendas particulares habitadas



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de San Francisco de los Romo, con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.

Las viviendas del Municipio cuentan con bienes y servicios específicos fuera de los definidos como básicos para la vivienda o que no son de suma relevancia, destacando las otorgadas por acceso a tecnologías, entretenimiento, bienes, transporte y equipamiento de los hogares, como se muestra a continuación:

Acceso a tecnologías	Internet	Computadora	Celular
	49.20%	30.60%	93.50%
Entretenimiento	Televisión de paga	Servicios de películas	Consola de videojuegos
	43.60%	12.90%	12.50%
Bienes	Horno	Lavadora	Refrigerador
	51.50%	81.90%	91.10%
Transporte	Automóvil	Motocicleta	Bicicleta
	54.60%	10.80%	41.40%
Equipamiento	Paneles solares	Calentador solar de agua	Aire acondicionado
	0.21%	63.50%	0.86%

Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.



ACTIVIDADES ECONÓMICAS

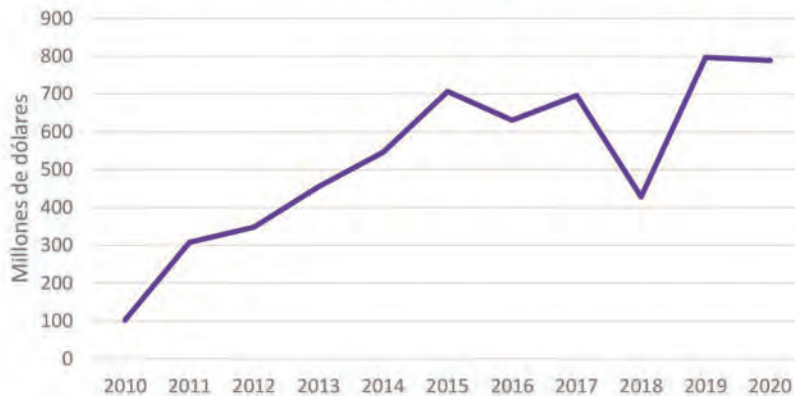
La relevancia de la infraestructura industrial del Municipio es causa de su especialización productiva en la rama de industrias manufactureras. El municipio alberga 4 parques industriales, siendo la industria automotriz la predominante en el territorio francorromense.

Las principales ventas internacionales de San Francisco de los Romo en 2020 fueron: partes y accesorios de vehículos automotores (\$329 millones de dólares), manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer (\$63.6 millones de dólares) y, alambres y cables eléctricos (\$56.7 millones de dólares).

Los principales destinos de los productos manufacturados en el Municipio son: Estados Unidos (\$582 millones de dólares), Brasil (\$11 millones de dólares) y Canadá (\$10.7 millones de dólares).

Nos encontramos en un momento económico complicado para el País, el Estado y, por ende, para el Municipio, resultado de la pandemia mundial de Covid-19, sin embargo, en la última década, el crecimiento de la industria en el Municipio ha generado certeza, logrando que las empresas nacionales e internacionales inviertan su capital en nuestro territorio, forjando con esto mayor estabilidad económica mediante la alta generación de empleos.

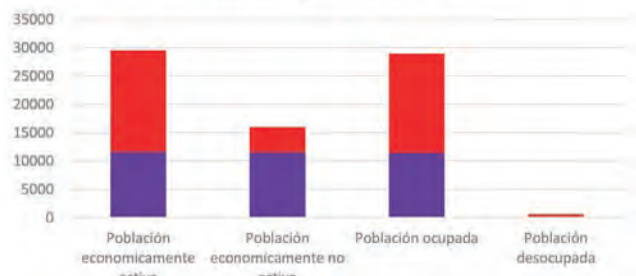
Comercio Internacional neto de la Industria residente en San Francisco de los Romo



Fuente: Elaboración de la Dirección de Planeación y Evaluación con datos de la Secretaría de Economía.

El municipio cuenta con una población mayor de 12 años que asciende a 45 mil 529 habitantes de los cuales, 23 mil 118 son mujeres y 22 mil 411 hombres, encontrando una población económicamente activa de 29 mil 512 ciudadanos y 15 mil 953 en una situación económicamente no activa. Mientras que la población ocupada asciende a 28 mil 926 habitantes, tan solo 586 ciudadanos se encuentran desocupados económicamente.

Economía poblacional

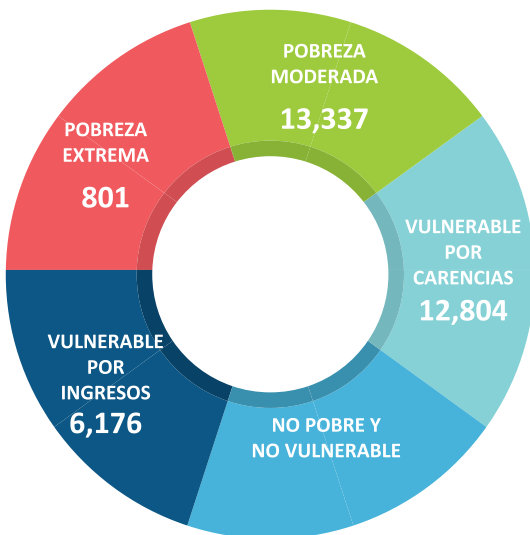
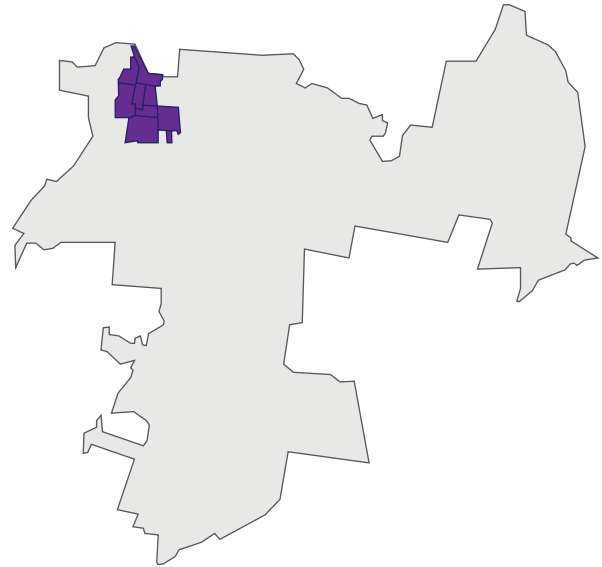


Fuente: Elaboración de la Dirección de Planeación y Evaluación con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.



POBREZA Y REZAGO SOCIAL

Según lo instituido en el Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020, indica que para el Municipio de San Francisco de los Romo se considerarán como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) las ubicadas en el Área Geoestadística Básica Urbana (AGEB) 0013, 0028, 0032, 0051, 0066, 0070, 0117, 0121 y 0140; lo que implica que el 90% del Municipio es considerado Zona de Atención Prioritaria.



Conforme a lo establecido en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021 para el Municipio de San Francisco de los Romo, nos indica que contamos con 801 habitantes en situación de pobreza extrema, 13 mil 337 con pobreza moderada, 12 mil 804 vulnerables por carencias y 6 mil 176 que se encuentran en vulnerabilidad por ingresos insuficientes. Además, encontramos un alto índice de carencias en rubros como lo son rezago educativo, seguridad social y alimentación.

Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021, Aguascalientes, San Francisco de los Romo. Secretaría de Bienestar, Gobierno de México.

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL, se deben establecer los lineamientos y criterios para realizar la definición, identificación y medición de pobreza en México, tomando en consideración los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita;
- Rezago educativo;
- Acceso a los servicios de salud;
- Acceso a la seguridad social;
- Calidad y espacios en la vivienda;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda;
- Acceso a la alimentación, y
- Grado de cohesión social.

Esto mediante la información que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en particular el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH), así como los censos y conteos de población y vivienda.

Referente a la carencia por **rezago educativo**, podemos observar que en el Municipio residen 7 mil 642 personas con esta problemática, al no contar con los medios suficientes y necesarios para cubrir sus necesidades pedagógicas, siendo la educación el principal medio para desarrollar y potenciar las habilidades, conocimientos y valores éticos de las personas. El no saber leer, escribir o realizar operaciones matemáticas básicas e incluso, no tener el nivel de escolaridad básico, limita las perspectivas culturales y económicas de todo ser humano.

En materia de acceso a **servicios de salud**, 5 mil 226 Francorromenses no cuentan con algún tipo de afiliación a servicios de salud públicos como IMSS, ISSSTE, los ofrecidos por el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, servicios médicos de Pemex, Ejército, Marina u otra institución pública o privada. El acceso a los servicios de salud es una necesidad básica para el adecuado funcionamiento físico y mental de todo ser humano; y se encuentra establecido en el artículo 4º Constitucional para instituir que toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud.

La **seguridad social** puede ser definida como el conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades como accidentes, enfermedades, la vejez o el embarazo. No contar con los servicios de protección social vulnera la capacidad de los individuos para enfrentar contingencias que puedan disminuir de modo significativo su nivel de vida y el de sus familias; este indicador considera que:

- *La población económicamente activa, tenga las prestaciones laborales de servicios médicos, sistema de ahorro para el retiro e incapacidad laboral con goce de sueldo.*
- *La población trabajadora no asalariada o independiente, tenga como prestación laboral o contratación voluntaria los siguientes beneficios: servicios médicos y disponga de sistema de ahorro para el retiro o una inscripción a un AFORE.*
- *La persona reciba una jubilación o pensión, independientemente de su edad.*

- *Las personas de 65 años y más, sean beneficiarias de algún programa de adultos mayores de transferencias monetarias.*

- *Las personas con parentesco directo con algún familiar (jefe de hogar o cónyuge, ascendentes, descendentes, las personas que gozan de alguna jubilación), con acceso a la seguridad social, tengan derecho a recibir servicios médicos.*

Este indicador representa mayor rezago para los tres niveles de gobierno, ya que a nivel nacional el 52.0% de la población cuenta con carencias en este sentido, en Aguascalientes el 36.0% de la población sufre esta insuficiencia y en San Francisco de los Romo el 37.5% de los francorromenses no cuenta con estas prestaciones.

Es una realidad que este indicador no puede ser solventado por la autoridad municipal, pero se pueden generar y coadyuvar con los acuerdos necesarios para conformar una cohesión entre el Municipio, el Estado y la Federación para disminuir los índices de ciudadanos con esta problemática.

Referente al indicador que mide las carencias por **espacios en la vivienda**, podemos destacar que el entorno físico en el que habitan las personas tiene influencia determinante en su calidad de vida, en particular el espacio en donde se desarrolla la vida, por lo tanto, si un domicilio no cumple con los siguientes criterios se puede presumir que presenta esta carencia:

- *Piso firme de cemento o con recubrimiento (laminado, mosaico, madera);*
- *Techos de losa de concreto o viguetas con bovedilla, madera, terrado con vigería, lámina metálica, de asbesto, palma, teja o de calidad superior;*
- *Muros de tabique, ladrillo, block, piedra, concreto, madera, adobe, o de calidad superior y,*
- *El número de personas por cuarto contando la cocina, pero excluyendo pasillos y baños sea superior a 2.5 personas por habitación (Condición de hacinamiento).*

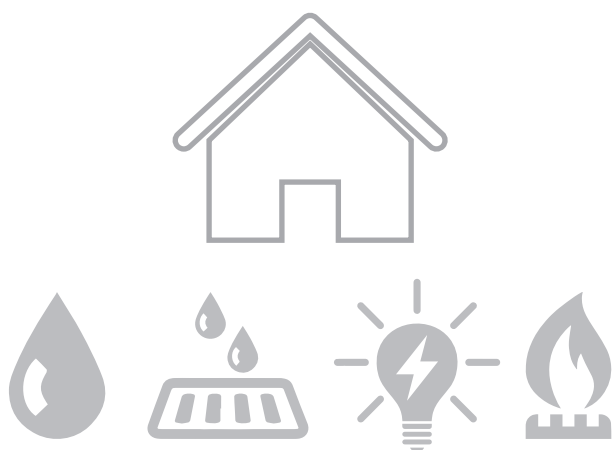
En este sentido, en el Municipio de San Francisco de los Romo el 5.4% de la población cuenta con este tipo de carencias; encontrándonos por debajo de su similar indicador a nivel Nacional por 3.9% y por encima del referente Estatal con el 1.4%.

El indicador relativo a las carencias por **servicios básicos de la vivienda** es un componente fundamental del entorno en el que interactúan y se desarrollan las personas. Resulta indispensable la disposición de servicios básicos en la vivienda como lo son el agua y la luz eléctrica, mismas que tienen su impacto en las condiciones sanitarias y en las actividades que los integrantes del hogar pueden desarrollar dentro y fuera de la vivienda. El artículo 4° Constitucional establece que se tiene derecho una vivienda digna y decorosa, sin embargo, ni la carta magna ni la Ley de Vivienda especifican las características mínimas para que esta condición se cumpla. En este sentido, se podrá presumir que una persona goza de una vivienda digna y decorosa al contar con:

- Agua entubada dentro o fuera de la vivienda, pero siempre y cuando esté dentro del terreno y/o predio;
- Drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica;
- Electricidad obtenida del servicio público, de panel solar o de otra fuente, planta particular, y
- Combustible para cocinar tipo gas LP o gas natural, electricidad, y si es leña o carbón la cocina deberá tener chimenea.

Indicador	Población (Miles)	%	Viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda	1.5	3.2%		
Viviendas sin acceso al agua	0.4	0.9%	96	0.8%
Viviendas sin drenaje	0.4	0.9%	94	0.8%
Viviendas sin electricidad	0.2	0.4%	54	0.5%
Viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	0.2	0.4%	57	0.5%

Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021, Aguascalientes, San Francisco de los Romo; Secretaría del Bienestar, Gobierno de México.



A nivel Nacional este indicador se encuentra en el margen del 17.9% de la población mexicana, mientras que para el Estado este tipo de carencias se ve disminuido exponencialmente al 2.1% y, para nuestro Municipio se encuentra en 2.5% de la población, al solo encontrar que Un mil 456 ciudadanos padecen esta deficiencia, por lo que podemos presumir que Aguascalientes cuenta con una urbanización alta.

En cuanto a la seguridad alimentaria, todas las personas tienen derecho a disfrutar, en todo momento y lugar, del acceso físico y económico a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla. No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar asegurado dentro del derecho a la alimentación.

El indicador de **acceso a la alimentación** se constituye a partir de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria y toma en consideración los siguientes elementos:

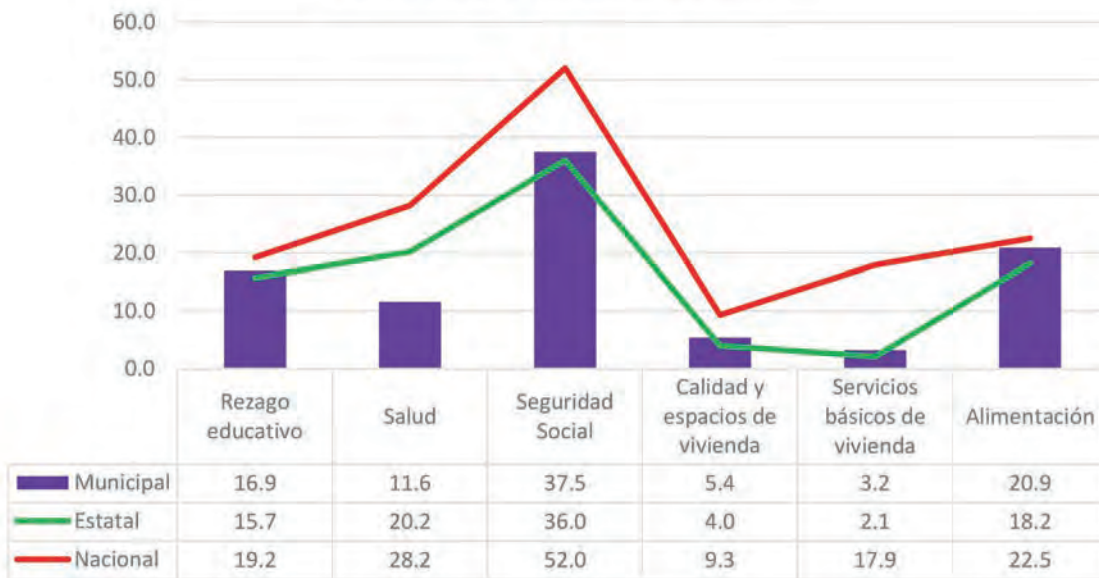
- Tuvieron una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos.
- Dejaron de desayunar, comer o cenar.
- Comieron menos de lo que piensan debían comer.
- Se quedaron sin comida.
- Sintieron hambre, pero no comieron.
- Comieron una vez al día o dejaron de comer todo un día.

Esta es una de las principales carencias que nuestro gobierno deberá atender, pues de esta depende la integridad personal de los francorromesnes.

Para los diferentes órdenes de gobierno el acceso a la alimentación es una de las necesidades más sentidas y con mayor porcentaje de población que padece inseguridad alimentaria, situación que en pleno siglo XXI no debería existir, ya que atenta contra las condiciones de igualdad entre los mexicanos.

En San Francisco de los Romo 9 mil 454 personas sufren por esta carencia, esto representa el 20.9% de su población, situación similar a nivel Estatal con el 18.2% y a nivel Nacional con el 22.5%.

Indicadores de Carencias Sociales



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación con datos del Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2021, San Francisco de los Romo.



OBRAS PÚBLICAS

San Francisco de los Romo es un municipio que ha destacado por generar obras públicas razonadas y pensadas en sus ciudadanos, en los últimos años se han invertido \$30'644,672.02 en materia de obra pública, mismas que otorgan a los ciudadanos un mejor entorno de vida, influyendo en aspectos vitales como lo son la construcción o mejoramiento de redes de agua potable, drenaje y alcantarillado, pavimentación, electrificación, mejoramiento en la infraestructura educativa y social, además del mejoramiento de las condiciones de las familias que cuentan con un grado de vulnerabilidad mediante la construcción de cuartos dormitorios, baños o cocinas, así como la instalación de calentadores solares; en este sentido, se han invertido por rubro:



Tipo de Obra	2019	2020	Total
Rehabilitación de espacios Públicos	\$999,136.00		\$999,136.00
Techados en áreas de impartición de Educación Física	\$3,472,333.96	\$2,356,000.00	\$5,828,333.96
Mejoramiento de vivienda	\$6,517,795.39	\$6,176,330.07	\$12,694,125.46
Construcción de Redes de Agua Potable		\$56,312.29	\$56,312.29
Rehabilitación de Redes de Agua Potable		\$2,036,015.80	\$2,036,015.80
Rehabilitación de Redes Sanitarias y de Alcantarillado		\$4,836,506.35	\$4,836,506.35
Construcción de Arroyo Vehicular, banquetas y guarniciones		\$934,856.04	\$934,856.04
Electrificación		\$1,787,765.13	\$1,787,765.13
Gastos Indirectos	\$577,171.03	\$894,449.96	\$1,471,620.99
Total	\$11,566,436.38	\$19,078,235.64	\$30,644,672.02



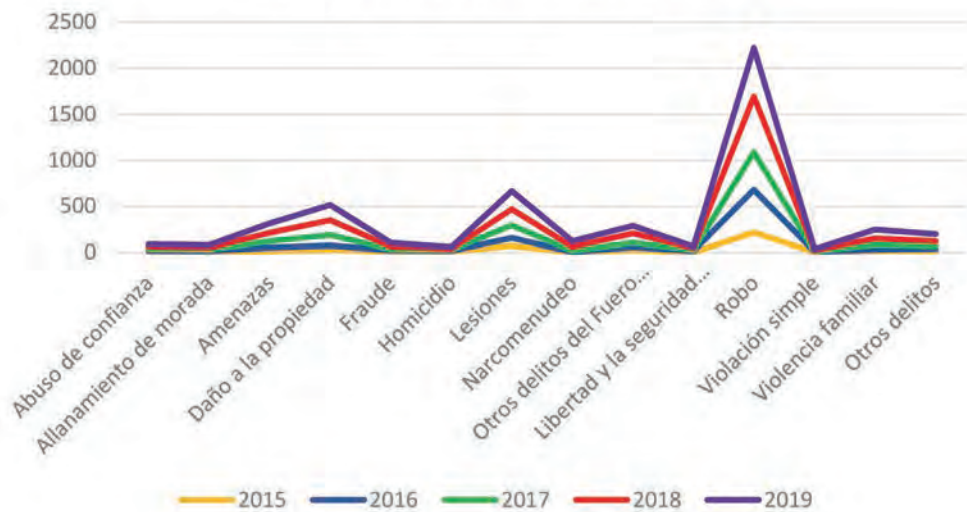
SEGURIDAD PÚBLICA

Las denuncias con mayor concurrencia durante agosto de 2021 fueron: robo (45), lesiones (20) y daño a la propiedad (18); las cuales abarcaron un 65.9% del total de denuncias del mes.

Al comparar el número de denuncias en agosto de 2020 y agosto de 2021, aquellas con mayor crecimiento fueron homicidio (100%), daño a la propiedad (63.6%) y otros delitos del fuero común (25%).

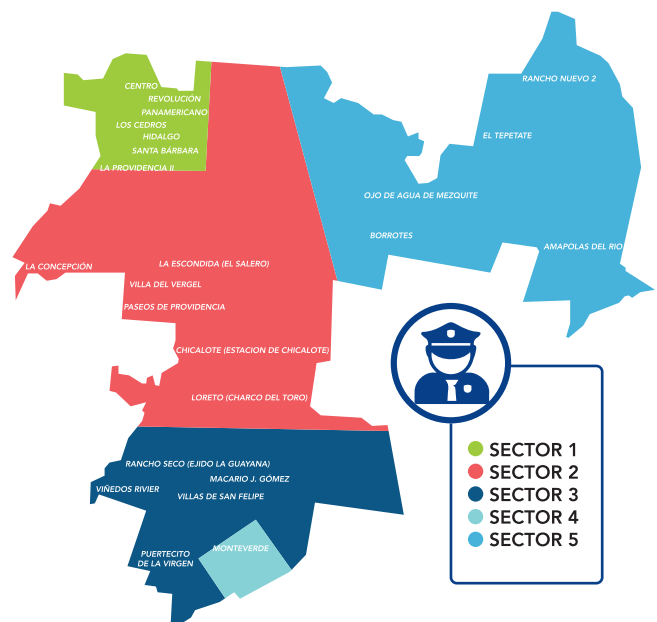
Los tres principales delitos del fuero común cometidos en el Municipio son: Robo, el cual se incrementó en un 59.7%; lesiones, con un incremento del 63.5% y daño en la propiedad, con un alza del 80.8%, esto entre los años 2015 y 2019.

Delitos del fuero común 2015-2019



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública SESNSP.

Se cuenta con una corporación policial conformada por 79 elementos, así como 10 unidades de patrullaje, mismos que realizan la vigilancia mediante la sectorización del Municipio, esto con el fin de poder brindar una oportuna reacción al momento de existir algún tipo de conducta antisocial que requiera la intervención por parte de los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad.



Sector 1	Cabecera Municipal de San Francisco de los Romo.
Sector 2	La Concepción, Chicalote, Urbi Villas del Vergel, Paseos de la Providencia, Parque Industrial San Francisco.
Sector 3	Macario J. Gómez, Loretito, Viñedos Rivier, La Casita, La Guayana, los Fraccionamientos de Villas de San Felipe I y II, Delegación de El Puertecito de la Virgen y Parque Industrial del Valle de Aguascalientes (PIVA).
Sector 4	La Rivera y Monte Verde.
Sector 5	Amapolas del Rio, Borrotes, Tepetate, Ojo de Agua del Mezquite y Rancho Nuevo (San Agustín).

Desde octubre de 2019 a noviembre del 2021 se han realizado un total de 14 mil 829 detenciones por faltas administrativas, siendo las más recurrentes: disturbios, riña y consumo de bebidas embriagantes y sustancias tóxicas en la vía pública.

Estadística de personas reclusas en los separos preventivos por faltas administrativas

Meses	2019	2020	2021
Enero		472	714
Febrero		437	711
Marzo		598	865
Abril		569	556
Mayo		682	618
Junio		748	545
Julio		662	421
Agosto		928	441
Septiembre		731	349
Octubre	481	627	347
Noviembre	428	623	57
Diciembre	526	693	
Total	1,435	7,770	5,624

Fuente: Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal de San Francisco de los Romo.



ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El artículo 99 del Código Municipal de San Francisco de los Romo establece la estructura organizacional del municipio, detallando las áreas administrativas y operativas por los cuales está conformada la Administración Municipal.

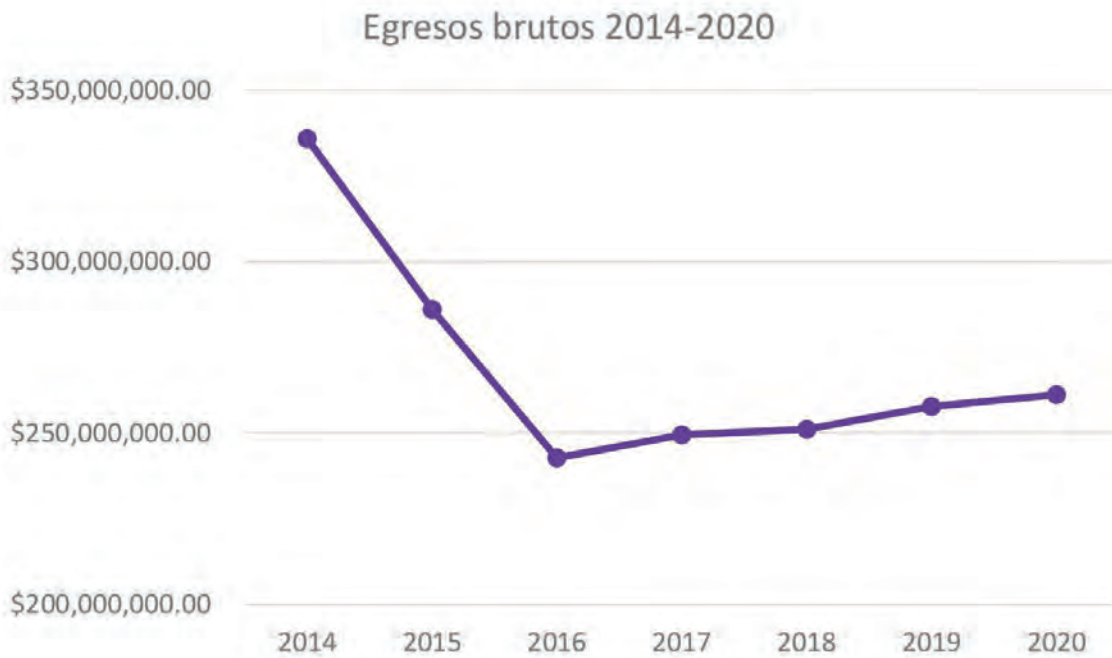


Estas Unidades Administrativas coadyuvan para el funcionamiento integral del ente municipal, además de brindar atención particular en el rubro específico de sus funciones.

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Es menester destacar que en los últimos años el Municipio no ha contraído deuda pública, brindando con esto certeza en la ejecución del gasto y una buena planificación de las acciones realizadas, publicando así cada año en el Periódico Oficial del Estado de

Aguascalientes, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, esto conforme a las consideraciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera y en la Ley de Hacienda del Estado de Aguascalientes.



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación, con datos del Banco de Indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI



El promedio de los Presupuestos de Egresos del Municipio es de \$269'187,000.00, viendo que en el ejercicio fiscal 2014 ha sido el año con mayor aplicación de recursos al ejecutar \$335'846,000.00, por lo contrario, en el año 2016 solo se ejercieron \$242'798,000.00, siendo este el presupuesto más bajo de los últimos años. Será labor de la Administración Municipal ejercer los recursos de manera razonada y planificada para cubrir y atender las necesidades más sentidas de la población.



TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL INTERNO

En la presente Administración se implementarán acciones puntuales en el manejo responsable de las finanzas públicas y la administración de los recursos, encaminado a transparentar el uso de ellos, así como a postular nuevas acciones sustentadas en la innovación y el conocimiento.

La política de **transparencia y rendición de cuentas** de la actual administración tendrá en los ciudadanos a sus mejores aliados; para que por medio de estos mecanismos abiertos se realice una buena gestión pública, con buenas prácticas y políticas públicas transversales, a través de la correcta organización y asignación de responsabilidades. Además, velaremos por la generación del diseño de una visión de ciudadanía socialmente compartida y con viabilidad técnica-política en su aplicación.

Todos los esfuerzos están dirigidos a combatir la corrupción, al tratarse de un fenómeno que lastima a cualquier sociedad que quiere crecer y confiar en su gobierno, así como en los aparatos de justicia. Con base en el principio de que la ley no se regatea, no se somete y es igual para todos los ciudadanos, no se permitirá ningún acto de corrupción. Y en caso de detectar conductas violatorias en el uso y manejo de los recursos públicos y el patrimonio municipal, se prevén acciones claras y concretas para contrarrestar estas conductas nocivas.

Los gobiernos responsables son parte del tema central que ocupa el debate político y administrativo actual de nuestro país; una responsabilidad que se enfoca en la capacidad de rendir cuentas a partir de procesos y dinámicas transparentes en el ámbito del ejercicio institucional y administrativo; una responsabilidad orientada al manejo de los recursos públicos y al saneamiento de las finanzas públicas. No obstante, las demandas sociales más sentidas y la crisis de inestabilidad que se padece en este sentido se centran en la percepción de los ciudadanos, en las que se señalan a los gobiernos por el uso indebido y a discreción de los recursos públicos, resultado de la opacidad y sustentado en añejas prácticas de corrupción; de ahí que el rechazo social se acreciente constantemente.

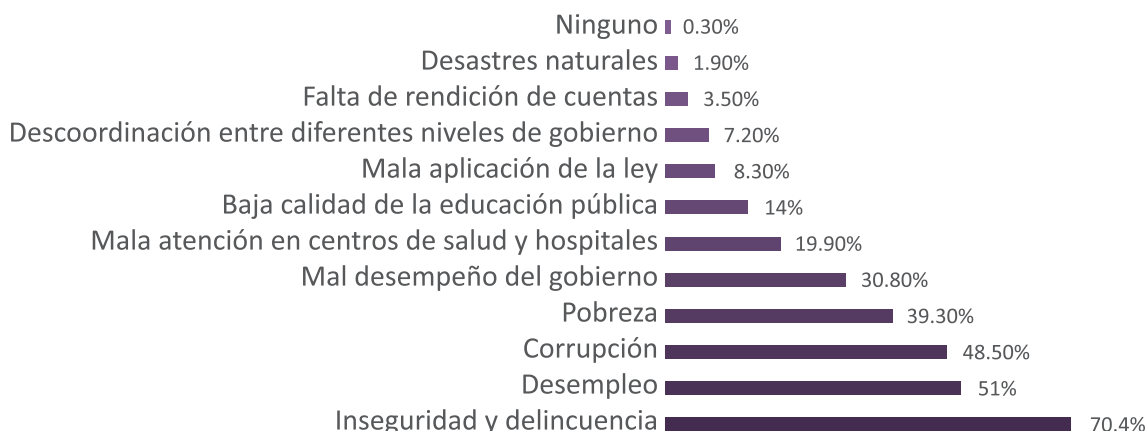
Por lo anterior, es necesario definir responsabilidades y mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas en todas las áreas administrativas que conforman la Administración Municipal; para lo que se requiere que todos los actores relevantes se comprometan a actuar y a aportar recursos humanos, materiales, financieros y técnicos.

Además, el **Sistema Nacional Anticorrupción** implementado por la Federación está sustentado en la armonización y coordinación de cuatro órganos base, con funciones independientes, pero complementarias: Un Tribunal de Cuentas, Una Fiscalía Anticorrupción, Una Secretaría de la Función Pública reformada y Una Auditoría Superior de la Federación reformada. Teniendo como facultad la regulación administrativa para prevenir, detectar y sancionar hechos de corrupción y así lograr un México honesto, justo y democrático. Empero, el combate a la corrupción no hace falta enfrentarlo con nuevas leyes e instrumentos jurídicos, administrativos y penales; sino con un cambio de operatividad, mentalidad y actitud en el ejercicio del quehacer público, así como en la cultura ciudadana.

En el Estado se crea “El Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes”, cuyo principal objetivo es ser la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los poderes y órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, además de ser la instancia encargada de establecer, articular y evaluar la Política Estatal Anticorrupción, misma que es obligatoria y debe ser implementada por todos los entes públicos en el ámbito de su competencia.

Es evidente que las instituciones públicas en nuestro país adolecen de credibilidad ante los ciudadanos, ya que según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019 aplicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), prevalece la desconfianza en las actuaciones de los servidores públicos como se puede ver en la siguiente gráfica:

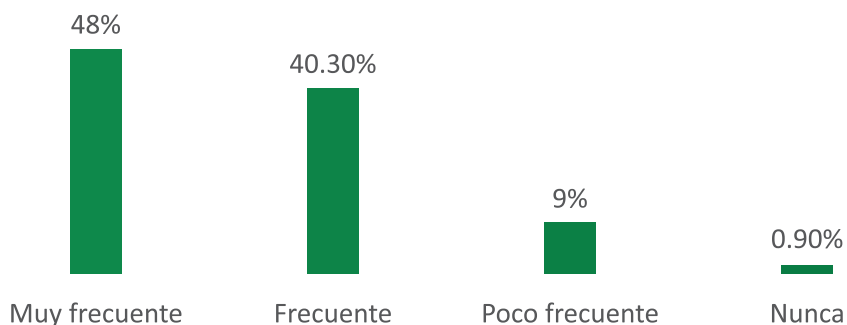
Gráfico 1. Percepción sobre los problemas más importantes México



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/encig/2015/doc/encig2016_06.pdf (consultado 16 de junio 2017 a las 7:00 hrs)

Con respecto a la percepción sobre corrupción se estima que a nivel nacional, el 88.3% de la población de 18 años y más considera que las prácticas de corrupción son muy frecuentes o frecuentes.

Gráfico 2. Percepción sobre la frecuencia de corrupción México



Fuente: *Ibidem*

Ante este escenario, el Municipio buscará los mecanismos que de manera sustancial contribuyan al combate a la corrupción.

En materia de **responsabilidades administrativas**, el 27 de mayo del año 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto al combate a la corrupción; reformando el artículo 113 donde se establece tácitamente que:

“Artículo 113. El Sistema Nacional Anticorrupción es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Para el cumplimiento de su objeto se sujetará a las siguientes bases mínimas:”

Con información de la Cámara de Diputados, la revista expansión destaca 14 puntos clave del Sistema Nacional Anticorrupción:

1. Los servidores públicos estarán obligados a presentar su declaración patrimonial y conflicto de interés.

2. El titular de la Secretaría de la Función Pública será propuesto por el Ejecutivo, pero deberá ser ratificado por el Senado, con el fin de garantizar imparcialidad en su trabajo.

3. El plazo para la prescripción de sanciones administrativas graves se amplía de 3 a 7 años.

4. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) tendrá más facultades como realizar auditorías en tiempo real y fiscalizar los recursos federales destinados a estados y municipios ejercidos por fideicomisos, fondos y mandatos, públicos y privados.

5. Se crea un nuevo esquema para fincar responsabilidades a servidores públicos y, en su caso particulares que cometan faltas administrativas.

6. El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se transforma en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con facultades para sancionar a los servidores públicos federales por faltas administrativas graves.

7. Los Estados deben crear sistemas locales anticorrupción.

8. Se crea un Comité Coordinador entre las diversas instancias involucradas a nivel Federal, Estatal y Municipal.

9. Estará integrado por los titulares de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Fiscalía contra el combate a la corrupción, la Secretaría del Ejecutivo Federal responsable del control interno, el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Comisionado Presidente

del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), un representante del Consejo de la Judicatura Federal y otro del Comité de Participación Ciudadana.

10. Las facultades del Comité son: diseñar y promover políticas para fiscalizar y controlar recursos públicos y disuadir faltas administrativas y hechos de corrupción, con especial atención a las causas que los generan.

11. El Comité presentará un informe anual sobre sus avances y la aplicación de políticas y programas. Emitirá recomendaciones a las autoridades con el objeto de que adopten medidas institucionales dirigidas al fortalecimiento para la prevención de la corrupción, así como al mejoramiento de su desempeño y del control interno. A su vez, las autoridades destinatarias de las recomendaciones informarán al Comité sobre la atención que brinden a las mismas.

12. Se contempla un esquema preventivo para que las autoridades competentes cierren cualquier espacio a la discrecionalidad y al abuso de autoridad, corrigiendo los procedimientos y los entornos donde la corrupción haya sido observada de manera sistemática.

13. Propone la creación de un Comité de Participación Ciudadana integrado por 5 ciudadanos destacados por su contribución a la transparencia, rendición de cuentas o combate a la corrupción.

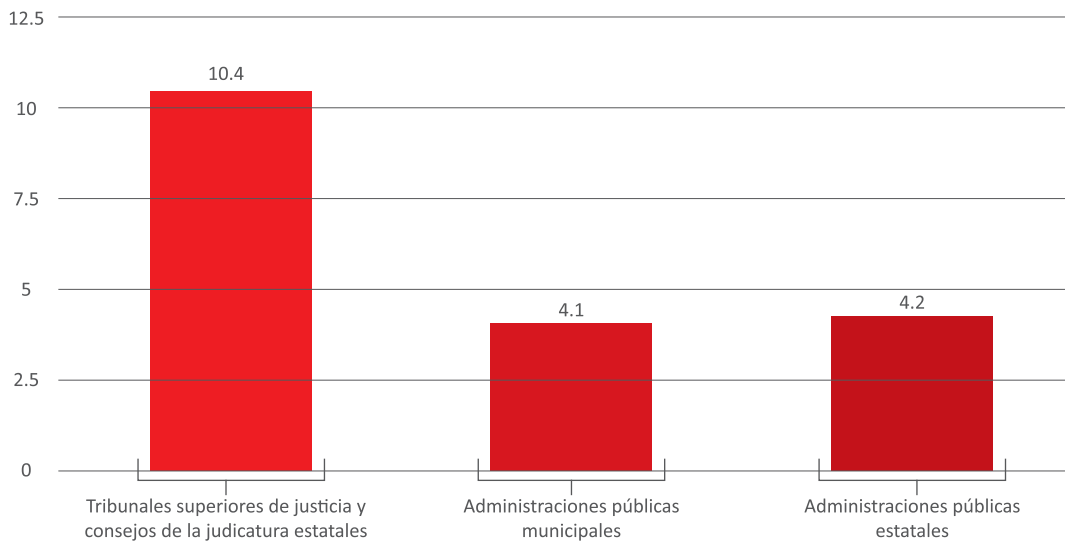
14. Se faculta al Congreso para expedir la Ley general que establezca las bases de coordinación del Sistema Nacional Anticorrupción. El Legislativo tendrá un año, a partir de la entrada en vigor del decreto, para aprobar las leyes generales, así como las reformas a la legislación; conjuntamente deberá realizar las adecuaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Las responsabilidades administrativas representan un verdadero mecanismo de consolidación de combate a la corrupción, por lo cual actualmente esta función dentro de los órganos internos de control es una de las más significativas.

Es evidente la impunidad que ha padecido históricamente el sector público, ya que la falta de seguimiento de los procedimientos de investigación, así como de los procedimientos de responsabilidades administrativas por acciones u omisiones de los servidores públicos, ha hecho necesaria la suma

de esfuerzos entre los gobiernos y el aparato administrativo gubernamental para realizar el cumplimiento a las disposiciones legales en las que estamos inmersos los servidores públicos; por otra parte, se convierte en un verdadero catalizador en la impunidad, puesto que el seguimiento que se le dé a dichas quejas o denuncias representa transformar la percepción ciudadana respecto de las funciones que realizamos como servidores públicos pues, el índice de sanciones que se aplican por parte de los diversos órganos fiscalizadores es muy bajo, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 2. Servidores públicos sancionados por cada mil servidores públicos, por ámbito de gobierno



El control de la corrupción debe ser parte de una estrategia para reducir la desigualdad y propiciar el crecimiento económico no sólo en el ámbito público; sino pudiendo ser capaz de regular la actuación de los particulares y de los órganos no gubernamentales.



PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Dada la complejidad de las estructuras y los nuevos requerimientos internacionales, el financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional se encontró en la práctica con varios problemas de corte técnico-operativo, como lo es la inexistencia de un método estandarizado para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos.

Los proyectos se plasmaban en papel y parecían muy prometedores, pero al momento de su implementación quedaban estancados debido a diversas causas como lo son:

- *Se planeaban múltiples objetivos en un solo programa o proyecto.*
- *Las actividades que se incluían no eran congruentes con los objetivos planeados.*
- *En la ejecución no se establecían claramente las responsabilidades de los involucrados para el desarrollo del proyecto.*
- *No existían parámetros para sustentar un adecuado seguimiento y control.*
- *Se carecía de una base objetiva y consensuada para comparar lo planificado con los resultados alcanzados.*

En este sentido la Metodología de Marco Lógico MML demuestra la mayor practicidad y cobertura en la instrumentación, ya que abarca desde la conceptualización y diseño de un programa o proyecto, hasta el establecimiento de parámetros claros para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación.

Al estructurar de esta forma los programas, la Metodología de Marco Lógico:

- *Permite planear, organizar y presentar de forma sistematizada la información del diseño de un programa.*
- *Comunica con un lenguaje común los resultados que se quieren lograr y como se pretenden alcanzar, señala los responsables y el tiempo de ejecución.*
- *Apoya al seguimiento y control de la ejecución de los programas, definiendo objetivos y metas, así como la asignación y reasignación de presupuesto.*

Asimismo, es indispensable implementar mecanismos de evaluación de los programas y la ejecución de estos, en este sentido se utiliza la Matriz de Indicadores para Resultados MIR para la visualización de metas y el alcance obtenido por las unidades administrativas de la Presidencia Municipal.







PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**
San Francisco de los Romo
2021 - 2024



ANTECEDENTES

Es prioridad de la administración la apertura y la pluralidad de ideas, por lo que para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal resulta indispensable el fortalecimiento de la democracia participativa a través de la consulta ciudadana. Estamos convencidos de la necesidad de sumar esfuerzos para diseñar y desarrollar proyectos, programas y políticas públicas para generar más y mejores resultados en beneficio de los francorromenses.

Con el ejercicio de participación ciudadana logramos visibilizar las necesidades más sentidas de la población, para establecer las acciones que se han de proponer para la solución de las problemáticas

detectadas, mismas que se encuentran plasmadas en este Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, para su ejecución, para transformarlas en una realidad cercana y certera que genere bienestar para todas y todos los habitantes del municipio.

En la seguridad de que seremos un gobierno colaborativo y resolutivo a través del trabajo coordinado no solo con la ciudadanía, sino con las empresas, asociaciones y demás agentes sociales involucrados en el desarrollo del quehacer público, continuaremos con la implementación de futuros ejercicios de participación ciudadana.



OBJETIVOS

1. Promover y fortalecer la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.
2. Construir una agenda pública incluyente y plural.
3. Identificar las soluciones más viables para resolver las demandas sociales más sentidas de la población Francorromense.



MESAS TEMÁTICAS





DESARROLLO DE LOS FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la actual Administración es importante mantener un diálogo abierto entre sociedad y gobierno, por lo que para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se abrió la convocatoria pública de participación ciudadana mediante avisos publicitarios y redes sociales.

Fue a través de la integración de mesas de trabajo multidisciplinarias, distribuidas por ejes y por temas, así como la aplicación de encuestas, donde se recabaron las necesidades más sentidas de la población y sus posibles soluciones. La Dirección de Planeación y Evaluación estuvo encargada de la organización, logística, análisis, sistematización y selección de las propuestas recibidas.

Para mayor cobertura e inclusión social, se realizaron 3 Foros de participación ciudadana, en tres puntos estratégicos de la mancha urbana del Municipio; el

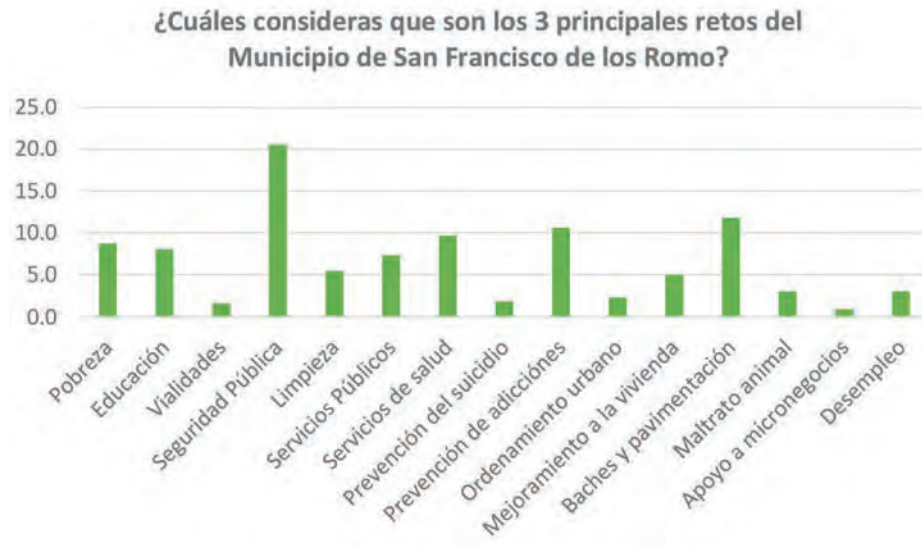
primero de desarrolló en la Delegación del Puertecito de la Virgen; el segundo, en la Delegación de la Escondida; y el tercero, en Cabecera Municipal.

La ciudadanía participó libremente en los temas de su elección, se llevaron a cabo 15 mesas temáticas, en las cuales participaron mujeres y hombres, jóvenes y adultos mayores, personas con alguna discapacidad y grupos de diversidad sexual, todos ciudadanos residentes del Municipio, con diferentes perfiles en cuanto a profesiones, ocupaciones y oficios, que nos dan como resultado una consulta ciudadana plural.

Será tarea de este gobierno municipal dirigir y orientar los esfuerzos institucionales al cumplimiento y solución de las demandas sociales, y serán los ciudadanos quienes vigilen el desempeño y cumplimiento de las líneas de acción que se llevarán a cabo coadyuvar en mejorar la calidad de vida de los francorromenses.

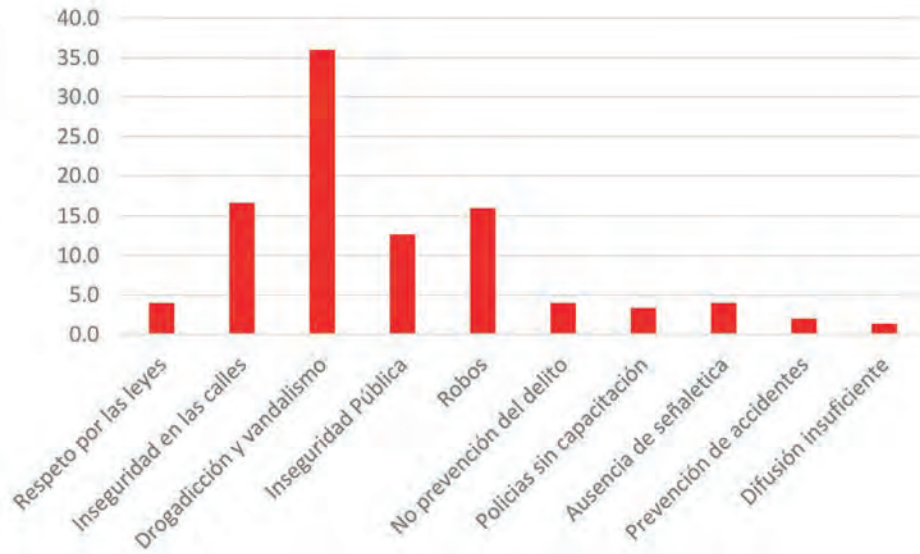


El proceso de Consulta Ciudadana arrojó las siguientes consideraciones:



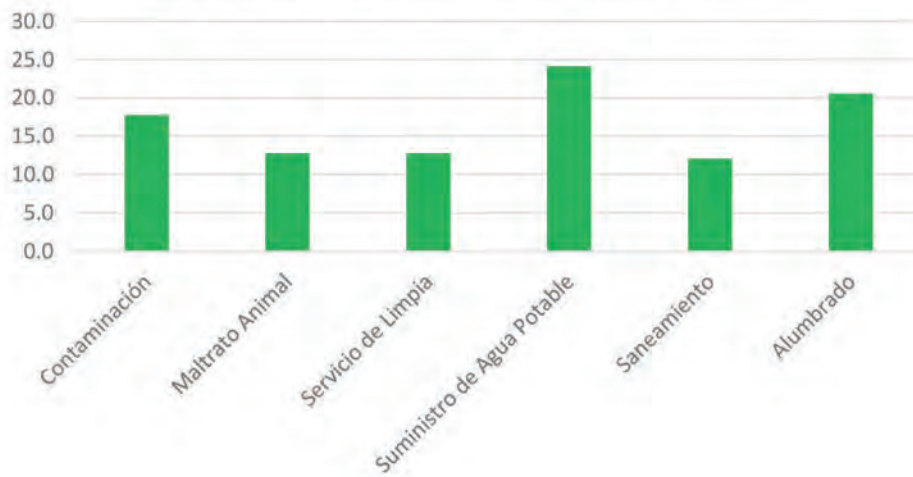
San Francisco Seguro

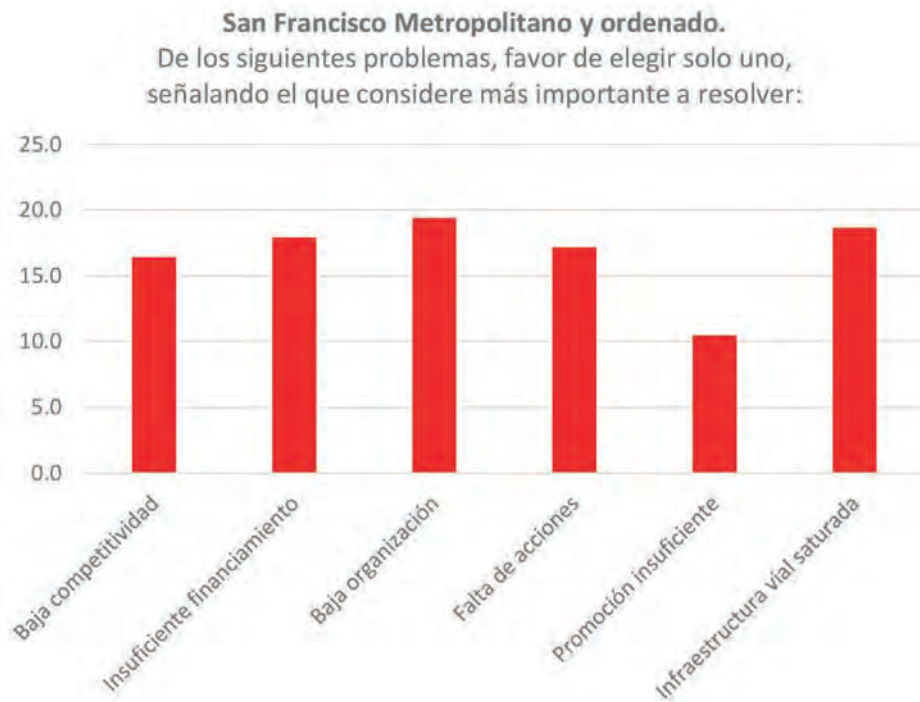
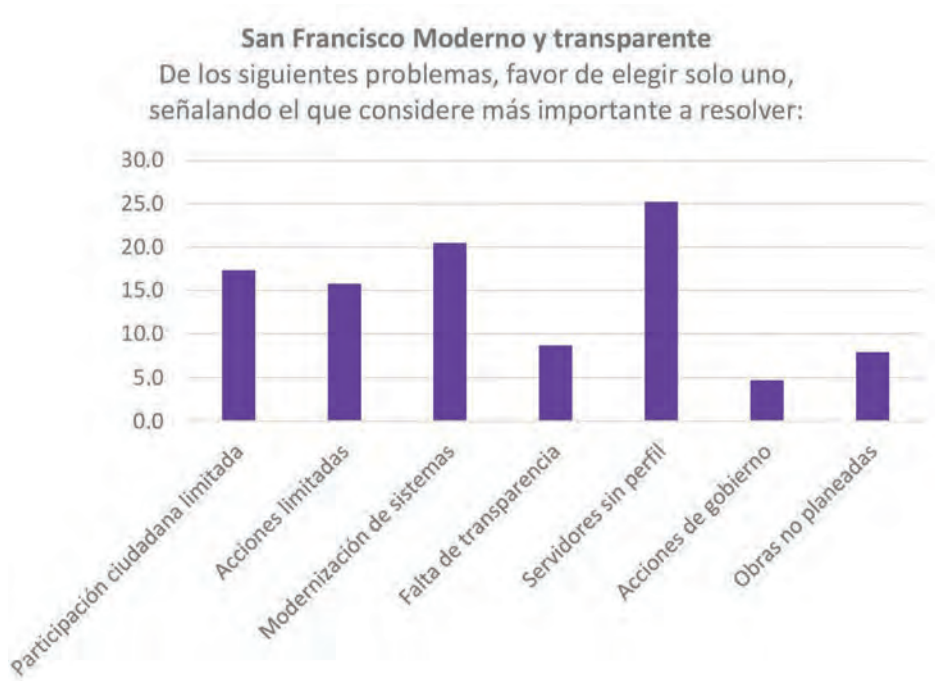
De los siguientes problemas, favor de elegir solo uno, señalando el que considere más importante a resolver:



San Francisco sustentable y con servicios

De los siguientes problemas, favor de elegir solo uno, señalando el que considere más importante a resolver:







ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

A los encuestados se les solicitó definir cuáles son los problemas que consideran los más relevantes en el Municipio. El problema más referido fue, en primer lugar, la Inseguridad Pública; en segundo lugar, la falta de servicios de salud. Por último, la drogadicción y vandalismo y, la falta de agua potable aparece como la 3ª y 4ª respuesta más común, respectivamente.

Los Ejes Rectores que guiarán el trabajo de la presente Administración Municipal fueron delimitados conceptualmente con base en la información vertida en el ejercicio de Participación Ciudadana y con los

datos arrojados por el Diagnóstico Situacional del Municipio.

Cada Eje establece objetivos y estrategias generales que se deberán cumplir a través de Proyectos Estratégicos con objetivos particulares. A su vez, éstos se efectuarán mediante líneas de acción que de forma transversal abarcan aspectos de índole económica, social, cultural, político y ambiental, y que en su conjunto componen un proyecto integral para dar cumplimiento a la Filosofía Institucional del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.



Consulta **POPULAR**

San Francisco de los Rios

Rumbo a la construcción del Plan
de Desarrollo Municipal 2021-2024







CAUSAS Y EFECTOS



SAN FRANCISCO CON OPORTUNIDADES

El gobierno Municipal buscará abonar en la construcción de una sociedad con mayor igualdad, que permita brindar a todos sus habitantes las mismas oportunidades. Tendrá una visión humanista, tomando en cuenta que lo habitan mujeres y hombres, niños y jóvenes, gente de la tercera edad, gente con capacidades especiales y grupos de diversidad sexual, porque estamos conscientes de que cada sector demanda necesidades particulares para su pleno desenvolvimiento.

Tendremos como principal objetivo reducir el rezago y la discriminación en todas sus formas hacia cualquier grupo de la población. Nos distinguiremos por la apertura a la pluralidad de opiniones y necesidades.

EMPLEO

Es prioridad de la administración generar vínculos con los diferentes órdenes de gobierno, así como con los organismos empresariales generadores de empleos establecidos en la localidad para generar oportunidades de ocupación y capacitación para el empleo.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFEITOS
Pocas fuentes de trabajo.	Alto índice de desempleo.	Aumento de la pobreza.
Bajas competencias laborales.		Migración por desempleo y desintegración familiar.
Crecimiento demográfico.		Delincuencia e Inseguridad.
Condición de rezago educativo (analfabetismo).		Depresión y Suicidio (Problemas de salud mental).

EDUCACIÓN

Es responsabilidad de toda administración lograr la igualdad, superar el subdesarrollo y fomentar la equidad de género a través de herramientas como la educación. Por lo que resulta apremiante integrar e implementar programas y proyectos educativos que permitan fortalecer las competencias y valores de la población.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFEITOS
Bajo nivel de compromiso de los padres y/o tutores al sistema educativo de los estudiantes.	Deserción escolar y desigualdad de acceso a la educación.	Desigualdad social, económica, laboral y académica.
Bajo nivel de cohesión de los alumnos en la sociedad estudiantil.		Bajo nivel educativo.
Estudiantes consumidores de sustancias psicotrópicas.		Marginación social.
Familias disfuncionales.		Deficientes competencias para ingresar al mundo laboral.
Embarazos a temprana edad.		Reproducción de prácticas nocivas para la salud (Drogadicción).
Acoso escolar (Bullying).		Aumento del índice delictivo.
Insuficiente número de becas.		Alto índice de analfabetismo.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Los deportes tienen un impacto positivo en la vida de niños, jóvenes y adultos, es un elemento complementario del desarrollo físico e intelectual del ser humano, pues además de ejercitarse, permite pasar tiempo con la familia o amigos en un ambiente saludable. Por ello representa una de las prioridades de este gobierno, siendo un factor fundamental en la reducción de índices negativos en materia de salud, seguridad pública y educación.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Deterioro de los espacios deportivos.	Bajos niveles de práctica deportiva en el Municipio.	Práctica del deporte informal.
Uso inadecuado de los espacios deportivos existentes.		Aumento del sedentarismo.
Ausencia de estímulos y/o incentivos para la práctica del deporte.		Altos índices de sobrepeso y obesidad.
Escasos programas de fomento al deporte.		Drogadicción y delincuencia.
		Inadecuado aprovechamiento del tiempo libre.

SALUD

La salud es un derecho universal que tenemos todos los habitantes de San Francisco de los Romo, entendido este como el disfrute del más alto nivel de bienestar físico, mental y social.

Es competencia del Municipio coordinarse con los gobiernos Federal y Estatal para impulsar, promover e instrumentar programas de prevención, protección y cuidado a la salud.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Insuficiente atención médica.	Insuficientes servicios de salud pública.	Incremento en la mortalidad.
Inadecuada planeación de políticas de salud pública.		Carencia de prestación de servicios.
Insuficientes acciones de promoción y prevención.		Mayor demanda de servicios.
Incremento poblacional.		Mayor dispersión de la población sin seguridad social.
Insuficiente infraestructura, equipamiento y personal médico.		Deficiencia en la calidad de vida de la población.
Incremento en el número de enfermedades.		Variación en la morbilidad.
		Marginación y rezago social.

ALIMENTACIÓN

El derecho a la alimentación es el derecho de todos los individuos a disfrutar del acceso seguro a una cantidad de alimentos suficientes para su desarrollo y para poder llevar una vida activa y sana. No obstante, nos encontramos con múltiples desafíos que dan paso a la inseguridad alimentaria: la falta de disponibilidad de alimentos, la carencia de poder adquisitivo, la mala distribución de los alimentos y el uso inadecuado de los mismos, entre muchos otros.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Bajos ingresos económicos.	Familias en situación de Inseguridad alimentaria y nutricional.	Desnutrición.
Comportamiento alimenticio inadecuado.		Aumento de morbilidad y mortalidad.
Deficientes estrategias para ampliar la producción y el acceso a los alimentos.		Bajo desarrollo psicosocial, cognitivo y físico de los habitantes.
Deficientes programas de apoyo nutricional.		Migración de las familias.

CULTURA

La Cultura es un elemento indispensable para la sociedad, es la base de identidad social, es un valor y un principio que permite el sano crecimiento de las regiones, Estados y Naciones. Es de suma importancia para el gobierno Municipal fomentar, promover y difundir la cultura, para fortalecer los valores locales y preservar el patrimonio histórico del municipio.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Insuficiente difusión y promoción de la cultura.	Insuficiente acceso y participación en las manifestaciones artísticas y culturales del Municipio.	Ausencia de sentido de pertenencia.
Insuficiente número de actividades artísticas y culturales.		Ausencia de valores.
Desinterés de la población.		Escaso desarrollo social, de habilidades y aptitudes.
Falta de acceso a la educación.		Pobreza cultural y creativa.
Bajo otorgamiento de estímulos (premios, distinciones y/o reconocimientos) derivados de la participación en actividades artísticas y culturales.		Deficiente formación integral de la población.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Es prioridad del gobierno de San Francisco de los Romo proveer, proteger y atender a los grupos sociales y familias más vulnerables del municipio en base a acciones de índole social, cultural y económica, para garantizar el desarrollo y el acceso a una vida digna.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Recursos insuficientes para la educación.	Limitado acceso al desarrollo integral de la familia.	Aumento de la población vulnerable.
Baja cobertura de seguridad social y legal.		Alta tasa de mortalidad y morbilidad.
Insuficiencia y deficiencia de programas sociales.		Altos índices de inseguridad y violencia.
Prácticas de exclusión social y discriminación.		Baja cohesión social.
Infraestructura incluyente insuficiente.	Limitado acceso al desarrollo integral de la familia.	Deficiencias en el desarrollo integral de los habitantes.
Baja calidad y limitaciones de espacios en la vivienda.		Viviendas precarias y hacinamiento.
Limitado acceso a servicios básicos para la población vulnerable.		Exclusión social.
Alta presencia de carencias alimentarias.		Inseguridad alimentaria.

SAN FRANCISCO SEGURO

Seremos un gobierno que proporcione seguridad pública confiable, que oriente los esfuerzos a la prevención del delito y a mantener el orden y la paz social para el pleno disfrute de nuestros derechos.

Pretendemos procurar el desarrollo pacífico de la vida comunitaria a través de estrategias y acciones conjuntas para dar cumplimiento con los fines de la seguridad pública en base a la problemática que aqueja a la ciudadanía.

SEGURIDAD PÚBLICA

La inseguridad pública se ha convertido en un cáncer que ha lacerado a la población del País, del Estado y del Municipio, por lo que resulta apremiante la suma de esfuerzos institucionales de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil organizada, para combatir de manera eficiente y efectiva este grave problema.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Insuficiente prevención social del delito.	Creciente inseguridad pública en el Municipio.	Mala imagen del Municipio.
Reinserción social deficiente.		Inversión y actividad económica disminuidos.
Asentamientos irregulares.		Escasa atracción al Turismo.
Pobreza y marginación.		Reincidencia delictiva.
Adicciones.		Confianza en las instituciones disminuida.
Infraestructura de seguridad pública deficiente.		Baja Cohesión social.
Falta de profesionalización de los elementos de seguridad.		Aumento del índice delictivo.
Insuficiente modernización de equipo tecnológico y de sistemas.		Estrés social aumentado.

PROXIMIDAD SOCIAL

El esquema de proximidad social consiste en una importante tarea de vinculación entre el cuerpo de seguridad y la ciudadanía, para generar dinámicas sociales de prevención del delito adecuadas para que los miembros de la comunidad puedan integrarse a ella a partir de un sentimiento de pertenencia, identidad y mutuo compromiso.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Desconfianza en las instituciones policiales.	Limitada participación ciudadana en los asuntos de seguridad pública.	Inexistencia de cohesión social y sentido de pertenencia.
Sistema de justicia inadecuado.		Gobernanza limitada.
Alta percepción de la corrupción.		Ausencia de legitimidad de las decisiones gubernamentales.
Falta de cultura de la denuncia.		Aumento del índice delictivo.

MOVILIDAD

La movilidad es parte de la cultura ciudadana de todas las regiones y ciudades, sin ella habría un alto índice de accidentes y una irresponsable actitud del ciudadano frente a las normas, lo cual evidencia la necesidad de que se genere un proceso de formación ciudadana generacional, que ayude a crear una conciencia cívica con la cual se disminuya el número de infracciones. Para el gobierno es indispensable generar las mejores alternativas de movilidad y educar a los ciudadanos en el respeto a las normas jurídicas que regulan el tránsito.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Mantenimiento inadecuado de las vialidades.	Vialidades en mal estado y ausencia de cultura vial.	Congestionamiento vial.
Señalética vial obsoleta y falta de capacitación al ciudadano.		Desgaste vehicular.
Afectaciones por fenómenos naturales.		Mala imagen Urbana.
Deficiente planeación urbana.		Aumento de siniestros y accidentes viales.

PROTECCIÓN CIVIL

Para el gobierno Municipal es indispensable desarrollar y ejecutar actividades de protección civil a sus ciudadanos, orientadas a proteger la integridad física de la población y su patrimonio, ante los efectos de los fenómenos naturales o tecnológicos que generan siniestros.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
La población no está capacitada en materia de protección civil.	Altos riesgos para salvaguardar la integridad física y bienes de la población.	Incremento en el riesgo de accidentes.
Zonas de riesgo no identificadas.		Pérdidas económicas y patrimoniales.
Deficiente equipamiento en la Coordinación de Protección Civil.		Descontento ciudadano con los servicios de protección y prevención.
Aumento de la cantidad de establecimientos comerciales, instituciones educativas e industrias.		Vulnerabilidad ante riesgos y factores naturales.

SAN FRANCISCO SUSTENTABLE Y CON SERVICIOS

El gobierno sustentable implica una conjugación entre los componentes económico, social y ecológico. Constituye una nueva forma de gestión pública, con una visión ecológica, que fomenta la protección ambiental, la conservación del aire, la tierra, el agua y zonas geográficas específicas, a través de la educación integral que impulsa una cultura ecológica, asegurando la sustentabilidad y la calidad de vida de los habitantes, haciendo de San Francisco de los Romo un lugar para vivir dignamente.

Se eficientará la prestación de los servicios públicos para el pleno desarrollo humano y social de los francorromenses, porque en nuestro municipio tenemos claras las necesidades básicas, individuales y colectivas de sus habitantes.

Cada vez más, los ciudadanos son más conscientes de sus derechos, entre ellos, a recibir buenos servicios públicos; en nuestra administración habremos de dar cumplimiento a esos derechos ciudadanos.

Los servicios públicos deberán ser universales, es decir, toda persona que lo desee o necesite podrá solicitarlos y hacer uso de ellos. Además, se prestarán sin discriminación alguna.

SALUD AMBIENTAL Y CUIDADO ANIMAL

En cada acción que realice la presente administración Municipal, se tomará en cuenta este tema, a fin de que se puedan alcanzar los siguientes objetivos:

- Evitar la sobreexplotación de los recursos naturales,
- Disminuir los residuos sólidos,
- Potencializar el crecimiento de las áreas verdes y,
- Velar por el cuidado animal.

Así se garantiza un mejor presente y se asegura el porvenir de quienes habitarán mañana el Municipio de San Francisco de los Romo.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Vertimiento de desechos en corrientes de agua.	Deterioro ambiental.	Alteraciones en ciclos hidrológicos locales.
Emisión de gases de efecto invernadero.		Contaminación de suelo, agua y aire.
Crecimiento económico desordenado y sin criterios ecológicos integrados.		Alto índice de morbilidad.
Irracionalidad en el uso y sobreexplotación de los recursos naturales.		Disminución y pérdida de biodiversidad.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Poca o nula educación sobre respeto y conciencia animal.	Maltrato animal.	Reproducción de prácticas de violencia.
Violencia intrafamiliar.		Abandono animal.
Fines de lucro.		Alto índice de mortalidad de animales.
Creencias y cultura.		Tráfico de animales.

AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO

Actualmente, el Organismo Operador del Agua de San Francisco de los Romo (ORGOA), vive serios problemas de operación y sostenibilidad, por lo que es necesario encontrar y aplicar mecanismos de apoyo en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, así como la ciudadanía para disminuir el índice de morosidad, a efecto de brindar en forma oportuna y eficiente el servicio que la población requiere.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Infraestructura obsoleta.	Deficiente suministro de agua potable.	Insostenible esquema financiero del organismo operador del agua.
Falta de estudios geofísicos y químicos.		Alta frecuencia de fallas en las redes de distribución.
Insuficientes recursos financieros.		Alto índice de morbilidad.
Deficiente mantenimiento a redes y equipo.		Altos costos en mantenimiento.
Crecimiento demográfico.		Menor tiempo para el desarrollo de actividades productivas.
Morosidad en pago del servicio de agua.		Desaparición de especies vegetales.

OBRAS PÚBLICAS

Es prioridad de la administración llevar bienestar a los habitantes del Municipio de San Francisco de los Romo, a través de la planificación de obras públicas que propicie el ordenamiento urbano, que promueva el desarrollo de parques, la creación de fuentes de empleo y la modernización turística.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Excesiva regulación de reglas de operación.	Insuficiente Infraestructura social básica y de servicios.	Aumento de la población vulnerable.
Deficiente planeación de obras.		Deficiente desarrollo social de la población.
Insuficiente mantenimiento de obra pública.		Mayores niveles de conflicto y polarización social.
Financiamiento insuficiente.		Déficit de infraestructura accesible, incluyente y equitativa.
Retraso en la ejecución de obras.		

ALUMBRADO PÚBLICO

Por mandato constitucional, corresponde a los Municipios proveer el servicio de alumbrado público, proceso que consiste en suministrar iluminación artificial en espacios públicos, calles y vialidades, para permitir la convivencia segura entre sus habitantes, toda vez que la falta de alumbrado público se encuentra relacionada con mayor probabilidad de incidencia delictiva y puede abonar al aumento de accidentes de tránsito.

La intención del gobierno será brindar de forma eficiente y sustentable el servicio de alumbrado público para reducir los costos que genera el servicio, por lo que un sistema de iluminación pública bien diseñado puede no sólo satisfacer las necesidades sociales, sino que, al mismo tiempo puede generar ahorros importantes para el gobierno municipal.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Mantenimiento deficiente de la infraestructura de alumbrado público.	Deficiente modernización y servicio de infraestructura de alumbrado público.	Aumento de inseguridad pública.
Falta de tecnología ahorradora de energía.		Mala imagen del Municipio.
Insuficiente material y vehículos.		Altos costos para proveer el servicio de alumbrado.
Excesivos tiempos de respuesta a reportes ciudadanos.		Accidentes de tránsito.
Padrón de luminarias desactualizado.		Convivencia social nocturna restringida.

LIMPIA Y RESIDUOS SÓLIDOS

El Ayuntamiento de San Francisco de los Romo brinda el servicio de recolección y transporte formal de residuos, tratamiento y disposición final de esos desechos. Además, ofrece el servicio de limpia, que consiste en el barrido de las calles y espacios públicos con la finalidad de preservar el medio ambiente y la salud de sus habitantes.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Carencia de cultura ciudadana.	Deficiencia en el servicio de limpia y recolección de residuos sólidos.	Taponamiento de alcantarillas por acumulación de residuos.
Falta de unidades vehiculares de recolección.		Afectación al medio ambiente.
Ausencia de Tecnologías de sistema de recolección.		Generación de enfermedades por acumulación de basuras.
Crecimiento demográfico e Industrial.		Mal aspecto del Municipio.
Alto consumismo de la población.		Inversión económica disminuida.

SAN FRANCISCO MODERNO Y TRANSPARENTE

*De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las Políticas Públicas de Nueva Generación en Latinoamérica deben dirigirse hacia los tres problemas más grandes de la región: **la pobreza, la desigualdad y el cambio climático.***

*En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se deben promover las acciones legislativas, las reformas institucionales y el fortalecimiento cultural que faciliten el avance hacia el progreso multidimensional, que incluye 17 tareas prioritarias e impostergables (PNUD, 2016). Nos concentramos en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 16 (PNUD, 2016), que se traduce en perseguir la paz, la justicia y lograr instituciones fuertes; especialmente, nos interesa lo que tiene que ver con promover el Estado de derecho; **la reducción sustancial de la corrupción y el soborno en todas sus formas, con la creación de instituciones eficaces, responsables y transparentes en todos los niveles;** con la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la sociedad y con ello garantizar el acceso público a la información.*

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

El Municipio tiene como gran reto buscar las formas y los mecanismos que de manera sustancial coadyuven en el combate a la corrupción y el soborno en todas sus formas, para lo cual se requiere la creación de un gobierno eficaz, responsable y transparente en todos sus niveles; adoptando decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la ciudadanía.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Gastos operativos gubernamentales inadecuados.	Corrupción.	Estancamiento del desarrollo económico y social del Municipio.
Falta de transparencia y acceso a la información.		Falta de credibilidad de las instituciones gubernamentales por parte de la sociedad.
Debilidad de los mecanismos tecnológicos y materiales de los procesos de control.		Incremento de la pobreza y la desigualdad.
Falta de sistematización de los procedimientos administrativos del Municipio.		Inoperancia administrativa de trámites y servicios.
Procedimientos administrativos inadecuados.		Normalización y reproducción de prácticas de corrupción.
Falta de ética de los servidores públicos.		Depreciación de la inversión y la actividad económica.
Falta de autonomía del órgano de control interno.		Disminución en la recaudación.
Baja profesionalización de los servidores públicos.		Aumento de procedimientos administrativos.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La transparencia, la rendición de cuentas, el gobierno digital y la nueva gestión pública, forman parte de los cambios a los que se enfrenta la administración, como parte de la transición social, porque se han convertido en exigencias de carácter público. La era digital, por ejemplo, ha planteado un sentido del ejercicio institucional y administrativo a partir de niveles de exacción distintos a los anteriormente presentados.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Limitada cultura de la transparencia y rendición de cuentas.	Bajo interés de participación ciudadana en rendición de cuentas y transparencia.	Corrupción y abuso de poder público.
Prácticas y costumbres nocivas del aparato gubernamental.		Desconfianza de la ciudadanía en las instituciones y en las autoridades.
Débil legitimidad de instituciones gubernamentales.		Descontento y reclamo social.
Desconocimiento y complejidad de los mecanismos de acceso a la información pública.		Simulación y opacidad de los sujetos obligados.
Débiles mecanismos de control y vigilancia del poder.		Poca o nula asignación de recursos destinado a la transparencia y rendición de cuentas.

FINANZAS SANAS

Es prioridad del gobierno Municipal lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica para dejar al Municipio al final del trienio con finanzas públicas saludables, así como corregir las deficiencias estructurales, fortaleciendo y consolidando la gestión administrativa para mejorar el desempeño del gasto público en el corto, mediano y largo plazo, bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Falta de un programa adecuado de recaudación.	Falta de cumplimiento a los principios del ejercicio del gasto público.	Deficiente ejercicio del recurso público.
No se priorizan las necesidades en el ejercicio del gasto público.		Estancamiento del desarrollo económico y social del Municipio.
Inadecuados procesos de fiscalización.		Falta de programas sociales y de obra pública.
Prácticas de corrupción y faltas administrativas por parte de los funcionarios públicos.		Inoperatividad en la prestación de servicios municipales.
Falta de simplificación de procesos que impacten en la eficiencia de la administración municipal.		Percepción negativa del ciudadano.
Desequilibrio presupuestal y financiero.		Poca gobernabilidad.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Las responsabilidades administrativas se presentan cuando el servidor público en el ejercicio de sus funciones incurre en una acción u omisión que contraviene el ordenamiento jurídico administrativo y las normas que regulan la conducta del funcionario. En este sentido, el actual gobierno no permitirá actos de corrupción o soborno por parte del personal adscrito a la Presidencia Municipal y otorgará protección a las personas que denuncien dichos actos.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Desconocimiento de la ley de responsabilidades administrativas por parte de los servidores públicos.	Acciones u omisiones en el cumplimiento de la función pública.	Falta de credibilidad en las instituciones gubernamentales por parte de la sociedad.
Deficientes mecanismos de detección de corrupción.		Incremento de prácticas de corrupción y faltas administrativas.
Falta de profesionalización de las autoridades integrantes del Órgano Interno de Control en la materia.		Mal desempeño de los servidores públicos.
Deficiente cultura de la denuncia.		Abuso de poder e impunidad.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO

Es tarea del gobierno Municipal implementar acciones de simplificación, modernización administrativa y regulatoria que consoliden una administración pública municipal moderna, eficaz y eficiente, para así lograr disminuir el tiempo de atención y/o respuesta al público en todos los trámites y servicios.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Insuficientes e inadecuados recursos tecnológicos.	Deficiencia en la atención por trámites y servicios e inoperante regulación administrativa.	Entorpecer la operatividad de diversos procedimientos.
Deficiente sistematización de trámites y servicios.		Molestia ciudadana.
Displicencia de las autoridades municipales.		Mala imagen institucional.
Falta de actualización del marco normativo.		Posible nulidad de actos administrativos de autoridad.
Falta de profesionalización de los servidores públicos que directamente brindan atención ciudadana.		Inhibe la inversión y las actividades económicas.

SAN FRANCISCO METROPOLITANO Y ORDENADO

Las áreas metropolitanas están en constante crecimiento, lo que supone desafíos adaptativos tanto para nuestro municipio como para sus habitantes en los diferentes roles que se desempeñan.

Otro fenómeno que atrae un municipio metropolitano es la migración de personas, para ofrecer su fuerza de trabajo al desarrollo de las industrias, lo que genera mayor oportunidad a los emprendedores locales.

De esta manera, pretendemos construir un gobierno con estrategia de desarrollo local, ubicar las fortalezas de la economía municipal y definir las líneas de acción para incentivar el desarrollo empresarial.

Además, será intención de la Administración velar por un ordenamiento territorial adecuado y capaz de atender a las necesidades de todos los francorromenses.

DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Este gobierno, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano realizará la planeación, ejecución y control de las acciones de ordenamiento y regulación del proceso de urbanización, de acuerdo con el desarrollo socio-económico del Municipio y enmarcado dentro del orden jurídico establecido.

Asimismo, se trabajará para mejorar y ampliar la cobertura de los servicios que llegan directo a las viviendas en beneficio de las familias Francorromenses, pues somos un gobierno que velará por garantizar el acceso a la vivienda digna y decorosa en favor de las familias, con el objetivo de generar espacios de desenvolvimiento y de desarrollo para las personas, su dignidad, la consolidación de la unidad familiar.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Alto índice de migración.	Crecimiento Urbano no regularizado.	Cobertura de servicios básicos disminuida.
Déficit regulatorio de uso de suelo.		Impacto ambiental negativo.
Crecimiento demográfico.		Asentamientos humanos irregulares aumentados.
Desequilibrio en el desarrollo regional.		Costo y tiempo de desplazamiento elevados.
Insuficientes instrumentos de planeación.		Alto déficit de vivienda.
Falta de reservas territoriales para la vivienda y el desarrollo urbano.		Incremento de inseguridad pública.

ECONOMÍA LOCAL

El desarrollo de las economías locales se ve restringido por las condiciones sociales, la cultura, organización y códigos de conducta de la población de la región y/o localidad.

Para potencializar el desarrollo económico del Municipio es necesario implementar un proceso de crecimiento y cambio estructural, a partir del potencial de desarrollo existente en el territorio de San Francisco de los Romo, para elevar el bienestar de la población.

Nuestro gobierno buscará tener un desarrollo local positivo y efectivo que contribuya a la reducción de disparidades; a la generación de empleos y a multiplicar pequeñas y medianas empresas; además de aumentar la coherencia y confianza de la estrategia económica local.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Mínima cultura de emprendimiento.	Estancamiento del desarrollo económico local.	Bajo emprendimiento.
Limitada promoción de productos y servicios locales.		Estancamiento económico y mala calidad de vida.
Comercio informal.		Baja generación de fuentes de empleo.
Insuficiente financiamiento para fomentar las actividades económicas.		Baja competitividad de las actividades económicas de la región y del municipio
Falta de nuevas tecnologías para la productividad.		Limita la inversión regional, nacional y extranjera.

TURISMO

El turismo es una necesidad para nuestro municipio, ya que de atraer al turista podríamos generar ingresos, empleos, inversiones y un desarrollo económico sostenido. Por ello, buscaremos las estrategias necesarias para difundir y potenciar la actividad turística con nuestro corredor gastronómico, con nuestras ferias patronales y con la hospitalidad de los francorromenses.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
Carencia de sitios de interés turístico.	Baja afluencia de turistas.	Baja afluencia de visitantes.
Escaso presupuesto para la actividad turística.		Desempleo.
Insuficiente fomento y promoción al turismo.		Baja derrama económica derivada de la actividad turística.
Señalética municipal obsoleta y vías de acceso en mal estado.		Baja competitividad con los destinos turísticos.
Inadecuada planeación y proyección de políticas públicas de inversión turística.		Poco intercambio y preservación cultural.
Bajo nivel de capacitación turística.		Menores índices de inversión privada.

PARQUES INDUSTRIALES

La economía mexicana hoy en día atraviesa por cambios significativos, debido a la contingencia sanitaria, lo que ha mermado la inversión de las empresas extranjeras. Sin embargo, será tarea del trabajo coordinado de los órdenes de gobierno la atracción de la Inversión en nuestra Entidad y en nuestra región.

En los últimos años, el crecimiento industrial en San Francisco de los Romo se ha beneficiado por diversos factores, uno de ellos es la metropolización, que permite diversificar el mercado hacia nuevas regiones. Los parámetros más representativos que refleja la importancia de los parques industriales dentro del sector económico son:

- El número de empleos directos e indirectos que se generan,
- La inversión extranjera y fomento a la innovación de las tecnologías y,
- La recaudación de impuestos que se obtienen de la instalación y operatividad de las empresas.

CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFECTOS
Inseguridad.	Baja competitividad, limitada atracción de inversiones y empleos mal remunerados.	Bajo desarrollo de nuevos productos, segmentos e industrias.
Limitado financiamiento.		Insuficiente generación de cadenas productivas.
Complicados trámites y procesos (licitaciones, entrar al mercado, importación).		Baja captación de ingresos para las arcas del Municipio.
Altos costos logísticos.		Limitada atracción de inversiones.
Insuficiente infraestructura productiva.		Subempleo y desempleo.
Baja innovación (tecnología, patentes).		Bajo nivel de emprendimiento.
Altos índices de corrupción.		Pobreza y bajos salarios.
Falta de mano obra calificada y especializada (administrativa e industrial).		Bajo o nulo desarrollo económico.







EJES RECTORES DE GOBIERNO



Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**
San Francisco de los Romo
2021 - 2024





— EJE 1 —
**SAN FRANCISCO
CON OPORTUNIDADES**



Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**

San Francisco de los Ríos

2021 - 2024

Esta administración busca abonar en la construcción de una sociedad con mayor igualdad, que permita brindar a todos sus habitantes las mismas oportunidades, actuando siempre con una visión humanista, tomando en cuenta que lo habitan mujeres y hombres, niños y jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades especiales y grupos de diversidad sexual, entre otros; sabiendo que cada sector demanda necesidades particulares para su pleno desenvolvimiento y desarrollo.

Se buscará reducir el rezago y la discriminación en todas sus formas hacia cualquier grupo de la población. Nos distinguiremos por la apertura a la pluralidad de opiniones y necesidades. Realizaremos acciones encaminadas a la reconstrucción del tejido social, así como a la búsqueda del desarrollo personal y social de los francorromenses, disminuyendo las brechas sociales que existen entre los ciudadanos y dotándolos de un estado de bienestar para su progreso.

OBJETIVO 1.1

Contribuir al bienestar y **desarrollo social** incorporando la participación ciudadana en los programas de desarrollo integral urbano-social, para fortalecer las condiciones de vida de las familias del Municipio en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.

Estrategia	Línea de Acción
1.1.1. Reducir las carencias sociales de los ciudadanos.	1.1.1.1. Suficiencia alimentaria: Realizar la entrega de apoyos alimentarios para la población más vulnerable.
	1.1.1.2. Mejoramiento a la vivienda: Construir cuartos dormitorios, baños y cocinas.
	1.1.1.3. Mejoramiento a la vivienda: Instalar calentadores solares.
1.1.2. Promover la estabilidad y mejora económica de los francorromenses.	1.1.2.1. Impulso al comercio: Apoyar a la ciudadanía para emprender un negocio.
	1.1.2.2. Ferias de empleo: Gestionar ferias de empleo.
	1.1.2.3. Gestionar subsidios para la promoción y apoyo de los comerciantes locales.
1.1.3. Aumentar el potencial agropecuario del Municipio.	1.1.3.1. Generar acuerdos para la promoción y apoyo al campo.
1.1.4. Promover la participación ciudadana.	1.1.4.1. Establecer el Comité de Desarrollo Municipal.
	1.1.4.2. Conformar comités de concertación de obra.







OBJETIVO 1.2

Promover el **desarrollo integral de la familia** a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de

bienestar de las comunidades más vulnerables, las niñas, los niños y los adolescentes abandonados, las mujeres, las personas adultas mayores y las personas discapacitadas.

Estrategia	Línea de Acción
<p>1.2.1. Construir un sistema de apoyo alimentario eficiente y oportuno que beneficie a los ciudadanos en situación de vulnerabilidad por condición de pobreza alimentaria.</p>	<p>1.2.1.1. Comedor en casa: Entregar a los ciudadanos en condición de vulnerabilidad alimentos de calidad.</p>
	<p>1.2.1.2. Contar con un área de nutrición quien ofrecerá orientación alimentaria a los ciudadanos.</p>
	<p>1.2.1.3. Gestionar mayor apoyo al comedor comunitario.</p>
	<p>1.2.1.4. Instalar un comedor comunitario en el Fraccionamiento La Ribera.</p>
<p>1.2.2. Establecer mecanismos de atención oportuna contra algún tipo de traumatismo.</p>	<p>1.2.2.1. Brindar un servicio oportuno de rehabilitación física a las personas que hayan sufrido algún tipo de traumatismo.</p>
<p>1.2.3. Brindar atención a los adultos mayores, buscando en todo momento su bienestar integral.</p>	<p>1.2.3.1. Atención al adulto mayor: Generar espacios y momentos de recreación y esparcimiento para los adultos mayores, estableciendo condiciones de bienestar y promoviendo la terapia ocupacional.</p>
	<p>1.2.3.2. Juegos deportivos y culturales: Promover el deporte y recreación de los adultos mayores, generando una competencia sana y premiando a los ganadores por cada disciplina.</p>
	<p>1.2.3.3. Día del Abuelo: Festejar y fomentar lazos de convivencia y sano esparcimiento entre ellos, ofreciéndoles eventos conmemorativos de calidad.</p>
	<p>1.2.3.4. Aniversario del Club Madurez Feliz: Conmemorar el aniversario de la integración del club de la tercera edad de la cabecera municipal.</p>
<p>1.2.4. Potencializar las habilidades, capacitación y el desarrollo integral entre los francorromenses con actividades recreativas que fomenten el sano esparcimiento y generen lazos de convivencia fraterna entre la ciudadanía.</p>	<p>1.2.4.1. Programa de Desarrollo de Habilidades: Desarrollar habilidades y conocimiento en los ciudadanos a través talleres ocupacionales y de recreación</p>





	<p>1.2.4.2. Clausura de Talleres: Ofrecer un espacio para exponer las obras realizadas en los talleres, apoyando a la difusión de sus manualidades y buscando el mejoramiento económico de los expositores.</p>
<p>1.2.5. Fortalecer los lazos con el sector empresarial, generando con esto mejores condiciones económicas para el Municipio.</p>	<p>1.2.4.3. Curso de Verano: Ofrecer un momento de esparcimiento y creatividad a las niñas y niños durante su periodo vacacional.</p>
<p>1.2.6. Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, vigilando en todo momento el interés superior de la niñez, velando por su desarrollo y supervivencia.</p>	<p>1.2.5.1. Gestión y vinculación con empresas: Robustecer la cohesión con los empresarios que residen en el Municipio, generando con ello las condiciones que favorezcan la economía de los Francorromenses.</p>
	<p>1.2.5.2. Gestionar apoyos en especie con el sector empresarial para beneficiar a la ciudadanía.</p>
	<p>1.2.6.1. Promover campañas de afiliación y re-afiliación al sistema de salud para las niñas, niños y adolescentes.</p>
	<p>1.2.6.2. Ofrecer a la niñez y adolescencia cursos, pláticas o talleres con temas de interés para su desarrollo personal.</p>
	<p>1.2.6.3. Desarrollar habilidades psicosociales en niñas, niños y adolescentes que permitan conocer, ejercer y defender los derechos humanos.</p>
	<p>1.2.6.4. Establecer mecanismos de coordinación entre las instancias involucradas para la ejecución de medidas de protección especial.</p>
	<p>1.2.6.5. Generar mecanismos de protección y atención de niñas, niños y adolescentes en estado de emergencia.</p>



<p>1.2.7. Analizar críticamente los fenómenos y procesos sociales inmersos en determinados contextos sociales para formular y llevar a la práctica la construcción de una ciudadanía inmersa en el respeto, la diversidad y equidad de género.</p>	<p>1.2.7.1. Detectar las necesidades de intervención en los individuos, grupos y comunidades.</p> <p>1.2.7.2. Implementar modelos de investigación tanto cuantitativos como cualitativos que les permita analizar e interpretar procesos sociales y consecuentemente elaborar diagnósticos y estudios socioeconómicos.</p> <p>1.2.7.3. Compromiso con la inclusión: Promover el deporte y recreación de las personas con discapacidad, generando una competencia sana y premiando a los ganadores por cada disciplina.</p> <p>1.2.7.4. Programa abre los ojos: Apoyar a los ciudadanos con programas de detección de problemas visuales.</p>
<p>1.2.8. Generar las condiciones integrales en materia de salud.</p>	<p>1.2.8.1. Establecer acciones concernientes a la disminución de adicciones de bebidas embriagantes y sustancias toxicológicas.</p> <p>1.2.8.2. Brigadas por la salud: Ofrecer brigadas integrales de salud, en colaboración con las instituciones públicas y médicos particulares.</p> <p>1.2.8.3 Brindar a los ciudadanos terapias psicológicas, para atender y vigilar su salud mental.</p>
<p>1.2.9. Preservar las tradiciones del Municipio.</p>	<p>1.2.9.1. Día de Reyes: Celebrar la llegada de los Reyes Magos en los hogares.</p> <p>1.2.9.2. Gira Navideña: Otorgar a las niñas y niños un momento de celebración con motivo de las festividades originadas por la navidad.</p> <p>1.2.9.3. Día de la familia: Festejar a los miembros de la familia buscando en todo momento la integración y el sano esparcimiento.</p>



OBJETIVO 1.3

Fomentar la práctica de la Actividad Física y el **Deporte** como componente de la formación integral, para conseguir ciudadanos solidarios, desarrollando los valores cívicos y morales, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida de los Francorromenses, especialmente de los grupos más vulnerables.

Estrategia	Línea de Acción
<p>1.3.1. Favorecer la práctica deportiva para conseguir la formación integral y sistemática de los habitantes, acorde a planes de enseñanza que fomenten la sana competencia.</p>	<p>1.3.1.1. Programa Escuelas de Iniciación Deportiva: Establecer espacios en los cuales los ciudadanos se formen y apliquen sus habilidades en materia deportiva.</p>
	<p>1.3.1.2. Programa Curso de Verano: Fomentar la práctica deportiva entre los jóvenes en su periodo vacacional, erradicando con esto la vagancia y el sedentarismo.</p>
<p>1.3.2. Lograr que la práctica de la actividad física y el deporte impacte al desarrollo Municipal, Estatal y Nacional, mediante la detección, preparación y representación de talentos deportivos del Municipio.</p>	<p>1.3.2.1. Programa Torneos Nacionales: Destacar como Municipio en las competencias Estatales y Nacionales de las diversas disciplinas deportivas.</p>
	<p>1.3.2.2. Programa Ligas Municipales: Fomentar el deporte entre los jóvenes Francorromenses mediante la competición en las diferentes disciplinas, promoviendo con esto la salud, la recreación y el mantener ocupados con prácticas productivas a los jóvenes.</p>



OBJETIVO 1.4

Impulsar diversos programas **cívicos y culturales** entre el mayor número de Francorromenses, para estimular el desarrollo integral de las familias, así como fomentar la producción artística y el fortalecimiento de nuestras tradiciones.

Estrategia	Línea de Acción
<p>1.4.1. Alentar a los ciudadanos a mantener un buen comportamiento, que cumpla con sus deberes civiles, con el respeto a las leyes y que contribuya al correcto funcionamiento de la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad.</p>	<p>1.4.1.1. Rendir honores a nuestro lábaro patrio, respetando en todo momento nuestra bandera Nacional.</p>
	<p>1.4.1.2. Desfiles Conmemorativos: Realizar una manifestación social respecto a los hechos que nos marcaron como sociedad mexicana, esto mediante el desfile de ciudadanos y servidores públicos.</p>
	<p>1.4.1.3. Programa Fiestas Patrias: Conmemorar el Aniversario del inicio de la Independencia Nacional, dando a conocer estos importantes hechos a las nuevas generaciones.</p>
<p>1.4.2. Contribuir de manera eficaz y positiva en enaltecer la cultura francorromense, buscando en todo momento la preservación de nuestras tradiciones.</p>	<p>1.4.2.1. Aniversario del Municipio: Conmemorar la promulgación de San Francisco de los Romo como un Municipio libre.</p>
	<p>1.4.2.2. Fiestas patronales: Realizar la celebración dedicada a alguna imagen religiosa vinculada con la tradición católica en las diferentes comunidades y Fraccionamientos del Municipio.</p>
	<p>1.4.2.3. Festival de Calaveras: Preservar, conmemorar y difundir las tradiciones y las costumbres de la cultura mexicana.</p>
	<p>1.4.2.4. Festival de las Carnitas: Difundir el valor gastronómico de San Francisco de los Romo mediante la riqueza en su comida.</p>
	<p>1.4.2.5. Impulso a grupos de danza folclórica: Impulsar y preservar las diferentes expresiones sociales, culturales y artísticas de grupos folclóricos del Municipio de San Francisco de los Romo.</p>
	<p>1.4.2.6. Colores de mi pueblo: Dar a conocer la riqueza gastronómica Francorromense mediante capsulas informativas.</p>





MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Dirección de Desarrollo Social Económico y Agropecuario							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a: Reducir la población con carencias sociales que dificultan su desarrollo Mediante: la identificación con certeza de las familias en esta situación que permita mayor eficacia en los programas sociales implementados en las colonias y localidades del municipio.			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	Muestra el promedio de personas que son demandantes naturales de los programas sociales, respecto al total de la población por su condición de pobreza extrema	$(\text{personas con pobreza extrema}) / (\text{Población total municipal}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: Los y las integrantes de las familias con carencias sociales Predicado: encuentran oportunidades expresas para superarlas y mejoraron su nivel de desarrollo.			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de personas atendidas en los programas sociales	Expresa el porcentaje de población por debajo de la línea de bienestar mínimo atendida, respecto de la población total.	$(\text{Atenciones proyectadas a atender}) / (\text{Personas atendidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Generar las condiciones para que los ciudadanos vivan de una manera más digna promoviendo la disminución de ciudadanos en condición de pobreza			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Promoción del Desarrollo Social	Expresa el porcentaje de acciones enfocadas a promover el desarrollo social de los ciudadanos	$(\text{Acciones proyectadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Promoción del Desarrollo Económico	Expresa el porcentaje de acciones enfocadas a promover el desarrollo económico	$(\text{Acciones proyectadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3. Promoción del Desarrollo Agropecuario	Expresa el porcentaje de acciones enfocadas a promover el desarrollo agropecuario	$(\text{Acciones proyectadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Fomentar el desarrollo social, económico y agropecuario del municipio mediante acciones que busquen el mejoramiento de las condiciones personales y colectivas de los ciudadanos.			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1. Porcentaje de mejoramientos a la vivienda	Indica el porcentaje de apoyos otorgados para el mejoramiento de las viviendas	$(\text{Apoyos proyectados})/(\text{Apoyos otorgados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Porcentaje de becas otorgadas	Indica el porcentaje de becas de aprovechamiento o vulnerabilidad entregadas	$\text{Becas programadas}/(\text{Becas entregadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.3. Apoyo a la educación	Indica el porcentaje de becas de aprovechamiento o vulnerabilidad entregadas	$\text{Becas programadas}/(\text{Becas entregadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.4. Porcentaje de apoyos alimentarios entregados	Indica el porcentaje de apoyos alimentarios para la población vulnerable entregados	$(\text{Despensas programadas})/(\text{Despensas entregadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.5. Porcentaje de calentadores solares instalados	Indica el porcentaje de calentadores solares instalados	$(\text{Calentadores programados})/(\text{Calentadores instalados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.1. Porcentaje de ferias de empleo gestionadas	Indica el porcentaje de ferias de empleo ofrecidas a los ciudadanos	$(\text{Ferias de empleo programadas})/(\text{Ferias de empleo realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.2. Porcentaje de apoyos a comerciantes otorgados	Indica el porcentaje de apoyos de impulso al comercio otorgados	$(\text{Apoyos proyectados})/(\text{Apoyos entregados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.3. Porcentaje de gestiones económicas	Indica el porcentaje de gestiones económicas realizadas	$(\text{Gestiones proyectadas})/(\text{Gestiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.1. Porcentaje de gestiones agropecuarias	Indica el porcentaje de gestiones en materia de desarrollo agropecuario realizadas	$(\text{Gestiones proyectadas})/(\text{Gestiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.2. Rehabilitación de vivero	Indica el porcentaje de viveros rehabilitados	$(\text{Viveros proyectados a rehabilitar})/(\text{Viveros rehabilitados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Sistema para el Desarrollo Integral Familiar							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir al apoyo para el desarrollo integral de las familias vulnerables y/o sujetos de asistencia social en el Municipio mediante programas con perspectiva familiar, comunitario y con enfoque de derecho			1			Los ciudadanos acuden a solicitar apoyo	
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de acciones realizadas a favor de la familia	Indica el porcentaje de acciones realizadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en favor de las familias más necesitadas	$(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Las familias vulnerables, hombres y mujeres sujetas a asistencia social, en el Municipio cuentan con herramientas y habilidades que atienden sus necesidades específicas para enfrentar situaciones adversas y riesgos psicosociales			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de acciones realizadas a favor de la familia	Indica el porcentaje de acciones realizadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en favor de las familias más necesitadas	$(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Brindar armonía entre los ciudadanos francorromenses			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Asistencia social alimentaria	Indica el porcentaje de acciones en materia de asistencia social alimentaria realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Rehabilitación física	Indica el porcentaje de rehabilitaciones físicas realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3. Atención a adultos mayores	Indica el porcentaje de atenciones a adultos mayores realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4. Habilidades, capacitación y desarrollo integral	Indica el porcentaje de talleres de habilidades, capacitación y desarrollo integral realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5. Vinculación con la sociedad civil	Indica el porcentaje de vinculaciones con la sociedad civil realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6. Defensa de los niños y niñas	Indica el porcentaje de acciones de defensa de los niños y niñas realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7. Jurídico	Indica el porcentaje de atenciones jurídicas realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8. Trabajo social y canalización	Indica el porcentaje de acciones de trabajo social y canalización realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
9. Psicología	Indica el porcentaje de acciones en materia de psicología realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Dotar de los instrumentos necesarios a los habitantes de San Francisco de los Romo para promover su desarrollo integral y su correcto desenvolvimiento en la sociedad			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1 Desayunos escolares fríos	Indica el porcentaje de desayunos entregados	$(\text{Desayunos programados})/(\text{Desayunos entregados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Asistencia alimentaria a menores	Indica el porcentaje de despensas a menores de 6 a 12 meses entregadas	$(\text{Despensas programadas})/(\text{Despensas entregadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.3. Asistencia alimentaria a menores	Indica el porcentaje de despensas a menores de 12 a 24 meses entregadas	$(\text{Despensas programadas})/(\text{Despensas entregadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.4. Asistencia alimentaria a menores	Indica el porcentaje de despensas a menores de 2 a 4 años entregadas	$(\text{Despensas programadas})/(\text{Despensas entregadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.5. Mujeres embarazadas	Indica el porcentaje de despensas a mujeres embarazadas entregadas	$(\text{Despensas programadas})/(\text{Despensas entregadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.6. Discapacidad y carencia	Indica el porcentaje de despensas a personas con discapacidad o carencias entregadas	$(\text{Despensas programadas})/(\text{Despensas entregadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.7. Adultos mayores	Indica el porcentaje de despensas a personas adultas mayores entregadas	$(\text{Despensas programadas})/(\text{Despensas entregadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.8. Comedor en casa	Indica el porcentaje de comidas a las personas con bajos recursos entregadas	$(\text{Alimentos proyectados})/(\text{Alimentos entregados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.9. Orientación alimentaria	Indica el porcentaje de orientaciones alimentarias realizadas	$(\text{Orientaciones proyectadas})/(\text{Orientaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
2.1. Mecanoterapia	Indica el porcentaje de rehabilitaciones por mecanoterapia otorgadas	$(\text{Rehabilitaciones proyectadas})/(\text{Orientaciones otorgadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.2. Orientación y movilidad	Indica el porcentaje de orientaciones sobre movilidad otorgadas	$(\text{Rehabilitaciones proyectadas})/(\text{Orientaciones otorgadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.3. Electroterapia	Indica el porcentaje de rehabilitaciones por electroterapia otorgadas	$(\text{Rehabilitaciones proyectadas})/(\text{Orientaciones otorgadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.4. Estimulación temprana	Indica el porcentaje de sesiones de estimulación temprana otorgadas.	$(\text{Rehabilitaciones proyectadas})/(\text{Orientaciones otorgadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.1 Expedición de credenciales INAPAM	Indica el porcentaje de credenciales de INAPAM expedidas	$(\text{Credenciales proyectadas})/(\text{Credenciales expedidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.2. Atención a clubes de la tercera edad	Indica el porcentaje de clubes de la tercera edad atendidos	$(\text{Clubes de la tercera edad})/(\text{Clubes de la tercera edad atendidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.3. Conformación de padrón de beneficiarios	Indica el porcentaje padrones de beneficiarios de la tercera edad conformados	$(\text{padrón proyectado})/(\text{padrón conformado}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.4. Día del abuelo	Indica el porcentaje de conmemoraciones por el día del abuelo realizados	$(\text{Día del abuelo programado})/(\text{Día del abuelo realizado}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.5. Juegos Deportivos y Culturales	Indica el porcentaje de competiciones en el marco de los juegos deportivos y culturales realizados	$(\text{Juegos programados})/(\text{Juegos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.6. Representación en Juegos Deportivos y Culturales en el Estado	Indica el porcentaje de representaciones en el estado de los seleccionados de los juegos deportivos y culturales realizados	$(\text{Representaciones proyectadas})/(\text{Representaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.7. Aniversario Club de Madurez Feliz	Indica el porcentaje de conmemoraciones por su aniversario al club de la	$(\text{Aniversarios programados})/(\text{Aniversarios realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
	tercera edad "Madurez Feliz" realizados						
3.8. Gira Navideña con Adultos Mayores	Indica el porcentaje de giras navideñas con adultos mayores programadas	$(\text{Giras navideñas programadas}) / (\text{Giras navideñas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.9. Campamentos	Indica el porcentaje de campamentos con los adultos mayores realizados	$(\text{Campamentos programados}) / (\text{Campamentos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.1. Zumba	Indica el porcentaje de alumnos en el taller de zumba inscritos	$(\text{Alumnos proyectados}) / (\text{Alumnos inscritos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.2. Tejido y bordado	Indica el porcentaje de alumnos en el taller de tejido y bordado inscritos	$(\text{Alumnos proyectados}) / (\text{Alumnos inscritos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.4. Manualidades de fieltro	Indica el porcentaje de alumnos en el taller de manualidades de fieltro inscritos	$(\text{Alumnos proyectados}) / (\text{Alumnos inscritos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.5. Corte y confección	Indica el porcentaje de alumnos en el taller de corte y confección inscritos	$(\text{Alumnos proyectados}) / (\text{Alumnos inscritos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.6. Belleza	Indica el porcentaje de alumnos en el taller de belleza inscritos	$(\text{Alumnos proyectados}) / (\text{Alumnos inscritos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.7. Filigrana de papel y pasta flexible	Indica el porcentaje de alumnos en el taller de filigrana de papel y pasta flexible inscritos	$(\text{Alumnos proyectados}) / (\text{Alumnos inscritos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.8. Pintura	Indica el porcentaje de alumnos en el taller de pintura inscritos	$(\text{Alumnos proyectados}) / (\text{Alumnos inscritos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.9. Repostería	Indica el porcentaje de alumnos en el taller de repostería inscritos	$(\text{Alumnos proyectados}) / (\text{Alumnos inscritos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
4.10. Reparación de aparatos electrónicos	Indica el porcentaje de alumnos en el taller de reparación de aparatos electrónicos inscritos	$(\text{Alumnos proyectados}) / (\text{Alumnos inscritos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.11. Guitarra	Indica el porcentaje de alumnos en el taller de guitarra inscritos	$(\text{Alumnos proyectados}) / (\text{Alumnos inscritos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.12. Bisutería	Indica el porcentaje de alumnos en el taller de bisutería inscritos	$(\text{Alumnos proyectados}) / (\text{Alumnos inscritos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.1. Empresarios vinculados	Indica el porcentaje de empresarios vinculados	$(\text{Empresarios proyectados}) / (\text{Empresarios vinculados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.2. Actualización de directorios	Indica el porcentaje de directorios de empresarios actualizados	$(\text{Directorio proyectado}) / (\text{Directorio actualizado}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.3. Familias beneficiadas por gestiones	Indica el porcentaje de familias beneficiadas por gestiones con el sector empresarial	$(\text{Gestiones proyectadas}) / (\text{Gestiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.4. Reconocimiento a empresarios	Indica el porcentaje de reconocimientos por su labor empresarial entregados	$(\text{Reconocimientos proyectados}) / (\text{Reconocimientos entregados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.1. Visitas domiciliarias	Indica el porcentaje de visitas domiciliarias realizadas	$(\text{Visitas proyectadas}) / (\text{Visitas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.2. Audiencias	Indica el porcentaje de audiencias atendidas	$(\text{Audiencias proyectadas}) / (\text{Audiencias atendidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.3. Convenios	Indica el porcentaje de convenios por pensiones alimenticias realizadas	$(\text{Convenios proyectados}) / (\text{Convenios realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.4. Resguardos y comparencias de menores	Indica el porcentaje de resguardos y comparencias por menores efectuadas	$(\text{Comparencias proyectadas}) / (\text{Comparencias efectuadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
6.5. Canalizaciones	Indica el porcentaje de canalizaciones a instituciones realizadas	$(\text{Canalizaciones proyectadas}) / (\text{Canalizaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.6. Asesoría jurídica	Indica el porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	$(\text{asesorías proyectadas}) / (\text{asesorías otorgadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7.1. Audiencias	Indica el porcentaje de audiencias atendidas	$(\text{Audiencias proyectadas}) / (\text{Audiencias atendidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7.2. Asesorías legales	Indica el porcentaje de asesorías legales otorgadas	$(\text{asesorías proyectadas}) / (\text{asesorías otorgadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7.3. Pláticas prematrimoniales	Indica el porcentaje de pláticas prematrimoniales otorgadas	$(\text{Pláticas programadas}) / (\text{Pláticas otorgadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.1 Visitas Domiciliarias	Indica el porcentaje de visitas domiciliarias realizadas	$(\text{Visitas proyectadas}) / (\text{Visitas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.2. Elaboración de expedientes	Indica el porcentaje de expedientes elaborados	$(\text{Expedientes proyectados}) / (\text{Expedientes elaborados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.3 Pláticas en escuelas	Indica el porcentaje de pláticas en escuelas otorgadas	$(\text{Pláticas programadas}) / (\text{Pláticas otorgadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.4. Canalizaciones	Indica el porcentaje de canalizaciones a instituciones realizadas	$(\text{Canalizaciones proyectadas}) / (\text{Canalizaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.5. Gestiones aparatos funcionales	Indica el porcentaje de personas son beneficiadas con aparatos funcionales	$(\text{Gestiones proyectadas}) / (\text{Gestiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.6. Juegos para personas con discapacidad	Indica el porcentaje de juegos para personas con discapacidad realizadas	$(\text{Juegos programados}) / (\text{Juegos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.7. Peritaje social	Indica el porcentaje de peritajes sociales efectuadas	$(\text{Peritajes proyectadas}) / (\text{Peritajes efectuados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.8. Orientaciones sociales	Indica el porcentaje de orientaciones sociales realizadas	$(\text{Orientaciones proyectadas}) / (\text{Orientaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
9.1. Sesiones terapéuticas	Indica el porcentaje de sesiones terapéuticas realizadas	$(\text{Sesiones proyectadas})/(\text{Sesiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
9.2. Pláticas prematrimoniales	Indica el porcentaje de pláticas prematrimoniales otorgadas	$(\text{Pláticas programadas})/(\text{Pláticas otorgadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
9.3. Visitas domiciliarias	Indica el porcentaje de visitas domiciliarias realizadas	$(\text{Visitas proyectadas})/(\text{Visitas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
9.4. Atención de pacientes en crisis	Indica el porcentaje de atenciones a pacientes en crisis realizadas	$(\text{Atenciones proyectadas})/(\text{Atenciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
9.5. Terapia grupal	Indica el porcentaje de terapias grupales otorgadas	$(\text{Terapias proyectadas})/(\text{Terapias realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
9.6. Talleres y pláticas en Instituciones Educativas	Indica el porcentaje de talleres y pláticas en instituciones educativas otorgadas	$(\text{Talleres proyectados})/(\text{Talleres otorgados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Coordinación de Gestión Social							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a: Impulsar el desarrollo de la sociedad en estado de vulnerabilidad			1			Los ciudadanos acuden a la Presidencia a solicitar una gestión	
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de población con vulnerabilidad atendidos satisfactoriamente.	Indica el Porcentaje de población atendidos de manera satisfactoria	$(\text{Ciudadanos que solicitan apoyo})/(\text{Atenciones y canalizaciones realizadas}) * 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: La Presidencia Municipal Predicado: Cuenta con mecanismos eficientes para la atención a la Ciudadanía en estado de vulnerabilidad			2			Se cuenta con disposición financiera suficiente para la ejecución de gestiones sociales	
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de recursos financieros disponibles para gestiones sociales	Indica el porcentaje apoyos económicos destinados para las gestiones sociales	$(\text{Recursos financieros presupuestados}) / (\text{Recursos ejercidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Gestiones sociales realizadas			3			Los ciudadanos acuden a la oficina del presidente a solicitar audiencia	
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Porcentaje de gestiones sociales realizadas	Expresa el porcentaje de gestiones sociales realizadas	$(\text{Total de solicitudes}) / (\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Atención a la ciudadanía que acude ante la instancia Municipal con el fin de solicitar algún tipo de gestión social para el apoyo de sus necesidades esenciales			4			Los ciudadanos acuden a la oficina del presidente a solicitar audiencia	
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1 Apoyos de salud	Indica el porcentaje de apoyos en materia de salud otorgados	$(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Apoyo para servicios funerarios	Indica el porcentaje de apoyos para servicios funerarios otorgados	$(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.3 Apoyos alimentarios	Indica el porcentaje de apoyos alimentarios otorgados	$(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.4. Apoyos de material de construcción	Indica el porcentaje de apoyos de material de construcción entregados.	$(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.5 Apoyos educativos	Indica el porcentaje de apoyos educativos entregados.	$(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.6. Apoyos deportivos	Indica el porcentaje de apoyos deportivos entregados.	$(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.7. Apoyos culturales	Indica el porcentaje de apoyos culturales entregados.	$(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.8. Apoyos de traslados	Indica el porcentaje de apoyos de traslados en el camión del municipio realizados.	$(\text{Traslados programados})/(\text{Traslados realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral







— EJE 2 —
**SAN FRANCISCO
SEGURO**



Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**

San Francisco de los Romo

2021 - 2024

“

Seremos un gobierno que proporcione seguridad pública confiable, que oriente los esfuerzos a la prevención del delito y a mantener el orden y la paz social para el pleno disfrute de nuestros derechos.

Pretendemos procurar el desarrollo pacífico de la vida comunitaria a través de estrategias y acciones conjuntas para el cumplimiento con los fines de la seguridad pública en base a la problemática que aqueja a la ciudadanía.

”

OBJETIVO 2.1

Garantizar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y todo ordenamiento de orden público, mediante la prevención de acciones que contravengan las disposiciones jurídicas; así como guardar el orden

público y sancionar a los individuos que realicen conductas antisociales, velando en todo momento por el bien común y la **Seguridad Pública**, para conservar el estado de derecho.

Estrategia	Línea de Acción
2.1.1. Reducir la afectación al patrimonio de los ciudadanos causada por robos.	2.1.1.1. Eficientar el patrullaje de las unidades operativas.
	2.1.1.2. Empezar una campaña de proximidad social para que el elemento policial tenga acercamiento y sentido de pertenencia con la comunidad.
	2.1.1.3. Incrementar la plantilla de elementos de la Dirección de Seguridad Pública.
	2.1.1.4. Incrementar el número de unidades de patrullaje.
2.1.2. Disminuir la cantidad de conductas antisociales.	2.1.2.1. Establecer operativos disuasivos en los puntos con mayor índice de incidentes en el Municipio.
	2.1.2.2. Implementar jornadas de concientización para los jóvenes con el objetivo de disminuir el pandillerismo.
	2.1.2.3. Generar vínculos con las Instituciones Educativas con el fin de otorgar pláticas de concientización a la sociedad estudiantil, respecto a los efectos que puede tener realizar alguna conducta antisocial.
	2.1.2.4. Impartir cursos y talleres respecto a la prevención del delito.
2.1.3. Profesionalización de los elementos de Seguridad Pública.	2.1.3.1. Gestionar exámenes de control y confianza a todos los elementos de la Dirección de Seguridad Pública.
	2.1.3.2. Realizar de manera periódica exámenes toxicológicos a los integrantes del cuerpo policial.
	2.1.3.3. Capacitar de manera constante al personal administrativo y operativo de la corporación de Seguridad Pública.
2.1.4. Establecer condiciones de movilidad adecuadas y eficientes.	2.1.4.1. Establecer un Reglamento Municipal de Movilidad alineado a lo estipulado en la Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes.
	2.1.4.2. Hacer cumplir las normas movilidad para garantizar el desplazamiento seguro de los habitantes por el Municipio.



OBJETIVO 2.2

Realizar una participación coordinada, corresponsable y solidaria con los Francorromenses, proporcionando **protección civil** y el servicio de **paramédicos**, para la preservación de la vida de las personas y sus bienes,

ante los riesgos de los fenómenos perturbadores antropogénicos o de origen natural, coadyuvando al logro del desarrollo sustentable de nuestro municipio.

Estrategia	Línea de Acción
2.2.1. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante desastres de origen natural o humano, a través de la implementación de una política estratégica de prevención y gestión eficaz de las emergencias derivadas de dichos desastres.	2.2.1.1. Capacitar a empresas, organizaciones e instituciones públicas en materia de protección civil.
	2.2.1.2. Promover la prevención y protección a eventos masivos.
	2.2.1.3. Atención y combate a incendios.
	2.2.1.4. Realizar simulacros contra algún tipo de desastre.
	2.2.1.5. Ejecutar revisiones periódicas a establecimientos en materia de prevención.
	2.2.1.6. Efectuar reuniones del Consejo Municipal de protección civil.
2.2.2. Asistir a las personas en situación de emergencia siguiendo el protocolo de valoración y en su caso traslado a una institución médica apropiada para su atención.	2.2.2.1. Dar atención oportuna a emergencias médicas dentro del territorio Municipal.
	2.2.2.2. Canalizar a instituciones de salud a las personas en estado de emergencia.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a: La seguridad y armonía del municipio de San Francisco de los Romo mediante la profesionalización, capacitación y mejoramiento constante del cuerpo policial.			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Actividades realizadas por la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad	Indica el porcentaje de actividades y acciones realizadas por la Dirección de Seguridad Pública	$(\text{Acciones proyectadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: La población y visitantes del municipio de San Francisco de los Romo. Predicado: perciben al municipio como un lugar seguro en donde vivir y al cual visitar.			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Acciones realizadas en materia de seguridad pública	Indica el porcentaje de acciones y actividades realizadas en materia de seguridad pública y movilidad	$(\text{Acciones proyectadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contar con un entorno seguro para los habitantes y visitantes del Municipio de San Francisco de los Romo			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Profesionalización	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de profesionalización	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Prevención del delito	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3. Seguridad Pública y Movilidad	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de seguridad pública y movilidad	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4. Control y Confianza	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de control y confianza	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Generar condiciones propicias para contar con un cuerpo policial capacitado y apegado a la legalidad con el fin de realizar su labor de una manera óptima y salvaguardar la paz y tranquilidad social del municipio			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1. Curso de competencias básicas	Indica el porcentaje de cursos de competencias básicas tomados por el personal activo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	$(\text{Cursos programados})/(\text{Cursos tomados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Formación inicial	Indica el porcentaje de personas que reciben el curso ofrecido por el IESPA para los ciudadanos aspirantes a integrar el cuerpo policial en la Dirección de Seguridad Pública	$(\text{Ciudadanos interesados proyectados})/(\text{Ciudadanos que reciben el curso}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.3. Curso justicia cívica	Indica el porcentaje de elementos policiales que reciben el curso de justicia cívica	$(\text{Elementos inscritos al curso})/(\text{Elementos que toman el curso}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.4 Perspectiva de género	Indica el porcentaje de elementos y personal adscrito a la Dirección de seguridad pública es capacitado en materia de perspectiva de género	$(\text{Elementos inscritos al curso})/(\text{Elementos que toman el curso}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.5. Proximidad social	Indica el porcentaje de elementos y personal adscrito a la Dirección de seguridad pública es capacitado en materia de proximidad social	$(\text{Elementos inscritos al curso})/(\text{Elementos que toman el curso}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.6. Atención a víctimas	Indica el porcentaje de elementos y personal adscrito a la Dirección de seguridad pública es capacitado en materia de atención a víctimas	$(\text{Elementos inscritos al curso})/(\text{Elementos que toman el curso}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.7. Capacitación a mandos medios	Indica el porcentaje de capacitación a mandos medios recibida	$(\text{Elementos inscritos al curso}) / (\text{Elementos que toman el curso}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.1. Pláticas de prevención	Indica el porcentaje de pláticas de prevención de la violencia en escuelas deportivas realizadas	$(\text{Pláticas programadas}) / (\text{Pláticas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.2. Vecino vigilante	Indica el porcentaje de reuniones de vecino vigilante realizadas	$(\text{Reuniones programadas}) / (\text{Reuniones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.3. Reunión sector comercial	Indica el porcentaje de reuniones del programa sector comercial realizadas	$(\text{Reuniones programadas}) / (\text{Reuniones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.4. Gestiones para el programa "vive" realizadas	Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "VIVE" realizadas	$(\text{Acciones proyectadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.1. Detenidos por falta administrativa	Indica el porcentaje de personas detenidas por faltas administrativas	$(\text{Detenidos proyectados}) / (\text{Personas detenidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.2. Infracciones de tránsito	Indica el porcentaje de infracciones de tránsito emitidas	$(\text{Infracciones proyectadas}) / (\text{Infracciones emitidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.3. Detenido por delito del fuero común o federal	Indica el porcentaje de detenidos del fuero común o federal ejecutados	$(\text{Detenidos proyectados}) / (\text{Personas detenidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.1. Control y confianza permanencia personal operativo	Indica el porcentaje de elementos en activo que se someten a los exámenes de control y confianza	$(\text{Elementos proyectados}) / (\text{Elementos con examen de control y confianza}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.2. Control y confianza permanencia personal administrativo	Indica el porcentaje de elementos en activo que se someten a los exámenes de control y confianza	$(\text{Elementos proyectados}) / (\text{Elementos con examen de control y confianza}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.3. Control y confianza nuevo ingreso personal operativo	Indica el porcentaje de elementos en activo que se someten a los exámenes de control y confianza	$(\text{Elementos proyectados}) / (\text{Elementos con examen de control y confianza}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.4. Control y confianza nuevo ingreso personal administrativo	Indica el porcentaje de elementos en activo que se someten a los exámenes de control y confianza	$(\text{Elementos proyectados}) / (\text{Elementos con examen de control y confianza}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral





— EJE 3 —
SAN FRANCISCO
SUSTENTABLE Y CON
SERVICIOS



Plan de
DESARROLLO
MUNICIPAL

San Francisco de los Ríos

2021 - 2024

“

Una de las atribuciones de los gobiernos municipales es la prestación de servicios públicos. Sin duda, el papel del gobierno es de gran relevancia debido a la proximidad que tenemos con la población, lo que favorece la identificación de necesidades y su correcta atención. Atendiendo este criterio, realizaremos el conjunto de actividades técnicas especializadas que permita el desarrollo de lo previsto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manteniendo un servicio continuo y uniforme, para la satisfacción y el cuidado del territorio municipal. Realizando la coordinación, supervisión y auxilio en la ejecución de las políticas diseñadas en esta materia.

”

OBJETIVO 3.1

Satisfacer las necesidades básicas en materia de **servicios públicos** del Municipio, de manera uniforme y continua, en materia de aseo público y recolección

de residuos sólidos, alumbrado público, así como el mantenimiento de parques y jardines municipales.

Estrategia	Línea de Acción
<p>3.1.1. Organizar, vigilar, conservar, operar y realizar las actividades necesarias para el buen funcionamiento de los panteones municipales.</p>	3.1.1.1. Mejorar la atención y prestación de servicios para la ciudadanía.
	3.1.1.2. Realizar campañas de regularización y refrendo del pago de derechos del panteón.
	3.1.1.3. Dar mantenimiento oportuno a los panteones municipales.
	3.1.1.4. Realizar inhumaciones y exhumaciones conforme a las normas aplicables en la materia.
<p>3.1.2. Realizar la recolección de residuos sólidos procurando en todo momento el correcto manejo y destino de estos.</p>	3.1.2.1. Mantener limpias todas las calles, avenidas, calzadas, aceras, plazas, parques públicos y todas las áreas de uso común.
	3.1.2.2. Recolectar la basura, desperdicios o desechos de cualquier tipo que se encuentren en la vía pública o en los espacios destinados para su desechamiento.
	3.1.2.3. Establecer acciones de reciclaje y separación de residuos entre la ciudadanía.
	3.1.2.4. Ampliar el parque vehicular de recolección de residuos.
	3.1.2.5. Rediseñar las rutas de recolección para ofrecer un servicio más eficiente y oportuno.
	3.1.2.6. Adquirir y dar mantenimiento a los contenedores que se encuentran en malas condiciones.

3.1.3. Disponer de iluminación suficiente durante la noche en las vías y espacios públicos, para que los francorromenses puedan realizar sus actividades de manera habitual.	3.1.2.6. Adquirir y dar mantenimiento a los contenedores que se encuentran en malas condiciones.
	3.1.3.1. Mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias.
	3.1.3.2. Reemplazo de luminarias dañadas.
	3.1.3.3. Atención oportuna a los reportes por desperfectos en el servicio de iluminación pública.
	3.1.3.4. Instalación de luminarias con tecnología LED en los asentamientos donde no se cuenta con cobertura del servicio o este se brinda mediante tecnologías no amigables con el medio ambiente.
	3.1.3.5. Instalación de paneles solares en los edificios públicos para eficientar el servicio y reducir los costos de operación.
3.1.4. Asegurar la conservación, restauración, fomento, aprovechamiento, cuidado y embellecimiento de las áreas verdes de carácter público.	3.1.4.1. Realizar la arborización y ornamentación de flores y plantas, en las calles, avenidas, bulevares, calzadas, plazuelas, instalaciones deportivas, escuelas, parques y jardines de uso común, en coordinación con la ciudadanía.
	3.1.4.2. Conservación y reforestación de plantas y flores en espacios públicos.
	3.1.4.3. Realizar campañas de conservación de las áreas verdes.
	3.1.4.4. Efectuar actividades de riego en áreas verdes.
	3.1.4.5. Recolección de semillas de diferentes especies de plantas.
	3.1.4.6. Levantamiento de árboles caídos en vías públicas.
3.1.5. Incorporar criterios e instrumentos que aseguren una cultura ecológica que anteponga el cuidado ambiental y la protección animal.	3.1.5.1. Fomentar acciones que promuevan el cuidado al medio ambiente.
	3.1.5.2. Brindar servicio en el vivero Municipal.
	3.1.5.3. Realizar brigadas de limpieza y concientización contra el cambio climático.
	3.1.5.4. Dar atención a la problemática generada por los caninos y felinos de la calle.
	3.1.5.5. Contar con un espacio para la atención oportuna del bienestar animal.



OBJETIVO 3.2

Dirigir la planeación, programación, contratación, ejecución y evaluación de las **obras públicas**, cumpliendo con la normatividad en la materia, de manera oportuna y con la mejor calidad para dar atención a las peticiones, denuncias y necesidades que demanda la ciudadanía del Municipio.

Estrategia	Línea de Acción
3.2.1. Mejorar las vialidades y el arroyo vehicular, así como las áreas peatonales.	3.2.1.1. Construcción y mantenimiento de las calles y avenidas de la comunidades, colonias y fraccionamientos.
	3.2.1.2. Instalación de concreto hidráulico en vialidades.
	3.2.1.3. Construcción y mantenimiento a guarniciones y banquetas.
	3.2.1.4. Construcción de rotonda de distribución vial en la cabecera municipal.
3.2.2. Rehabilitar las redes de agua potable, alcantarillado, drenaje y sanitaria.	3.2.2.1. Construcción de red de agua potable en el Puertecito de la Virgen y la Colonia Macario J. Gómez.
	3.2.2.2. Rehabilitación de red de agua potable y alcantarillado en la Cabecera Municipal.
	3.2.2.3. Rehabilitación de la red sanitaria de la Colonia Macario J. Gómez.
	3.2.2.4. Rehabilitación de pozos de agua potable en todo el Municipio.
3.2.3. Urbanizar los terrenos considerados como rurales para su adecuada organización territorial.	3.2.3.1. Urbanización en la comunidad Amapolas del Río.
	3.2.3.2. Urbanización en la comunidad Borrotes.
	3.2.3.3. Urbanización en la Colonia 28 de abril.
	3.2.3.4. Urbanización en la Delegación la Escondida.
	3.2.3.5. Urbanización en la comunidad la Concepción.
	3.2.3.6. Urbanización en la comunidad Ojo de Agua del Mezquite.
3.2.4. Dotar de infraestructura eléctrica con el fin de iluminar el 100% del Municipio.	3.2.4.1. Electrificación de la reserva sur de la Delegación Puertecito de la Virgen.
3.2.5. Reducir los rezagos sociales por carencia en espacios de la vivienda.	3.2.5.1. Construcción de cuartos dormitorios.

	3.2.5.2. Construcción de cocinas.
	3.2.5.3. Construcción de baños.
3.2.6. Construcción y rehabilitación de techumbres.	3.2.6.1. Construcción de techumbres en espacios públicos e instituciones educativas.
	3.2.6.2. Rehabilitación de techumbres en espacios públicos e instituciones educativas.
3.2.7. Mejorar las condiciones de la infraestructura Municipal, con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.	3.2.7.1. Ampliación de las oficinas administrativas de la Presidencia Municipal.
	3.2.7.2. Rehabilitación de la Presidencia Municipal.
	3.2.7.3. Instalación de elevador en la Presidencia Municipal.
	3.2.7.4. Construcción del Centro de Bienestar Animal.
	3.2.7.5. Edificación de la Casa del Abuelo en el Puertecito de la Virgen.
	3.2.7.6. Consolidación del Centro Recreativo y Cultural en la Ribera.
	3.2.7.7. Construcción del Centro de Rehabilitación de Adicciones en la Cabecera Municipal.
	3.2.7.8. Construcción de celdas para hombres, mujeres y menores de edad en la sub-comandancia del Fraccionamiento la Ribera.





OBJETIVO 3.3

Planear, programar, presupuestar, diseñar, construir, conservar, mantener, operar y administrar sistemas de suministro de **agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento**, así como la disposición final de sus productos resultantes, e imponer las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento de la normatividad en la materia.

Estrategia	Línea de Acción
3.3.1. Garantizar, con la participación de todos los habitantes del Municipio, el servicio de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento, con sentido de equidad y responsabilidad social, para satisfacer las necesidades de todos los Francorromenses.	3.3.1.1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos del municipio.
	3.3.1.2. Construir y dar mantenimiento a las redes de agua potable y drenaje.
	3.3.1.3. Llevar el agua potable a todos los ciudadanos francorromenses.
	3.3.1.4. Facilitar el cobro y facturación de los recibos originados por la prestación del servicio de agua potable.
	3.3.1.5. Atender de manera oportuna los reportes de fugas de agua.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Dirección de Servicios Públicos y Ecología							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a: Servicios públicos suficientes y de calidad para los habitantes de San Francisco de los Romo, mejorando la sustentabilidad del Municipio.			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de actividades en materia de servicios públicos realizadas	Indica el porcentaje de acciones y actividades en materia de servicios públicos son realizados y ofrecidos a los ciudadanos	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: Los habitantes de San Francisco de los Romo Predicado: cuentan con un entorno ecológicamente sustentable con servicios públicos de calidad en todos los hogares.			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de actividades en materia de ecología realizadas	Indica el porcentaje de acciones y actividades en materia de ecología y educación ambiental realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Mantener un municipio con servicios públicos de calidad generando condiciones óptimas de residencia de los ciudadanos			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Alumbrado público	Indica el porcentaje de actividades en materia de alumbrado público realizadas	$(\text{Actividades programadas}) / (\text{Actividades proyectadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Limpia y Aseo público	Indica el porcentaje de actividades en materia de aseo público realizadas	$(\text{Actividades programadas}) / (\text{Actividades proyectadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3. Panteones	Indica el porcentaje de actividades en materia de panteones público realizadas	$(\text{Actividades programadas}) / (\text{Actividades proyectadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4. Parques y jardines	Indica el porcentaje de actividades en materia de parques y jardines realizadas	$(\text{Actividades programadas}) / (\text{Actividades proyectadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5. Ecología	Indica el porcentaje de actividades en materia de ecología y matanza realizadas	$(\text{Actividades programadas}) / (\text{Actividades proyectadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Brindar los servicios públicos básicos de manera eficaz y eficiente			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1 Mantenimiento de alumbrado	Indica el porcentaje de luminarias reparadas	(Reportes de luminaria averiada)/(Luminarias reparadas)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2 Atención de reportes	Indica el porcentaje de reportes atendidos	(Reportes proyectados)/(Reportes atendidos)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.1 Recolección y disposición final de residuos	Indica el porcentaje de toneladas de residuos sólidos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario	(Toneladas proyectadas)/(Toneladas recolectadas)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.2 Barrido manual	Indica el porcentaje de kilómetros cuadrados barridos	(Kilómetros cuadrados proyectados a barrer)/(Kilómetros cuadrados barridos)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.3. Reparación y mantenimiento de contenedores	Indica el porcentaje de reparaciones en contenedores fijos y móviles realizados	(Reparaciones programadas)/(Reparaciones realizadas)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.4. Atención a reportes y gestiones	Indica el porcentaje de atenciones a reportes y gestiones realizadas	(Atenciones proyectadas)/(Atenciones realizadas)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.1. Construcción de fosas	Indica el porcentaje de fosas construidas	(Fosas proyectadas)/(Fosas construidas)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.2. Inhumaciones	Indica el porcentaje de informes de inhumaciones realizados	(Inhumaciones proyectadas)/(Inhumaciones realizadas)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.3. Exhumaciones	Indica el porcentaje de informes de exhumaciones realizados	(Exhumaciones proyectadas)/(Exhumaciones realizadas)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.4. Re-inhumaciones	Indica el porcentaje de Re-inhumaciones realizados	(Re inhumaciones proyectadas)/(Re inhumaciones realizada)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.5. Mantenimiento de panteones	Indica el porcentaje de mantenimiento a los panteones realizados	(Mantenimientos proyectadas)/(Mantenimientos realizados)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
4.1. Rehabilitación de parques	Indica el porcentaje de jardines rehabilitados	$(\text{Jardines proyectados a rehabilitar}) / (\text{Jardines rehabilitados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.2. Riego con pipa	Indica el porcentaje de áreas verdes regadas	$(\text{Riegos programados}) / (\text{Riegos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.3. Gestiones y reportes de poda y recolecciones	Indica el porcentaje de gestiones y reportes de poda y recolección atendidos	$(\text{Atenciones proyectadas}) / (\text{Atenciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.1. Inspección de arbolado urbano	Indica el porcentaje de inspecciones de derribo y poda realizados	$(\text{Inspecciones programadas}) / (\text{Inspecciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.2. Derribos y podas	Indica el porcentaje de solicitudes recibidas para ejecutar derribos y podas de árboles	$(\text{Solicitudes recibidas}) / (\text{Solicitudes atendidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.3. Jornadas de cuidado del medio ambiente	Indica el porcentaje de jornadas de cuidado del medio ambiente realizadas	$(\text{Jornadas programadas}) / (\text{Jornadas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.4. Esterilización canina	Indica el porcentaje de jornadas de esterilización canina realizadas	$(\text{Jornadas programadas}) / (\text{Jornadas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.5. Donación de árboles y plantas	Indica el porcentaje de donaciones de árboles y plantas realizadas	$(\text{Donaciones programadas}) / (\text{Donaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.6. Reproducción de especies	Indica el porcentaje de especies reproducidas	$(\text{Reproducciones programadas}) / (\text{Reproducciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.7. Inspecciones de fuentes contaminantes	Indica el porcentaje de inspecciones a fuentes contaminantes realizadas	$(\text{Inspecciones programadas}) / (\text{Inspecciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.8. Inspecciones a fábricas	Indica el porcentaje de inspecciones a fábricas en materia ambiental realizadas	$(\text{Inspecciones programadas}) / (\text{Inspecciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.9. Reforestación	Indica el porcentaje de reforestaciones realizadas	$(\text{Áreas proyectadas a reforestar}) / (\text{Áreas reforestadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Dirección de Obras Públicas							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a: Ejecución de la obra pública con transparencia y eficacia, mediante una planeación y supervisión adecuadas.			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de acciones en materia de obras públicas realizadas	Indica el porcentaje de obras públicas realizadas en el Municipio de San Francisco de los Romo	$(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: Los habitantes de San Francisco de los Romo Predicado: Reciben obras públicas construidas conforme a las especificaciones contratadas y que brindan los beneficios esperados.			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de obras públicas realizadas y supervisadas	Indica el porcentaje de obras públicas realizadas y supervisadas en el Municipio de San Francisco de los Romo	$(\text{Obras públicas programadas})/(\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Dotar la infraestructura necesaria al municipio para el desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de obras públicas realizadas y supervisadas	Indica el porcentaje de obras públicas realizadas y supervisadas en el Municipio de San Francisco de los Romo	$(\text{Obras públicas programadas})/(\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Generar las condiciones necesarias para el funcionamiento correcto de la Dirección, con el fin de ofrecerle a los ciudadanos acciones y proyectos de calidad.			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Rehabilitación de espacios Públicos (Parques, Canchas y Espacios Deportivos)	Indica el porcentaje de obras de rehabilitación de espacios públicos realizadas	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Techados en áreas de impartición de Educación Física	Indica el porcentaje de techados en áreas de impartición de educación física realizadas.	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3. Mejoramiento de vivienda	Indica el porcentaje de mejoramiento a la vivienda realizadas	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4. Construcción de Redes de Agua Potable	Indica el porcentaje de obras de construcción de redes de agua potable realizadas.	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5. Construcción de Redes de Alcantarillado	Indica el porcentaje de construcciones de redes de alcantarillado realizadas.	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6. Rehabilitación de Redes de Agua Potable	Indica el porcentaje de rehabilitación de redes de agua potable realizadas.	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7. Rehabilitación de Redes de Alcantarillado	Indica el porcentaje de rehabilitación de redes de alcantarillado realizadas.	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8. Construcción de Arroyo Vehicular	Indica el porcentaje de pavimentaciones realizadas.	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
9. Construcción de Banquetas	Indica el porcentaje de construcciones de banquetas realizadas.	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
10. Construcción de Guarniciones	Indica el porcentaje de construcciones de guarniciones realizadas.	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
11. Electrificación Rural	Indica el porcentaje de acciones de electrificación rural son realizadas.	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
12. Rehabilitación de Arroyo Vehicular	Indica el porcentaje de rehabilitación del arroyo vehicular realizados	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
13. Rehabilitación de Banquetas	Indica el porcentaje de rehabilitaciones de banquetas realizados	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
14. Rehabilitación de Guarniciones	Indica el porcentaje de rehabilitaciones de guarniciones realizados	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
15. Rehabilitación de Oficinas Públicas	Indica el porcentaje de rehabilitaciones de oficinas públicas son realizadas	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
16. Supervisiones y verificaciones	Indica el porcentaje de supervisiones y verificaciones son realizadas.	$(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO
DE CALIFORNIA





— EJE 4 —
SAN FRANCISCO
MODERNO Y
TRANSPARENTE



Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**

San Francisco de los Romo

2021 - 2024

“Esta administración buscará fomentar una cultura de la transparencia entre sus ciudadanos, para lograr una mejor sociedad, más informada, más exigente y más participativa, consiguiendo así un verdadero gobierno abierto, mediante la operación administrativa adecuada, planeada, vigilada y transparente, utilizando un conjunto de acciones que permitan contar con un control de los recursos físicos-financieros, buscando ser un municipio vanguardista y referente en el Estado al destacar por el adecuado desempeño institucional.

Se analizarán todos los procesos de atención al público a efecto de mejorarlos y en su caso simplificarlos, con el propósito de responder a la necesidad de reducir los tiempos en trámites y servicios, para solucionar las exigencias de los ciudadanos.

OBJETIVO 4.1

Programar, organizar y coordinar las acciones de **control, vigilancia y fiscalización** del correcto uso del patrimonio, el ejercicio del gasto público, su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio, así como el desempeño de los servidores

públicos, logrando con ello impulsar una Gestión Pública de Calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para cumplir con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia	Línea de Acción
4.1.1. Garantizarle a la ciudadanía el acceso a la información pública y dar cumplimiento a los principios constitucionales de máxima publicidad y propersona.	4.1.1.1. Establecer los procesos internos de transparencia y rendición de cuentas en el gobierno Municipal.
	4.1.1.2. Fomentar la cultura de la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.
	4.1.1.3. Fortalecer los mecanismos físicos y/o electrónicos para la recepción, canalización y respuesta a las solicitudes ciudadanas de acceso a la información pública.
	4.1.1.4. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones comunes y específicas de la ley.
	4.1.1.5. Crear un cuerpo colegiado en materia de transparencia (Comité de Transparencia).
4.1.2. Prevenir, detectar y sancionar hechos de corrupción.	4.1.2.1. Fortalecer las dependencias administrativas del Municipio para el combate a la corrupción.
	4.1.2.2. Reducir la discrecionalidad en el gasto público y en la reasignación del presupuesto.
	4.1.2.3. Reforzar los mecanismos de transparencia y gobierno abierto.
	4.1.2.4. Impulsar la difusión de datos abiertos de información.
	4.1.2.5. Fomentar la cultura de la denuncia ciudadana.

	4.1.2.6. Implementar una política de protección a denunciantes.
	4.1.2.7. Garantizar la creación de padrones de beneficiarios de programas sociales.
	4.1.2.8. Garantizar la aplicación de sanciones a los servidores públicos por acciones u omisiones en el desempeño de sus funciones.
4.1.3. Dar cumplimiento a los instrumentos legales e institucionales sancionadores en el seguimiento de responsabilidades administrativas.	4.1.3.1. Capacitación para servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas.
	4.1.3.2. Fomentar la cultura de la denuncia ciudadana.
	4.1.3.3. Supervisión permanente de los servidores públicos.
	4.1.3.4. Implementación de mecanismos de recepción de quejas y denuncias.
	4.1.3.5. Implementación de mecanismos fiscalizadores internos.
	4.1.3.6. Integrar la Dirección de Contraloría Municipal con los perfiles adecuados en la materia.
4.1.4. Implementar acciones de simplificación, modernización administrativa y regulatoria que consoliden una administración pública municipal moderna, eficaz y eficiente.	4.1.4.1. Establecer un catálogo electrónico de trámites y servicios que ofrece el Municipio.
	4.1.4.2. Revisar y, en su caso, reformar el marco regulatorio de los trámites y servicios Municipales.
	4.1.4.3. Contar con herramientas tecnológicas amigables que apoyen la comunicación y coordinación entre las funciones y responsabilidades de las diferentes dependencias.
	4.1.4.4. Simplificar y eficientar los procesos de calidad de los servicios públicos otorgados a la población.
	4.1.4.5. Trabajar en la elaboración de los manuales de procedimientos por dependencia administrativa.
	4.1.4.6. Capacitación de los servidores públicos que directamente brindan atención ciudadana.

OBJETIVO 4.2

Lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica, mediante un sistema hacendario que procure la correcta programación y ejecución del gasto.

Estrategia	Línea de Acción
4.2.1. Dar seguimiento permanente a la actualización del sistema de recaudación.	4.2.1.1. Actualizar y consolidar las bases de datos de los padrones de contribuyentes.
	4.2.1.2. Verificar la información de las licencias.
	4.2.1.3. Realizar campañas de difusión fiscal.
	4.2.1.4. Modernizar el área de ingresos para ofrecer un servicio más eficaz al ciudadano.
	4.2.1.5. Capacitar a los servidores públicos en materia recaudatoria.
	4.2.1.6. Disminuir el número de contribuyentes con adeudos.
	4.2.1.7. Mejora y modernización de los procedimientos técnicos y tecnológicos de recaudación.
4.2.2. Mantener unas finanzas transparentes con la ejecución del gasto público planeado. 4.2.2. Mantener unas finanzas transparentes con la ejecución del gasto público planeado.	4.2.2.1. Conformar el presupuesto de egresos de la Administración Municipal.
	4.2.2.2. Devengar el pago de los servicios contratados.
	4.2.2.3. Realizar la cuenta pública conforme a lo estipulado en la ley.
	4.2.2.4. Ejecutar el pago de los impuestos y obligaciones.
	4.2.2.5. Generar la planeación adecuada para la ejecución del gasto.
	4.2.2.6. Mantener unas finanzas sanas al no contraer deuda pública.
	4.2.2.7. Adecuada programación presupuestal del ejercicio del gasto público.
	4.2.2.8. Planeación del gasto público en base a resultados.
	4.2.2.9. Evaluación periódica del ejercicio del recurso público.
4.2.3. Proporcionar eficacia y eficiencia en los diferentes procesos administrativos ejecutados por la Presidencia Municipal.	4.2.3.1. Adquirir, administrar y abastecer los recursos materiales a las dependencias municipales.
	4.2.3.2. Administrar y controlar los bienes patrimoniales.
	4.2.3.3. Implementar políticas de correcto uso del recurso público.
	4.2.3.4. Mantener el correcto desarrollo de las relaciones laborales con los servidores públicos.
	4.2.3.5. Desarrollar los proyectos necesarios para la adecuada seguridad e higiene.

OBJETIVO 4.3

Prestar asesoría **jurídica** eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración **Municipal**, dentro de un marco de defensa de los intereses del y de respeto a los derechos de los ciudadanos.

Estrategia	Línea de Acción
4.3.1. Contar con un entorno de legalidad y apego al Estado de Derecho.	4.3.1.1. Revisar y actualizar el Marco Normativo Municipal.
	4.3.1.2. Asistir mediante asesorías jurídicas a las dependencias de la Administración Municipal.
	4.3.1.3. Asesorar a los ciudadanos que no pueden costear un abogado particular.
	4.3.1.4. Representar al Municipio en procesos judiciales y administrativos en los que se sea parte.
4.3.2. Contar con jueces capacitados y actualizados capaces de calificar las faltas administrativas.	4.3.2.1. Clasificar de manera legal y transparente las faltas administrativas generadas por las conductas antisociales cometidas por los ciudadanos.
	4.3.2.2. Reclasificar y reconsiderar las multas o sanciones impuestas por faltas administrativas.

OBJETIVO 4.4

Establecer los **objetivos, metas y procedimientos**, así como implementar mecanismos de registro, análisis y reporte de información, con el fin de integrar informes oficiales que contribuyan a la planeación, seguimiento y evaluación del desempeño institucional.

Estrategia	Línea de Acción
<p>4.4.1. Orientar las acciones de la Administración Municipal, con el fin de que los recursos se apliquen en programas y acciones prioritarias. A su vez, monitorear y evaluar su ejercicio, vigilando que se obtengan los resultados previstos mediante la aplicación de una planeación y administración basada en resultados.</p>	<p>4.4.1.1. Alinear las acciones realizadas por la Administración Municipal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo.</p>
	<p>4.4.1.2. Construir y monitorear los Programas Operativos Anuales por cada una de las dependencias de la Administración Municipal.</p>
	<p>4.4.1.3. Contar con una justificación empírica de los programas y acciones realizadas por la administración.</p>
	<p>4.4.1.4. Solventar la Guía Consultiva de Desarrollo Municipal emitido por el INAFED.</p>
	<p>4.4.1.5. Elaborar los programas presupuestarios de los Fondos Federales del Ramo 33.</p>
	<p>4.4.1.6. Solventar la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Fondos Federales.</p>
	<p>4.4.1.7. Conformar el informe anual de actividades de la administración pública Municipal.</p>

OBJETIVO 4.5

Definir las políticas de la Administración Pública, referente a leyes y reglamentos aplicables al Municipio.

Estrategia	Línea de Acción
4.5.1. Mejorar el desarrollo del Ayuntamiento en sus funciones normativas y comisiones de cabildo; así como, eficientar los procesos de las áreas de la Dirección General de Gobierno respecto a trámites y servicios que ofrecen a la ciudadanía.	4.5.1.1. Realizar sesiones de cabildo en las cuales el H. Ayuntamiento oriente el actuar de la administración municipal para alcanzar el mayor bienestar de los francorromenses.
4.5.2. Anticipar, prevenir, planificar y tener una respuesta inmediata ante algún tipo de situación o siniestro.	4.5.2.1. Realizar inspecciones en empresas y comercios en materia de protección civil.
	4.5.2.2. Capacitar a las empresas sobre medidas mínimas de seguridad.
	4.5.2.3. Realizar simulacros para prevenir cualquier tipo de siniestro.
	4.5.2.4. Atender de manera pronta y eficaz los reportes por siniestros o urgencias.
	4.5.2.5. Combatir los incendios que afecten el territorio de de San Francisco de los Romo.
4.5.3. Reglamentar los comercios informales para que guarden un estado de legalidad y se encuentren regulados.	4.5.3.1. Conformar y actualizar regularmente el padrón de comerciantes.
	4.5.3.2. Realizar una verificación periódica de los comercios fijos, semifijos y ambulantes.
	4.5.3.3. Otorgar nuevas licencias y regularizarlas según su giro.
4.5.4. Controlar y vigilar la sanidad en el Municipio, así como regular los rastros.	4.5.4.1. Realizar las verificaciones sanitarias en comercios.
	4.5.4.2. Supervisar a las empresas respecto al manejo de residuos peligrosos y materiales infecciosos.
	4.5.4.3. Capacitar a las empresas en el manejo de materiales infecciosos.
	4.5.4.4. Atender los reportes en materia sanitaria.
	4.5.4.5. Realizar una supervisión de los rastros que se encuentran en el territorio del Municipio.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Dirección de Contraloría Municipal							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a la aplicación adecuada de los recursos públicos, mediante la vigilancia en su gasto, la publicación de sus resultados y el seguimiento a la aplicación de las disposiciones legales conducentes.			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Acciones en materia de Control Interno realizadas	Indica el porcentaje de las acciones realizadas en materia de control interno	$\text{Acciones proyectadas} / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: Los funcionarios de la administración municipal Predicado: conocen los programas de transparencia y rendición de cuentas.			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Acciones en materia de Control Interno realizadas	Indica el porcentaje de las acciones realizadas en materia de control interno	$\text{Acciones proyectadas} / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Mejorar la contraloría del Municipio dotándole de los elementos necesarios para conducirse con legalidad y apegado al estado de derecho			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Control Interno	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de control Interno	$(\text{Actividades proyectadas}) / (\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Contraloría	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia auditoría general	$(\text{Actividades proyectadas}) / (\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3. Transparencia	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de transparencia	$(\text{Actividades proyectadas}) / (\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4. Auditoría	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de auditoría	$(\text{Actividades proyectadas}) / (\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5. Investigación	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de investigación	$(\text{Actividades proyectadas}) / (\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6. Substanciación	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de substanciación y resolución	$(\text{Actividades proyectadas}) / (\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden		Supuestos		
Evitar y/o mitigar los riesgos de error, de fraude y de incorrección material en los estados financieros			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1. Representación ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción	Indica el porcentaje de representaciones en las reuniones que convoque el Comité Coordinación del Sistema Estatal Anticorrupción.	$(\text{Reuniones programadas})/(\text{Reuniones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Representación ante la Junta de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción	Indica el porcentaje de representaciones en las reuniones que convoque la Junta de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción	$(\text{Reuniones programadas})/(\text{Reuniones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.3. Revisar el manual y/o lineamiento en materia de Control Interno	Indica el porcentaje de revisiones al manual y/o lineamiento en materia de Control Interno realizadas	$(\text{Revisiones programadas})/(\text{Revisiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.4. Integrar el Comité de Control Interno	Indica el porcentaje de comités de Control Interno integrados	$(\text{Comités programados})/(\text{Comités integrados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.5. Presidir el Comité de Transparencia del Municipio	Indica el porcentaje de Comités de Transparencia presididos	$(\text{Reuniones programadas})/(\text{Reuniones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.6. Elaborar la tabla de aplicabilidad 2022	Indica el porcentaje de tablas de aplicabilidad en materia de transparencia para el año 2022 elaborados y revisados	$(\text{Tabla programada})/(\text{Tabla elaborada y revisada}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.7. Revisar tabla de conservación 2022	Indica el porcentaje de tablas de conservación en materia de transparencia para el año 2022 revisadas	$(\text{Tabla programada})/(\text{Tabla revisada}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.8. Seguimiento a recursos de revisión	Indica el porcentaje de seguimiento a los recursos de revisión interpuestos en materia de transparencia	$(\text{Recurso de revisión programado})/(\text{Recurso de revisión realizado}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.9. Documento de seguridad de datos personales	Indica el porcentaje de documentos en materia de seguridad de datos personales realizados	$(\text{Documento programado})/(\text{Documento realizado}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.10. Actualizar catálogo de trámites	Indica el porcentaje de catálogos de trámites y servicios que presta el municipio actualizado	$(\text{Actualizaciones programadas})/(\text{Actualizaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.11. Solventación a los informes de auditoría	Indica el porcentaje de apoyo a las unidades administrativas a los informes de auditoría de diferentes órganos fiscalizadores	$(\text{Respuestas programadas})/(\text{Respuestas solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.12. Reuniones estatales en materia de Control Interno	Indica el porcentaje de reuniones convocadas por la autoridad estatal en materia de Control Interno	$(\text{Reuniones programadas})/(\text{Reuniones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.13. Participar en reuniones del SESEA	Indica el porcentaje de reuniones convocadas por la Secretaría Ejecutiva con asistencia	$(\text{Reuniones programadas})/(\text{Reuniones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.1. Auditorías	Indica el porcentaje de representaciones realizadas ante una auditoría estatal o federal	$(\text{auditorías proyectadas})/(\text{Auditorías solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.2 Entrega-recepción	Indica el porcentaje de entregas-recepciones realizadas	$(\text{Entregas-recepciones programadas})/(\text{Entregas recepciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.3. Declaración 3 de 3	Indica el porcentaje de seguimiento al cumplimiento de las declaraciones 3 de 3 de los servidores públicos	$(\text{Declaraciones programadas})/(\text{Declaraciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.4. Declaraciones simplificadas	Indica el porcentaje de seguimiento al cumplimiento de las declaraciones simplificadas de los servidores públicos	$(\text{Declaraciones programadas})/(\text{Declaraciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.5. Comité de adquisiciones	Indica el porcentaje de participaciones realizadas en el Comité Interno de Adquisiciones supliendo al titular del OIC	$(\text{Sesiones programadas})/(\text{Sesiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.6. Asesoría a servidores públicos	Indica el porcentaje de asesorías a servidores públicos que así lo soliciten brindadas	$(\text{Asesorías proyectadas})/(\text{Asesorías brindadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.7. Seguimiento a auditoría interna	Indica el porcentaje de seguimientos a las auditorías internas en materia de estados financieros	$(\text{auditorías proyectadas})/(\text{Auditorías solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.8. Seguimiento a arqueos de caja	Indica el porcentaje de arqueos de caja realizados	$(\text{Arqueos programados})/(\text{Arqueos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.1. Participar en el Comité de transparencia del Municipio	Indica el porcentaje de participaciones en el Comité de Transparencia del Municipio	$(\text{Sesiones programadas})/(\text{Sesiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
3.2. Solicitudes de transparencia	Indica el porcentaje de seguimientos a las solicitudes en materia de transparencia recibidas	$(\text{solicitudes recibidas})/(\text{Solicitudes solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.3. Seguimiento en materia de transparencia	Indica el porcentaje de seguimientos en materia de transparencia a las obligaciones comunes y específicas del Municipio, con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Aguascalientes y sus Municipios	$(\text{Obligaciones de transparencia programadas})/(\text{Obligaciones de transparencia realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.4. Actualización de documento de seguridad	Indica el porcentaje de actualizaciones realizadas al documento de seguridad en conjunto con las Unidades Administrativas del Municipio el documento de seguridad Municipal	$(\text{Actualización programada})/(\text{Actualización realizada}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.5. Elaborar tabla de aplicabilidad	Indica el porcentaje de tablas de aplicabilidad en materia de transparencia para el año 2022 elaborados y revisados	$(\text{Tabla programada})/(\text{Tabla elaborada y revisada}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.6. Revisar tabla de conservación 2022	Indica el porcentaje de tablas de conservación en materia de transparencia para el año 2022 revisadas	$(\text{Tabla programada})/(\text{Tabla revisada}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.7. Actas de Comité de Transparencia	Indica el porcentaje de actas del Comité de Transparencia elaboradas	$(\text{Reuniones programadas})/(\text{Reuniones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.8. Asesoría de servidores públicos	Indica el porcentaje de asesorías brindadas a los servidores públicos que lo soliciten en materia de transparencia	$(\text{Asesorías proyectadas})/(\text{Asesorías brindadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.9. Capacitación a los servidores públicos	Indica el porcentaje de capacitaciones ofrecidas a los servidores públicos en materia de clasificación de la información y seguridad de datos personales	$(\text{Capacitaciones programadas})/(\text{Capacitaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
3.10. Actualización página web	Indica el porcentaje de actualizaciones indispensables realizadas en la página web del municipio	$(\text{Actualizaciones programadas}) / (\text{Actualizaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.11. Convocatoria reuniones Comité de Transparencia	Indica el porcentaje de convocatorias realizadas para la realización de las reuniones del Comité de Transparencia del Municipio de San Francisco de los Romo	$(\text{Convocatorias programadas}) / (\text{Convocatorias realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.12. Seguimiento a observaciones	Indica el porcentaje de seguimiento a las observaciones que realice el organismo garante derivado de las verificaciones censales que realice al sujeto obligado realizadas	$(\text{Seguimientos programados}) / (\text{Seguimientos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.13. Registro en libro de gobierno	Indica el porcentaje de registros realizados en el libro de gobierno correspondiente la apertura de los expedientes de las solicitudes de transparencia interpuestas en la plataforma nacional de transparencia	$(\text{Registros proyectados}) / (\text{Registros realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.1. Reuniones comité de obra	Indica el porcentaje de reuniones del Comité de Obras Públicas del Municipio realizadas	$(\text{Reuniones programadas}) / (\text{Reuniones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.2. Consejo de Desarrollo Municipal	Indica el porcentaje de participaciones en el Consejo de Desarrollo Municipal realizadas	$(\text{Participaciones programadas}) / (\text{Participaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.3. Revisiones a procesos de recaudación	Indica el porcentaje de revisiones aleatorias a los procesos de recaudación realizados	$(\text{Revisiones programadas}) / (\text{Revisiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.4. Programa Anual de Auditoría	Indica el porcentaje de programas anuales de auditoría realizados	$(\text{Programas proyectados}) / (\text{Programas realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.5. Supervisión de obra pública	Indica el porcentaje de supervisiones en materia de obra pública realizados	$(\text{Supervisiones programadas}) / (\text{Supervisiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
4.6. Enlaces de control interno	Indica el porcentaje de enlaces de control interno a cada unidad administrativa solicitados	$(\text{Enlaces proyectados})/(\text{Enlaces nombrados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.7. Capacitación control interno	Indica el porcentaje de capacitaciones ofrecidas a los servidores públicos en materia de Control Interno	$(\text{Capacitaciones programadas})/(\text{Capacitaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.8. Diagnostico Control Interno	Indica el porcentaje de diagnósticos de control interno a cada unidad administrativa de la administración municipal realizados	$(\text{Diagnósticos programados})/(\text{Diagnósticos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.9. Atención a solicitudes de control interno	Indica el porcentaje de solicitudes de información de control interno que realicen los entes fiscalizadores externos realizadas	$(\text{Atenciones proyectadas})/(\text{Atenciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.1. Investigación de denuncias	Indica el porcentaje de investigaciones de denuncias o quejas contra los servidores públicos	$(\text{Denuncias proyectadas})/(\text{Denuncias atendidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.2. Inicio de procedimientos administrativos	Indica el porcentaje de procedimientos administrativos a que haya lugar derivados de las auditorías practicadas por órganos estatales, federales y del propio Órgano de Control Interno iniciados	$(\text{Procedimientos administrativos proyectados})/(\text{Procedimientos administrativos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.3. Informes ante Órgano Superior de Fiscalización	Indica el porcentaje de Informes emitidos ante el OSFAGS para dar seguimiento a los expedientes de responsabilidad administrativa presentados	$(\text{Informes programados})/(\text{Informes realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.4. Registro de inicio de investigación	Indica el porcentaje de registros en libro de gobierno correspondiente a la apertura de expedientes de investigación	$(\text{Registros proyectados})/(\text{Registros realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.5. Acuerdos para investigación	Indica el porcentaje de acuerdos necesarios en el desarrollo de la cumplimentación de los expedientes de investigación emitidos	$(\text{Acuerdos proyectados})/(\text{Acuerdos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
6.1 Substanciación de expedientes	Indica el porcentaje de expedientes de Responsabilidades Administrativas que se remitan por parte de la Autoridad Investigadora que puedan derivar en posibles faltas administrativas substanciados	$(\text{Expediente proyectados}) / (\text{Expediente substanciado}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.2. Acuerdos de responsabilidades administrativas	Indica el porcentaje de acuerdos necesarios en el desarrollo de la cumplimentación de los expedientes de responsabilidades administrativas emitidos	$(\text{Acuerdos proyectados}) / (\text{Acuerdos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.3. Resoluciones administrativas	Indica el porcentaje de resoluciones de los expedientes de responsabilidades administrativas emitidas	$(\text{Resoluciones proyectadas}) / (\text{Resoluciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.4. Capacitación a servidores públicos sobre el Código de ética	Indica el porcentaje de capacitaciones a los servidores públicos respecto al código de ética y el código de conducta realizadas	$(\text{Capacitaciones programadas}) / (\text{Capacitaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.5. Capacitación a servidores públicos sobre responsabilidades administrativas	Indica el porcentaje de capacitaciones a los servidores públicos respecto a responsabilidades administrativas realizadas	$(\text{Capacitaciones programadas}) / (\text{Capacitaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.6. Revisiones al periódico oficial	Indica el porcentaje de revisiones al Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes realizadas	$(\text{Revisiones programadas}) / (\text{Revisiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.7. Remisión de reformas en el Periódico Oficial	Indica el porcentaje de remisiones a las unidades administrativas las reformas publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes	$(\text{Remisiones programadas}) / (\text{Remisiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Dirección de Finanzas y Administración							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a: Buscar la eficacia y eficiencia de la Administración Municipal y la salud de las finanzas públicas a través de la eficacia en la recaudación y la racionalización del ejercicio de los recursos públicos.			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Recursos recaudados	Indica el porcentaje de recursos recaudados en el ejercicio fiscal correspondiente	$(\text{Recursos proyectados a recaudar}) / (\text{Recursos Recaudados}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: Las dependencias de la Administración Municipal Predicado: reciben oportunamente los recursos e insumos necesarios para el desempeño de sus funciones en beneficio de la población.			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de adquisiciones oportunas	Indica el porcentaje de compras o servicios contratados por la Administración Municipal para la ejecución de sus atribuciones	$(\text{Actividades proyectadas}) / (\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Brindar de certeza financiera al municipio			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Fondos Federales ejecutados	Indica el porcentaje de fondos federales con los cuales el Municipio ejecuta recurso de manera trimestral	$(\text{Fondos Federales})/(\text{Fondos federales ejecutados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Ingresos	Indica el porcentaje de ingresos obtenidos por el municipio por recaudación e ingresos por aportaciones	$(\text{Recursos recaudados})/(\text{Recursos susceptibles a recaudar}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3. Presupuesto ejecutado	Indica el porcentaje del presupuesto ejecutado	$(\text{Recurso})/(\text{Recurso ejecutado}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4. Integración de presupuestos	Indica el porcentaje de integraciones del presupuesto realizados	$(\text{Presupuesto previsto})/(\text{Presupuesto integrado}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5. Recursos Humanos	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de recursos humanos	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6. Compras	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de compras	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7. Informática	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia informática	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8. Servicios Generales	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de servicios generales	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
9. Control Patrimonial	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de control patrimonial	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Promover las finanzas sanas y el proceso administrativo eficaz			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1. Presentación de informe de avance y aplicación de recursos federales	Indica el porcentaje de Informes avance y aplicación de recursos en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT del Servicio de Administración Tributaria SAT presentados	$(\text{Informes programados}) / (\text{Informes realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Determinación de aplicación de recurso	Indica el porcentaje de determinaciones del nivel de aplicación del recurso ejercido contra el recurso presupuestado (Cualquier otro fondo que nos sea ministrado) presentados	$(\text{Determinaciones programadas}) / (\text{Determinaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.3. Avance presupuestado FISM	Indica el porcentaje de reportes de avance de aplicación de recurso del Fondo de Infraestructura Social Municipal realizados	$(\text{Reportes programados}) / (\text{Reportes realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.4. Avance presupuestado FORTAMUN	Indica el porcentaje de reportes de avance de aplicación de recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios realizados	$(\text{Reportes programados}) / (\text{Reportes realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.1. Pagos de contribuyentes	Indica el porcentaje de contribuyentes que acuden a realizar su pago de contribuciones	$(\text{Pagos recibidos programados}) / (\text{Pagos realizados por contribuyentes}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
2.2. Recepción de participaciones, aportaciones y convenios	Indica el porcentaje de recepción de participaciones, aportaciones y convenios ya sean federales o estatales	$(\text{Correos programados}) / (\text{Correos recibidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.3. Elaboración de documentos probatorios CFDI	Indica el porcentaje de documentos probatorios CFDI del ingreso recibido	$(\text{Comprobante Fiscal Digital CFDI}) / (\text{Aportaciones recibidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.4. Corte de caja	Indica el porcentaje de cortes de caja realizados	$(\text{Cortes de caja programados}) / (\text{Cortes de caja realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.5. Registro Contable	Indica el porcentaje de movimientos de ingreso en el registro contable	$(\text{Movimientos programados}) / (\text{Movimientos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.6. Recepción de traslado de dominio	Indica el porcentaje de documentos recibidos de traslados de dominio	$(\text{Traslados de dominio}) / (\text{Traslado de dominio realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.7. Elaboración de orden de pago	Indica el porcentaje de órdenes de pago elaboradas y entregadas	$(\text{Ordenes de pago elaboradas}) / (\text{Ordenes de pago entregadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.8. Registro apertura de expediente	Indica el porcentaje de registros de apertura de expedientes realizadas en el sistema informático	$(\text{Cuentas aperturadas}) / (\text{Movimientos en cuentas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.9. Entrega traslado de dominio	Indica el porcentaje de traslados de dominios entregados al solicitante	$(\text{Traslados de dominio}) / (\text{Traslados de dominio entregados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.10. Estados de cuenta de la propiedad raíz	Indica el porcentaje estados de cuenta impresos para poder realizar el cobro del impuesto a la propiedad raíz	$(\text{Recibos programados}) / (\text{Recibos impresos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.11. Apertura de cuentas nuevas	Indica el porcentaje de cuentas nuevas aperturadas	$(\text{Cuentas nuevas}) / (\text{Cuentas aperturadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
2.12. Mantenimiento base de datos catastral	Indica el porcentaje de actualizaciones realizadas a la base de datos de información catastral	$(\text{Actualizaciones programadas}) / (\text{Actualizaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.13. Boleto para tianguis	Indica el porcentaje de llenado de boletos para la recaudación en tianguis realizados	$(\text{Boletos programados}) / (\text{Boletos llenados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.14. Boleto para ambulantes, semifijos y fijos	Indica el porcentaje de llenado de boletos para la recaudación en establecimientos ambulantes, semifijos y fijos realizados	$(\text{Boletos programados}) / (\text{Boletos llenados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.15. Impresión y entrega de estados de cuenta al mercado municipal	Indica el porcentaje de estados de cuenta impresos y entregados a los mercados municipales	$(\text{Estados de cuenta programados}) / (\text{Estados de cuenta impresos y entregados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.1. Recepción de facturas	Indica el porcentaje de facturas recibidas de proveedores para su revisión	$(\text{Facturas recibidas}) / (\text{Facturas revisadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.2. Entrega de facturas validadas	Indica el porcentaje de facturas validadas (SAT) entregadas al Departamento de Compras	$(\text{Facturas validadas}) / (\text{Facturas entregadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.3. Recepción de facturas con comprobación	Indica el porcentaje de facturas recibidas con su debida documentación comprobatoria	$(\text{Facturas entregadas}) / (\text{Facturas recibidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.4. Registro presupuestal de facturas	Indica el porcentaje de facturas registradas (devengado / ejercido)	$(\text{Facturas}) / (\text{Registro de facturas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.5. Pago a proveedores mediante transferencia	Indica el porcentaje de pagos a proveedores realizados mediante transferencia bancaria	$(\text{Facturas}) / (\text{Pago mediante transferencias bancarias}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
3.6. Registro contable	Indica el porcentaje de registros contables y presupuestales de pago realizados	$(\text{Registros programados}) / (\text{Registros realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.7. Firma de transferencia	Indica el porcentaje de transferencias firmadas por las autoridades municipales para su autorización	$(\text{Transferencias turnadas}) / (\text{Transferencias firmadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.8. Recepción de dispersión de nómina	Indica el porcentaje de dispersiones de nómina recibidos	$(\text{Archivos de nómina programados}) / (\text{Archivos de nómina recibidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.9. Dispersión de nómina	Indica el porcentaje de nóminas realizado mediante el portal bancario	$(\text{Nómina dispersada}) / (\text{Nómina dispersada mediante portal bancario}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.10. Registro Presupuestal y contable	Indica el porcentaje de registros presupuestales y contables realizados (devengado, ejercido y pagado)	$(\text{Registro presupuestal programado}) / (\text{Registro presupuestal ejercido}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.11. Impresión de estados financieros	Indica el porcentaje de estados financieros del SAACG impresos	$(\text{Estados financieros programados}) / (\text{Estados financieros impresos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.12. Integración de estados financieros	Indica el porcentaje de estados financieros integrados para cumplir con la normatividad vigente	$(\text{Estados financieros programados}) / (\text{Estados financieros integrados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.13. Entrega de estados financieros	Indica el porcentaje de entregas que se hacen de los estados financieros al Congreso del Estado y el OSFAGS	$(\text{Estados financieros emitidos}) / (\text{Estados financieros entregados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.14 Impresión de auxiliares contables	Indica el porcentaje de impresiones de los auxiliares contables para la determinación de impuestos	$(\text{Auxiliares contables programados}) / (\text{Auxiliares contables impresos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.15. Determinaciones de impuestos	Indica el porcentaje de determinaciones de impuestos y derechos realizados	$(\text{Determinaciones programadas}) / (\text{Determinaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
3.16. Pago de impuestos	Indica el porcentaje de pagos de impuestos realizados mediante portal bancario	$(\text{Pago de impuestos programados}) / (\text{Pago de impuestos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.17. Impresión de estados de cuenta	Indica el porcentaje de estados de cuenta bancarios impresos	$(\text{Estados de cuenta programados}) / (\text{Estados de cuenta impresos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.18. Reporte de contabilidad	Indica el porcentaje de reportes de contabilidad exportados desde el sistema en formato Excel	$(\text{Reportes programados}) / (\text{Reportes exportados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.19. Cotejo de reportes	Indica el porcentaje de cotejos de información de los reportes de contabilidad	$(\text{Conciliaciones programadas}) / (\text{Conciliaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.20. Revisión de movimientos	Indica el porcentaje de revisiones realizadas a las diferencias o movimientos pendientes de registrar	$(\text{Revisiones programadas}) / (\text{Revisiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.21. Registro en póliza	Indica el porcentaje de registros en pólizas realizadas en el SAACG.net	$(\text{Registros proyectados}) / (\text{Registros realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.22. Conciliación electrónica	Indica el porcentaje de conciliaciones electrónicas realizadas	$(\text{Conciliaciones programadas}) / (\text{Conciliaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.23. Comprobación de documentos	Indica el porcentaje de solicitudes de documentación comprobatoria a Presidente y regidores	$(\text{Comprobaciones programadas}) / (\text{Comprobaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.24. Revisión de requisitos	Indica el porcentaje de revisiones de todos los requisitos que debe contener según los lineamientos para el manejo del Fondo de Apoyo de Asistencia Social del Municipio	$(\text{Revisiones programadas}) / (\text{Revisiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
3.25. Pólizas fondo revolvente	Indica el porcentaje de pólizas realizadas correspondiente al fondo revolvente	$(\text{Pólizas programadas}) / (\text{Pólizas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.26. Comprobación de viáticos	Indica el porcentaje de comprobaciones realizadas por los servidores públicos de viáticos	$(\text{Comprobaciones programadas}) / (\text{Comprobaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.27. Revisión de viáticos	Indica el porcentaje de revisiones de gastos a comprobar (viáticos)	$(\text{Revisiones programadas}) / (\text{Revisiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.28. Formatos de viáticos	Indica el porcentaje de formatos llenados para la comprobación de viáticos	$(\text{Formatos programados}) / (\text{Formatos llenados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.1. Integración del Presupuesto de Egresos	Indica el porcentaje de presupuestos de Egresos integrados para el siguiente ejercicio fiscal	$(\text{Presupuesto de egresos}) / (\text{Presupuesto de egresos realizado}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.2. Vinculación en clasificadores	Indica el porcentaje propuestas recibidas con los diferentes clasificadores para su vinculación	$(\text{Vinculaciones propuestas}) / (\text{Vinculaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.3. Correcciones y ajustes a presupuesto de egresos	Indica el porcentaje de correcciones y ajustes al presupuesto de egresos realizados	$(\text{Correcciones programadas}) / (\text{Correcciones solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.4. Desagregar plan de cuentas	Indica el porcentaje de desagregaciones en el Plan de Cuentas las del género 4000 realizada	$(\text{Desagregaciones proyectadas}) / (\text{Desagregaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.5. Configuración del clasificador	Indica el porcentaje de configuraciones del clasificador de ingresos detallado realizado	$(\text{Configuraciones proyectadas}) / (\text{Configuraciones realizada}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.6. Estimado de ingresos	Indica el porcentaje de proceso de ingreso estimado generado	$(\text{Proceso de ingreso estimado}) / (\text{Proceso de ingreso realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
4.7. Vinculación a ley de Ingresos	Indica el porcentaje de vinculación de los ingresos plasmados en la Ley de Ingresos, con el Clasificador por Rubro de Ingresos	$(\text{Vinculaciones propuestas}) / (\text{Vinculaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.8. Generación de pólizas	Indica el porcentaje de póliza presupuestal del ingreso estimado generadas	$(\text{Pólizas programadas}) / (\text{Pólizas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.9. Recepción solicitudes modificaciones presupuesto	Indica el porcentaje de solicitudes de modificaciones presupuestales recibidas	$(\text{Solicitudes recibidas}) / (\text{Solicitudes solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.10. Elaboración de auxiliares	Indica el porcentaje de auxiliares presupuestales emitidos en formato Excel	$(\text{Auxiliares contables programados}) / (\text{Auxiliares contables impresos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.11. Correcciones a presupuesto	Indica el porcentaje de correcciones y ajustes al presupuesto realizados	$(\text{Correcciones programadas}) / (\text{Correcciones solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.12 Propuestas de clasificador	Indica el porcentaje de propuestas de adecuación con los clasificadores realizados	$(\text{Propuestas previstas}) / (\text{Propuestas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.13. Póliza de adecuación presupuestal	Indica el porcentaje de pólizas de adecuación presupuestal realizadas	$(\text{Pólizas programadas}) / (\text{Pólizas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.14. Ingreso a Plataforma Nacional de Transparencia	Indica el porcentaje de ingresos realizados a la Plataforma Nacional de Transparencia PNT	$(\text{Ingresos programados}) / (\text{Ingresos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.15. Descarga formatos transparencia	Indica el porcentaje de formatos descargados en la Plataforma Nacional de Transparencia	$(\text{Formatos de transparencia}) / (\text{Formatos descargados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
4.16. Llenado de formatos	Indica el porcentaje de formatos llenados con la información generada durante el periodo que se informa	$(\text{Formatos de transparencia}) / (\text{Formatos llenados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.17. Subir información a Plataforma de Transparencia	Indica el porcentaje de formatos subidos a la Plataforma Nacional de Transparencia	$(\text{Formatos de transparencia}) / (\text{Formatos subidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.18. Acuse de información transparencia	Informa el porcentaje de acusos emitidos por el portal Nacional de Transparencia emitidos	$(\text{Formatos de transparencia}) / (\text{Acusos de recibo}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.19. Recepción de solicitudes de información	Indica el porcentaje de solicitudes de información pública recibidos	$(\text{Solicitudes recibidas}) / (\text{Solicitudes solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.20. Respuesta de solicitud de información	Indica el porcentaje de oficios en respuesta de solicitud de información pública emitidos	$(\text{Solicitudes recibidas}) / (\text{Solicitudes solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.21. Cumplimiento de disposiciones LGCG	Indica el porcentaje de integración y carga de evidencias de cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental	$(\text{evidencias programadas}) / (\text{Evidencias integradas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.1 Contratos de confianza	Indica el porcentaje de contratos de personal de confianza elaborados	$(\text{Contratos proyectados}) / (\text{Contratos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.2. Dispersión de Nomina	Indica el porcentaje de archivos de dispersión de nómina generados	$(\text{Archivos de nomina programados}) / (\text{Archivos de nomina generados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.3. Archivos CFDI	Indica el porcentaje de facturaciones y timbrados de nómina generados	$(\text{CFDI programados}) / (\text{CFDI realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.1. Atención de requerimientos	Indica el porcentaje de atenciones a los requerimientos que las diferentes áreas de la administración municipal realizan	$(\text{Requisiciones proyectadas}) / (\text{Requisiciones surtidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
6.2. Pago a proveedores	Indica el porcentaje de pagos a personas físicas o morales que se desempeñan como proveedores del municipio realizados	$(\text{Facturas recibidas})/(\text{Facturas pagadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7.1. Mantenimiento de equipo de computo	Indica el porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos del equipo de cómputo e informativo de la presidencia	$(\text{Mantenimientos programados})/(\text{Mantenimientos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7.2. Actualización página web	Indica el porcentaje de actualizaciones realizadas a la página web del Municipio	$(\text{Actualizaciones programadas})/(\text{Actualizaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7.3 Asignaciones de red	Indica el porcentaje de asignaciones, reasignaciones y restauraciones de las direcciones IP realizadas	$(\text{IP's programadas})/(\text{IP's asignadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.1. Mantenimientos preventivo parque vehicular	Indica el porcentaje de mantenimientos preventivos al parque vehicular de la presidencia realizados	$(\text{Mantenimientos programados})/(\text{Mantenimientos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.2. Mantenimiento correctivo del parque vehicular	Indica el porcentaje de mantenimiento correctivo al parque vehicular de la presidencia realizados	$(\text{Mantenimientos programados})/(\text{Mantenimientos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
9.1. Inventario físico	Indica el porcentaje de levantamientos del inventario físico de los bienes muebles del municipio realizados	$(\text{Inventarios proyectados})/(\text{Inventarios realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
9.2. Generación de resguardos	Indica el porcentaje de resguardos de bienes muebles por dirección realizados	$(\text{Resguardos programados})/(\text{Resguardos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: La Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo Predicado: cuenta con un entorno de legalidad y apegado al Estado de Derecho y todas sus acciones son apegadas a la legalidad.			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de la población con percepción positiva del clima de legalidad del Municipio	Indica el porcentaje de personas con percepción positiva de la atención brindada	$(\text{Personas que acuden a la instancia jurídica}) / (\text{personas atendidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Fomentar las condiciones para que el Municipio cuente con un estado de derecho sólido y su actuar sea conforme a la legalidad			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Asistencia jurídica de la Administración Municipal	Indica el promedio de acciones realizadas en apoyo o representación de la Administración Municipal	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Jueces calificadoros	Indica el porcentaje de acciones realizadas por los jueces calificadoros	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Dirección de Asuntos Jurídicos							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a: Brindar certeza jurídica a las acciones realizadas por el Municipio			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de acciones conforme a derecho realizadas	Acciones legales en favor de la ciudadanía y el municipio siempre velando por el estado de derecho	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Generar las condiciones necesarias para que el Municipio cuente con una representación jurídica oportuna			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1. Revisión para actualización de normas jurídicas	Indica el porcentaje de revisiones para actualizaciones a la legislación y reglamentación aplicable al Municipio.	$(\text{Actualizaciones programadas})/(\text{Actualizaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Asistencia jurídica a la Administración Municipal	Indica el promedio de acciones realizadas en apoyo o representación de la Administración Municipal	$(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.3. Asesoría Jurídica a la ciudadanía	Indica el porcentaje de asesorías jurídicas proporcionadas a la ciudadanía en general	$(\text{asesorías proyectadas})/(\text{asesorías brindadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.4. Representación en procesos judiciales	Indica el porcentaje de representaciones en procedimientos judiciales en los cuales el Municipio es parte	$(\text{Representaciones proyectadas})/(\text{Representaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.5. Realización o modificación de contratos y convenios	Indica el porcentaje de contratos realizados o modificados en los cuales el municipio tenga algún tipo de injerencia	$(\text{Contratos proyectados})/(\text{Contratos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.6. Servicios jurídicos para la ciudadanía	Indica el porcentaje de Servicios jurídicos (Contrato de arrendamiento, comodato, carta poder simple, carta responsiva, permiso para menor y carta recomendación)	$(\text{Servicios proyectados})/(\text{Servicios realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.1 Calificación y aplicación de sanciones	Indica el porcentaje de sanciones calificadas	$(\text{Calificaciones proyectadas})/(\text{Calificaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.2 Reclasificación y reconsideración de multas y sanciones	Indica el porcentaje de reclasificaciones realizadas	$(\text{Reclasificaciones proyectadas})/(\text{Reclasificaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Dirección de Planeación y Evaluación							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a: Orientar las acciones de la Administración Municipal, con el fin de que los recursos se apliquen en programas y acciones prioritarias y monitorear y evaluar su ejercicio, vigilando que se obtengan los resultados previstos mediante: la aplicación de una planeación y administración basada en resultados.			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de programas y proyectos del PDM gestionados por resultados	Indica el porcentaje de programas de la administración municipal gestionados	$(\text{Programas gestionados})/(\text{Programas realizados}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: Las dependencias de la Administración Municipal Predicado: desarrollan sus programas y acciones en base a la Gestión por Resultados.			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de cumplimiento de la MIR	Indica la proporción de dependencias de la Administración Municipal con MIR elaborada	$(\text{Número de dependencias con MIR elaborada})/(\text{Total de dependencias del municipio}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual
Porcentaje de cumplimiento del POA	Expresa la proporción de dependencias de la Administración Municipal con POA elaborado.	$(\text{Número de dependencias con POA elaborado})/(\text{Total de dependencias del municipio}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contar con un documento rector para la administración y en el cual se definen las acciones prioritarias del actuar Municipal			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Integración del Plan de Desarrollo Municipal	Expresa el porcentaje de Planes de Desarrollo Municipal realizados	$(\text{Planes de Desarrollo programados}) / (\text{Planes de Desarrollo realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Porcentaje de Programas y proyectos	Indica el porcentaje de programas y proyectos operados en el ejercicio fiscal realizados	$(\text{Número de programas realizados}) / (\text{Número de programas presupuestados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3. Porcentaje de Programas Operativos Anuales realizados	Expresa la proporción de dependencias de la Administración Municipal con POA elaborado.	$(\text{Número de dependencias con POA elaborado}) / (\text{Total de dependencias del municipio}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4. Porcentaje de Guías de Desempeño contestadas	Expresa el porcentaje de Guías Consultivas de Desempeño Municipal del INAFED contestadas	$(\text{Guías solicitadas por INAFED}) / (\text{Guías contestadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5. Porcentaje de Programas Presupuestarios realizados	Expresa el porcentaje de Programas Presupuestarios de los Fondos Federales Realizados	$(\text{Programas Presupuestarios}) / (\text{Fondos Federales}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6. Porcentaje de evaluaciones solventadas	Expresa el porcentaje de evaluaciones de consistencia y resultados de los Fondos Federales realizados	$(\text{Evaluaciones programadas}) / (\text{Evaluaciones solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7. Índice de participación en la elaboración del Informe	Expresa la proporción de dependencias de la Administración Municipal que participan en la elaboración del informe.	$(\text{Número de dependencias que participan en el informe}) / (\text{Total de dependencias del municipio}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8. Evaluaciones programadas	Expresa el porcentaje de evaluaciones internas a los programas municipales y federales realizadas.	$(\text{Evaluaciones programadas}) / (\text{Evaluaciones solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Revisar y mantener actualizado el Plan Municipal de Desarrollo, así como alinearlo con los objetivos y estrategias del Plan Nación de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1. Porcentaje de alineación con el PND.	Indica la proporción de objetivos del PDM alineados al PND.	$((\text{Número de objetivos alineados al PND}) / (\text{Total de objetivos del PDM})) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Porcentaje de alineación con el PED.	Indica la proporción de objetivos del PDM alineados al PED AGS.	$((\text{Número de objetivos alineados al PED}) / (\text{Total de objetivos del PDM})) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.3. Actualizaciones del Plan de Desarrollo Municipal	Indica el porcentaje de actualizaciones al Plan de Desarrollo Municipal realizadas	$(\text{Actualizaciones proyectadas} / (\text{Actualizaciones realizadas})) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.1. Elaboración de programas	Indica el porcentaje de programas y proyectos municipales realizados y consolidados en el presupuesto de egresos	$(\text{Programas presupuestados} / (\text{Programas realizados})) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.2. Aprobación de programas	Indica el porcentaje de programas aprobados y firmados por los servidores públicos involucrados en la formulación del programa	$(\text{Programas realizados} / (\text{Programas firmados})) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
3.1. Programas Operativos Anuales realizados	Indica el porcentaje de POA's realizados por cada Unidad Administrativa	$(\text{POA's proyectados}) / (\text{POA's realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.2. Programas Operativos Anuales revisados	Indica el porcentaje de POA's de cada Unidad Administrativa revisados trimestralmente	$(\text{POA's realizados}) / (\text{POA's revisados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.3. Programas Operativos Anuales publicados	Indica el porcentaje de POA's enviados al Órgano Interno de Control para su debida publicación.	$(\text{POA's revisados}) / (\text{POA's publicados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.4. Programa Operativos Anuales actualizados	Indica el porcentaje de POA's actualizados y publicados trimestralmente	$(\text{POA's actualizados}) / (\text{POA's publicados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.1. Dependencias Involucradas	Indica el porcentaje de Dependencias involucradas en la resolución de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal	$(\text{Dependencias Municipales}) / (\text{Dependencias involucradas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.2. Dependencias remiten información	Indica el porcentaje de Dependencias que remiten información para la resolución de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal	$(\text{Dependencias Municipales}) / (\text{Dependencias que remiten información}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.3. Solventación y envió de evidencia	Indica el porcentaje de Guías Consultivas de Desempeño Municipal solventadas y remitida la evidencia a la CPLAP	$(\text{Guías solicitadas por INAFED}) / (\text{Guías contestadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.1. Programas Presupuestarios realizados	Indica el porcentaje de Programas presupuestarios de los Fondos Federales realizados	$(\text{Fondos Federales}) / (\text{Programas Presupuestarios realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.2. Programas Presupuestarios autorizados	Indica el porcentaje de Programas Presupuestarios autorizados por el Presidente Municipal	$(\text{Programas Presupuestarios}) / (\text{Programas Presupuestarios autorizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
6.1. Evaluación de Consistencia y Resultados	Indica el porcentaje de evaluaciones de consistencia y resultados solventados	$(\text{Evaluaciones programadas}) / (\text{Evaluaciones solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.2. Aspectos Susceptibles de Mejora	Indica el porcentaje de Aspectos Susceptibles de Mejora originados por la Evaluación de Consistencia y Resultados del año anterior solventados	$(\text{Aspectos Susceptibles de Mejora}) / (\text{Aspectos Susceptibles de Mejora solventados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7.1. Dependencias involucradas en el Informe	Indica el Porcentaje de Dependencias de la Administración involucradas para emitir un informe de actividades a la ciudadanía	$(\text{Dependencias de la Administración}) / (\text{Dependencias que remiten información para informe}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7.2. Informe de Actividades	Indica el porcentaje de Informes de Actividades realizados	$(\text{Informes programados}) / (\text{Informes realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.1. Evaluación de los programas y proyectos municipales	Indica el porcentaje de evaluaciones a los programas y proyectos municipales realizadas	$(\text{Evaluaciones programadas}) / (\text{Evaluaciones solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.2. Evaluación de los programas y proyectos operados con fondos federales	Indica el porcentaje de evaluaciones a los programas y proyectos operados con fondos federales realizados	$(\text{Evaluaciones programadas}) / (\text{Evaluaciones solventadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a: Mejorar el desarrollo del Ayuntamiento en sus funciones normativas y comisiones de cabildo; así como, eficientar los procesos de las áreas de la Dirección General de Gobierno en los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Indica el porcentaje de acciones realizadas por la Secretaría del Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno	Indica el porcentaje de acciones o actividades realizadas por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento y la Dirección General de Gobierno, así como el de sus áreas ejecutoras	Acciones proyectadas/(Acciones realizadas)x100	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: Los habitantes de San Francisco de los Romo Predicado: cuentan con un entrono ordenado, con igualdad de oportunidades, respeto y convivencia social			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de acciones en materia de gobernación y reglamentación	Indica el porcentaje de acciones o actividades realizadas desde la Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General del Gobierno en materia de gobernación y reglamentación	Acciones proyectadas/(Acciones realizadas)x100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Promover la no discriminación, equidad e igualdad entre hombres y mujeres			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Gobernación	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de gobernabilidad	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Protección civil y paramédicos	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de protección civil y bomberos	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3. Reglamentos y mercados	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de reglamentos y licencias	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4. Control Sanitario y Rastros	Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de control sanitario	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5. Delegaciones y comisarias	Indica el porcentaje de acciones realizadas en las delegaciones y comisarias del municipio	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6. Acción Cívico Cultural	Indica el porcentaje de acciones realizadas por la Coordinación de Acción Cívico y Cultural	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7. Desarrollo Turístico	Indica el porcentaje de acciones realizadas por la Coordinación de Desarrollo Turístico	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8. Fomento Deportivo	Indica el porcentaje de acciones realizadas por la Coordinación de Fomento Deportivo	$(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a mantener el estado de derecho en el Municipio cumpliendo las disposiciones de legalidad y ejerciendo una práctica participativa y plural en el Ayuntamiento			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1. Actas de sesión de cabildo	Indica el porcentaje de actas originadas por las sesiones ordinarias o extraordinarias realizadas	$(\text{Actas programadas})/(\text{Actas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Notificación de acuerdos	Indica el porcentaje de notificaciones realizadas a las áreas de la administración municipal sobre los acuerdos de las sesiones de cabildo	$(\text{Notificaciones programadas})/(\text{Notificaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.1. Revisión de planes	Indica el porcentaje de revisiones a los planes internos de protección civil según lo establecido por la CENAPRED realizados	$(\text{Revisiones programadas})/(\text{Revisiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.2. Inspecciones	Indica el porcentaje de inspecciones realizadas a empresas y comercios en materia de protección civil	$(\text{Inspecciones programadas})/(\text{Inspecciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.3. Capacitaciones	Indica el porcentaje de capacitaciones ofrecidas en materia de protección civil realizadas	$(\text{Capacitaciones proyectadas})/(\text{Capacitaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.4. Simulacros	Indica el porcentaje de simulacros de protección civil realizados	$(\text{Simulacros programados})/(\text{Simulacros realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.5. Atención a siniestros y emergencias	Indica el porcentaje de reportes de siniestros o atenciones de urgencias atendidas	$(\text{Reportes de siniestro})/(\text{Siniestros atendidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
2.6. Apoyo a municipios	Indica el porcentaje de atenciones a siniestros en apoyo a los municipios vecinos atendidos	$(\text{Reportes de siniestro}) / (\text{Siniestros atendidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.7. Prevención y reacción en eventos masivos	Indica el porcentaje de intervenciones en eventos masivos realizados	$(\text{Intervenciones programadas}) / (\text{Intervenciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.8. Combate a incendios	Indica el porcentaje de atenciones contra incendios realizadas	$(\text{Incendios identificados}) / (\text{Incendios atendidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.9. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil	Indica el porcentaje de reuniones del consejo municipal de Protección Civil del Municipio son realizadas	$(\text{Reuniones programadas}) / (\text{Reuniones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.1. Padrón de comerciantes	Indica el porcentaje de padrones de comerciantes, como lo son: semifijos, fijos ambulantes, tianguistas y mercados elaborados	$(\text{Padrones programados}) / (\text{Padrones realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.2. Verificación de comercios	Indica el porcentaje de comercios reglamentados verificados	$(\text{Verificaciones proyectadas}) / (\text{Verificaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.3. Otorgamiento de nuevas licencias comerciales	Indica el porcentaje de nuevas licencias comerciales entregadas	$(\text{Licencias nuevas proyectadas}) / (\text{Licencias nuevas entregadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.4. Regularización de licencias reglamentadas	Indica el porcentaje de regularización de licencias reglamentadas realizadas	$(\text{Regularizaciones programadas}) / (\text{Regularizaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.5. Regularización de licencias	Indica el porcentaje de regularización de licencias realizadas	$(\text{Regularizaciones programadas}) / (\text{Regularizaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
3.6. Operativos especiales	Indica el porcentaje de operativos especiales de verificación realizados	$(\text{Operativos programados})/(\text{Operativos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.1. Verificación de giros según ISSEA	Indica el porcentaje de verificaciones del Giro de Comercio informal de alimentos en la vía pública, levantamiento de aviso de apertura y actualización de padrón realizadas	$(\text{Verificaciones proyectadas})/(\text{Verificaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.2. Verificación de giros informales	Indica el porcentaje de verificaciones de los giros comerciales como las peluquerías y salones de belleza, sanitarios públicos, agencias funerarias, etc., Y levantamiento de aviso de apertura actualización de padrones	$(\text{Verificaciones proyectadas})/(\text{Verificaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.3. Reuniones del Comité Municipal de la Salud	Indica el porcentaje de reuniones del Comité Municipal de la Salud del Municipio de San Francisco de los Romo son realizadas	$(\text{Reuniones programadas})/(\text{Reuniones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.4. Supervisión en empresas sobre el manejo de residuos peligrosos	Indica el porcentaje de supervisiones en empresas sobre el manejo de residuos peligrosos realizados	$(\text{Supervisiones programadas})/(\text{Supervisiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.5. Capacitación en empresas sobre el manejo de residuos peligrosos	Indica el porcentaje de capacitaciones a empresas sobre el manejo de residuos peligrosos realizadas	$(\text{Capacitaciones proyectadas})/(\text{Capacitaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
4.6. Supervisión a empresas por infectología	Indica el porcentaje de supervisiones a empresas en materia de infectología son realizadas	$(\text{Supervisiones programadas}) / (\text{Supervisiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.7. Capacitación a empresas sobre el manejo de material infeccioso	Indica el porcentaje de capacitaciones a empresas por manejo de material infeccioso son realizadas	$(\text{Capacitaciones proyectadas}) / (\text{Capacitaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.8. Atención a reportes sanitarios	Indica el porcentaje de reportes sanitarios atendidos	$(\text{Reportes recibidos}) / (\text{Reportes atendidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.1. Reuniones con Delegados y Comisarios	Indica el porcentaje de reuniones con Delegados y Comisarios Municipales realizadas	$(\text{Reuniones programadas}) / (\text{Reuniones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.1. Fiestas patrias	Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Fiestas patrias" que son realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.2. Aniversario del Municipio	Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Aniversario del Municipio" que son realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.3. Fiestas patronales	Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Fiestas patronales" que son realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.4. Festival de Calaveras	Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Festival de calaveras" que son realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
6.5. Impulso a la danza folclórica	Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Impulso a la danza folclórica" que son realizadas	$(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.6. Honores a la bandera	Indica el porcentaje de actos cívicos de honores a la bandera realizados	$(\text{Honores a la bandera programados})/(\text{Honores a la bandera realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.7. Desfiles cívicos	Indica el porcentaje de Desfiles cívicos realizados	$(\text{Desfiles cívicos programados})/(\text{Desfiles cívicos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7.1. Festival de las Carnitas	Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Festival de las Carnitas" realizadas	$(\text{Festival de las carnititas programado})/(\text{Festival de las carnititas realizado}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7.2. Colores de mi pueblo	Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Colores de mi pueblo" realizadas	$(\text{Capsulas programadas})/(\text{Capsular realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7.3. Fachadas que sonríen	Indica el porcentaje de fachadas rehabilitadas	$(\text{Fachadas proyectadas})/(\text{Fachadas rehabilitadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
7.4. Fiesta charra	Indica el porcentaje de eventos de charros y escaramuzas realizados	$(\text{Fiestas charras programadas})/(\text{Fiesta charra realizada}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.1. Ligas Municipales	Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Ligas Municipales" que son realizadas	$(\text{Ligas Municipales programadas})/(\text{Ligas Municipales realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
8.2. Escuelas de Iniciación Deportiva	Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Escuelas de Iniciación Deportiva" que son realizadas	$(\text{Escuelas programadas}) / (\text{Escuelas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.3. Torneos Nacionales	Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Torneos Nacionales" que cuenta con representación	$(\text{Torneos Nacionales proyectados}) / (\text{Torneos Nacionales con representación}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.4. Curso de Verano	Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Curso de verano" realizadas	$(\text{Cursos de verano programados}) / (\text{Cursos de verano realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.5. Capacitación a entrenadores	Indica el porcentaje de capacitaciones a entrenadores recibidas	$(\text{Capacitaciones proyectadas}) / (\text{Capacitaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.6. Combate a la obesidad	Indica el porcentaje de acciones contra el combate a la obesidad realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
8.7 Torneos Municipales	Indica el porcentaje de torneos municipales realizados	$(\text{Torneos Municipales proyectados}) / (\text{Torneos Municipales realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Sindicatura							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a: Mejorar el desarrollo institucional del Municipio generando acciones para favorecer a los ciudadanos			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Acciones realizadas por la Sindicatura	Indica el porcentaje de acciones realizadas por la Sindicatura	$(\text{Acciones proyectadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: Los habitantes de San Francisco de los Romo			2				
Predicado: cuentan con un entorno ordenado, con igualdad de oportunidades, respeto y convivencia social							
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de acciones de atención ciudadana realizadas	Indica el porcentaje de asesorías y conciliaciones realizadas	$(\text{Acciones proyectadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Promover la convivencia entre los ciudadanos por medio de acciones enfocadas a mantener una sana relación entre ellos			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Atención ciudadana	Indica el porcentaje de acciones realizadas para atender a la ciudadanía	$(\text{Acciones proyectadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Representar al Municipio como ente jurídico en los diferentes casos en los cuales la Presidencia sea parte			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1. Asesorías	Indica el porcentaje de asesoramientos a la población brindado	$(\text{Asesorías proyectadas})/(\text{Asesorías brindadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Conciliaciones	Indica el porcentaje de reuniones que se realizan entre ciudadanos para la búsqueda de un común acuerdo, mediante una intervención oportuna de conciliación	$(\text{Conciliaciones proyectadas})/(\text{Conciliaciones brindadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.3. Descuentos	Indica el porcentaje de descuentos realizados	$(\text{Descuentos programados})/(\text{Descuentos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.4. Expedición de cartillas	Indica el porcentaje de cartillas del Servicio Militar Nacional expedidas	$(\text{Cartillas proyectadas})/(\text{Cartillas expedidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.5. Representaciones	Indica el porcentaje de representaciones del municipio realizadas	$(\text{Representaciones proyectadas})/(\text{Representaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.6 Guías de ganado	Indica el porcentaje de guías de ganado expedidas	$(\text{guías de ganado proyectadas})/(\text{guías de ganado expedidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral







- EJE 5 -
SAN FRANCISCO
METROPOLITANO Y
ORDENADO



Plan de
DESARROLLO
MUNICIPAL

San Francisco de los Ríos

2021 - 2024

“

Delimitar la planeación urbana y el crecimiento de los asentamientos humanos en el territorio municipal además de conformar la zona metropolitana del Aguascalientes en conjunto con el municipio capital y Jesús María, así como fomentar los acuerdos con el sector empresarial, industrial y comercial para el fomento del desarrollo económico de los habitantes del municipio, asimismo de hacer de San Francisco de los Romo un municipio que destaque turísticamente en el Estado y la región que permita ofrecer su riqueza cultural y gastronómica.

”

OBJETIVO 5.1

Mejorar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, y la regularización de los centros de población y vivienda, mediante un sistema de planeación **urbana** moderna, actualizada y eficiente.

Estrategia	Línea de Acción
5.1.1. Definir las políticas de planeación urbana Municipal, con el fin de ordenar el uso de suelo y regular las condiciones para su transformación o conservación.	5.1.1.1. Actualizar y formalizar los instrumentos de planeación del esquema de desarrollo urbano.
5.1.2. Determinar las actividades que se pueden desempeñar en un predio, según su ubicación, para fomentar el desarrollo ordenado del Municipio.	5.1.2.1. Otorgar constancias de Compatibilidad urbanística.
	5.1.2.2. Expedir licencias de construcción.
	5.1.2.3. Dar trámite a los formatos de fusión.
	5.1.2.4. Realizar trámites de subdivisiones.
	5.1.2.5. Expedición de constancia de terminación de obra.
	5.1.2.6. Otorgar formatos de apertura.
	5.1.2.7. Expedición de números oficiales.
	5.1.2.8. Revisar los permisos de anuncios publicitarios.
5.1.3. Contar con una cartografía actualizada mediante la utilización de las nuevas tecnologías.	5.1.3.1. Realizar georreferenciaciones de espacios territoriales.
	5.1.3.2. Foto interpretar espacios territoriales mediante la utilización de vuelos de dron.
	5.1.3.3. Carga de base de datos por los nuevos desarrollos inmobiliarios.

5.1.4. Garantizar el pleno cumplimiento del derecho a la propiedad urbana, así como la recuperación y regularización de la función social del uso de suelo.	5.1.4.1. Controlar y mantener actualizados los expedientes de fraccionamientos.
	5.1.4.2. Brindar certeza jurídica de predios a favor del Municipio.
	5.1.4.3. Otorgar certeza jurídica de los predios en asentamientos humanos irregulares.
5.1.5. Revisar y supervisar la imagen urbana del Municipio.	5.1.5.1. Verificar y supervisar los anuncios publicitarios.
	5.1.5.2. Mantener supervisado y armónico el corredor gastronómico de la Av. Juárez.
5.1.6. Realizar gestiones con diferentes instituciones Estatales y Federales.	5.1.6.1. Gestiones de movilidad, proyectos de zona, uso de suelo, nuevos fraccionamientos e instrumentos de planeación, ferrocarril y carreteras federales.

OBJETIVO 5.2

Incrementar la productividad y promover el uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente y sostenible a lo largo de todo el territorio.

Estrategia	Línea de Acción
5.2.1. Promover el desarrollo económico del Municipio, coadyuvando con el sector empresarial, así como las dependencias Estatales y Federales para generar condiciones de bienestar económico a los francorromenses.	5.2.1.1. Gestionar con el Servicio Nacional de Empleo, la Secretaría de Desarrollo económico y el Sector Empresarial local ferias de empleo.
	5.2.1.2. Apoyar el sector comercial local mediante incentivos económicos para fortalecer la economía de los pequeños y medianos comercios.
	5.2.1.3. Gestionar apoyos económicos con instituciones públicas que fomenten la economía Municipal.

OBJETIVO 5.3

Incentivar el desarrollo turístico del Municipio a través de la promoción del patrimonio cultural y gastronómico característico de la región, con el fin de incrementar de manera responsable, la afluencia turística en San Francisco de los Romo.

Estrategia	Línea de Acción
5.3.1. Promover el turismo y la seguridad para el visitante, desarrollando una oferta turística competitiva y sostenible.	5.3.1.1. Promover el platillo típico Francorromense mediante un festival para impulsar el consumo de carnitas.
	5.3.1.2. Fomentar y dar a conocer a los ciudadanos y visitantes la riqueza gastronómica de San Francisco de los Romo mediante la promoción de los establecimientos de venta de alimentos.
	5.3.1.3. Rehabilitar las fachadas de las avenidas de la Cabecera Municipal continuando con la imagen urbana que nos brinda el corredor gastronómico de la Av. Juárez.
	5.3.1.4. Promover el deporte nacional mexicano por excelencia mediante un festival charro.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Dirección de Desarrollo Urbano							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a: Brindar un municipio ordenado y planeado, eficientando el tiempo de espera de los Trámites.			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de acciones en materia de Desarrollo Urbano ejecutadas	Indica el porcentaje de acciones en materia de Desarrollo Urbano realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: El Municipio de San Francisco de los Romo Predicado: cuenta con un ordenamiento territorial al 100%			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de acciones de programas y proyectos realizados	Indica el porcentaje de acciones relacionadas con la elaboración de programas y proyectos realizados	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Generar los mecanismos adecuados para el correcto ordenamiento territorial brindándole a los ciudadanos certeza sobre las tierras			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Planes y Proyectos	Indica el porcentaje de planes y proyectos realizados	$(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Uso de suelo	Indica el porcentaje de actividades en materia de uso de suelo realizadas	$(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3. Cartografía	Indica el porcentaje de actividades de actualización de cartografía realizadas	$(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4. Fraccionamientos y regularización	Indica el porcentaje de actividades de regularización realizadas	$(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5. Supervisión e imagen urbana	Indica el porcentaje de actividades de supervisión e imagen urbana realizadas	$(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6. Gestiones	Indica el porcentaje de gestiones ante diferentes instituciones realizadas	$(\text{Gestiones programadas})/(\text{Gestiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Mejorar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, y la regularización de los centros de población y la vivienda, mediante un sistema de planeación urbana moderna, actualizada y eficiente			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1. Actualización de Instrumentos de Planeación de Loretito	Indica el porcentaje de actualizaciones y formalizaciones al instrumento de planeación del esquema de desarrollo urbano en Loretito	$(\text{Instrumentos de planeación proyectados}) / (\text{Instrumentos de planeación actualizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Actualización de Instrumentos de Planeación de La Concepción	Indica el porcentaje de actualizaciones y formalizaciones al instrumento de planeación del esquema de desarrollo urbano en La Concepción	$(\text{Instrumentos de planeación proyectados}) / (\text{Instrumentos de planeación actualizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.3. Actualización de Instrumentos de Planeación de Rancho Nuevo	Indica el porcentaje de actualizaciones y formalizaciones al instrumento de planeación del esquema de desarrollo urbano en Rancho Nuevo	$(\text{Instrumentos de planeación proyectados}) / (\text{Instrumentos de planeación actualizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.4. Actualización de Instrumentos de Planeación de Tepetate	Indica el porcentaje de actualizaciones y formalizaciones al instrumento de planeación del esquema de desarrollo urbano en Tepetate	$(\text{Instrumentos de planeación proyectados}) / (\text{Instrumentos de planeación actualizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.5. Actualización de Instrumentos de Planeación de Macario J. Gómez	Indica el porcentaje de actualizaciones y formalizaciones al instrumento de planeación del programa de desarrollo urbano en Macario J. Gómez	$(\text{Instrumentos de planeación proyectados}) / (\text{Instrumentos de planeación actualizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
2.1. Constancia Municipal de Compatibilidad urbanística	Indica el porcentaje de Constancias de Compatibilidad urbanística emitidos	$(\text{Constancias proyectadas}) / (\text{Constancias emitidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.2. Expedición de licencia de construcción	Indica el porcentaje de licencias de construcción expedidas	$(\text{Licencias proyectadas}) / (\text{Licencias expedidas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.3. Elaboración de fusión	Indica el porcentaje de formatos de fusión expedidas	$(\text{Fusiones proyectadas}) / (\text{Fusiones elaboradas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.4. Elaboración de informes	Indica el porcentaje de informes elaborados	$(\text{Informes proyectadas}) / (\text{Informes elaborados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.5. Elaboración de subdivisiones	Indica el porcentaje subdivisiones elaboradas	$(\text{Subdivisiones proyectadas}) / (\text{Subdivisiones elaboradas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.6. Expedición de documento de terminación de obra	Indica el porcentaje de constancia de terminación de obra expedidos	$(\text{Documentos proyectados}) / (\text{Documentos expedidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.7. Expedición de formato de apertura	Indica el porcentaje de formatos de apertura expedidos	$(\text{Formatos de apertura proyectados}) / (\text{Formatos de apertura expedidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.8. Expedición de número oficiales	Indica el porcentaje de números oficiales expedidos	$(\text{Números oficiales proyectados}) / (\text{números oficiales expedidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.9. Expedición de documento de anuncios publicitarios	Indica el porcentaje de permisos de anuncios publicitarios expedidos	$(\text{Anuncios publicitarios proyectados}) / (\text{Anuncios publicitarios expedidos}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.1. Georreferenciación	Indica el porcentaje de actualizaciones a la cartografía mediante georreferenciación según tramite	$(\text{Actualizaciones proyectadas}) / (\text{Actualizaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.2. Fotointerpretación	Indica el porcentaje de hectáreas foto interpretadas mediante vuelos de dron	$(\text{Fotointerpretaciones proyectadas}) / (\text{Foto interpretaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
3.3. Actualización por nuevos desarrollos	Indica el porcentaje de carga de base de datos por nuevos desarrollos inmobiliarios realizada	$(\text{Cargas proyectadas}) / (\text{Cargas realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.1. Control de expedientes de fraccionamientos	Indica el porcentaje de verificaciones y seguimiento a los fraccionamientos	$(\text{Verificaciones proyectadas}) / (\text{Verificaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.2. Certeza jurídica de predios a favor del municipio	Indica el porcentaje de regularizaciones de predios a favor del municipio realizadas	$(\text{Regularizaciones proyectadas}) / (\text{Regularizaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.3. Certeza jurídica en asentamiento humanos irregulares	Indica el porcentaje de regularizaciones de asentamientos humanos irregulares realizada	$(\text{Regularizaciones proyectadas}) / (\text{Regularizaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.1 Verificación de anuncios publicitarios	Indica el porcentaje de verificaciones a anuncios publicitarios realizadas	$(\text{Verificaciones proyectadas}) / (\text{Verificaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.2. Verificación de Corredor gastronómico	Indica el porcentaje de verificaciones del corredor gastronómico realizadas	$(\text{Verificaciones proyectadas}) / (\text{Verificaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
5.3. Trámites y licencias	Indica el porcentaje de verificaciones e instalación de anuncios publicitarios realizadas	$(\text{Verificaciones proyectadas}) / (\text{Verificaciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
6.1. Gestión de transporte público	Indica el porcentaje de gestiones ante la Coordinación de Movilidad del Estado realizadas	$(\text{Gestiones proyectadas}) / (\text{Gestiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.2. Gestión de proyectos de zona	Indica el porcentaje de gestiones ante Obras Públicas Estatal realizadas	$(\text{Gestiones proyectadas}) / (\text{Gestiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.3. Gestión de uso de suelo	Indica el porcentaje de gestiones ante la Secretaría del Medio Ambiente realizadas	$(\text{Gestiones proyectadas}) / (\text{Gestiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.4. Gestión de nuevos fraccionamientos e instrumentos de planeación	Indica el porcentaje de gestiones ante la Secretaría de Gestión urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral realizadas	$(\text{Gestiones proyectadas}) / (\text{Gestiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
6.5. Gestión de vías de ferrocarril y carreteras federales	Indica el porcentaje de gestiones ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realizadas	$(\text{Gestiones proyectadas}) / (\text{Gestiones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral



PARQUE INDUSTRIAL
SAN FRANCISCO







EJE

— TRANSVERSAL —

GOBIERNO INCLUYENTE



Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**

San Francisco de los Ríos

2021 - 2024

Incluir a todos los sectores de la sociedad a las actividades y acciones realizadas por el Municipio, dando especial atención a las mujeres y jóvenes, conmemorando las festividades de estos grupos sociales y estableciendo mecanismos que permitan su pleno desarrollo.

Objetivo Transversal.
INCLUSIÓN JUVENIL.

Dotar de posibilidades a los jóvenes de desarrollarse en un entorno seguro y con oportunidades, mediante acciones que ayuden a mitigar el vandalismo y el ocio, para que se desenvuelvan fuera de las prácticas nocivas.

Estrategia	Línea de Acción
Reconocer a los jóvenes como parte fundamental de la sociedad.	Festejar a los jóvenes en el marco del Día de la juventud.
	Festejar la a juventud estudiantil inscrita en algún plantel educativo en el marco del Día del Estudiante.
Otorgar estímulos a los jóvenes para que puedan desarrollarse equitativamente en sociedad.	Otorgar premios a los jóvenes que destaquen en ámbitos educativos, deportivos y culturales.
	Impulsar a los jóvenes para que establezcan un pequeño negocio y se conviertan en parte productiva de San Francisco de los Romo.
Capacitar a los jóvenes para impulsar su desarrollo personal y profesional ofreciéndoles mecanismos adecuados para su vida diaria.	Ofrecer cursos de aprendizaje a los jóvenes mediante diferentes disciplinas y actividades.
	Concientizar a los jóvenes sobre las discapacidades que sufren y pueden sufrir los ciudadanos, con la finalidad de reducir la discriminación.
	Generar conciencia y conducir a los jóvenes en situación de pandillerismo por un rumbo de bienestar y fraternidad.

Brindar a los jóvenes espacios en los que se puedan expresar artística y personalmente.	Otorgar a los jóvenes espacios donde puedan expresar artísticamente sus emociones y sentimientos mediante técnicas como murales, pinturas y grafitis.
	Apoyar a los jóvenes mediante video capsulas que ayuden al reconocimiento, ubicación y promoción de sus negocios.
	Ofrecer cursos de capacitación y actualización en temas de interés para la juventud francorromense.

Objetivo Transversal.
PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Fomentar la equidad de género brindando las mismas oportunidades a hombres, mujeres y grupos de diversidad sexual, generando condiciones de igualdad y velando en todo momento por sus derechos e intereses.

Estrategia	Línea de Acción
Ofrecer un trato digno y equitativo a todos los francorromenses, promoviendo la no discriminación, la equidad y la igualdad entre hombres, mujeres y grupos de diversidad sexual.	Brindar atención psicológica a las mujeres.
	Asesorar jurídicamente a las mujeres que lo requieran.
	Atender a las mujeres violentadas.
	Ofrecer pláticas y talleres para que las mujeres conozcan sobre sus derechos.
	Realizar acciones de inclusión en todas las actividades realizadas por la administración.
Rescatar la historia de igualdad y equidad de las mujeres.	Promover los derechos de las mujeres en el marco del día internacional de la mujer.
	Promover la salud de la mujer, fomentando la autoexploración mediante la conmemoración del día internacional de la lucha contra el cáncer de mama.
	Realizar acciones para la eliminación y erradicación de la violencia de género, además de conmemorar el día de la erradicación de la violencia contra las mujeres.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Instancia Municipal de la Juventud							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir al: desarrollo integral de los Jóvenes, para que sean parte de una sociedad productiva mediante: el fortalecimiento y promoción de acciones afirmativas para el desarrollo de sus capacidades			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de la población joven con percepción positiva hacia las actividades del Municipio	Encuesta muestral enfocada a jóvenes para conocer la calificación que le da a las actividades que el Municipio ofrece	$(\text{Encuestas realizadas}) / (\text{Encuestas con percepción positiva}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Los jóvenes del municipio cuentan con espacios y actividades dignas			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Porcentaje de la población joven con percepción positiva hacia las actividades del Municipio	Encuesta muestral enfocada a jóvenes para conocer la calificación que le da a las actividades que el Municipio ofrece	$(\text{Encuestas realizadas}) / (\text{Encuestas con percepción positiva}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Generar cultura entre los jóvenes ofreciéndoles actividades se involucren y cuenten con información necesaria para su desarrollo personal			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Porcentaje de eventos realizados	Indica la proporción de eventos y acciones realizadas por y para los jóvenes del Municipio	$(\text{Eventos programados}) / (\text{Eventos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Apoyo a los jóvenes del municipio	Indica el porcentaje de jóvenes beneficiados con los programas específicos del municipio	$(\text{jóvenes solicitantes}) / (\text{jóvenes beneficiados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3. Cursos, pláticas y talleres realizados	Indica el porcentaje de cursos, pláticas y talleres en favor de los jóvenes ofrecidos	$(\text{Cursos programados}) / (\text{Cursos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4. Expresiones artísticas	Indica el porcentaje de expresiones artísticas por parte de las jóvenes realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir al desarrollo juvenil otorgando espacios adecuados para su pleno desarrollo.			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1. Día de la juventud	Indica el porcentaje de eventos conmemorativos al Día de la juventud realizados	$(\text{Eventos programados})/(\text{Eventos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Día del estudiante	Indica el porcentaje de eventos conmemorativos al Día del estudiante realizados	$(\text{Eventos programados})/(\text{Eventos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.1. Porcentaje de Premios de la juventud	Indica el porcentaje de premios para la juventud otorgados	$(\text{Premios programados})/(\text{Premios otorgados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.2. Porcentaje de apoyos en el marco del programa "impulso joven"	Indica el porcentaje de apoyos del programa impulso joven entregados	$(\text{Apoyos programados})/(\text{Apoyos entregados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.1. Porcentaje de cursos para jóvenes con discapacidad	Indica el porcentaje de cursos, pláticas y talleres en favor de los jóvenes con discapacidad ofrecidos	$(\text{Cursos programados})/(\text{Cursos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
3.2 Porcentaje de cursos para jóvenes en el marco del programa "con la razón"	Indica el porcentaje de cursos, pláticas y talleres en el marco del programa "con la razón" ofrecidos	$(\text{Cursos programados})/(\text{Cursos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.1. Porcentaje de Murales realizados	Indica el porcentaje de expresiones artísticas por medio de murales pintados	$(\text{Murales programados})/(\text{Murales pintados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.2. Sentimientos de barrio	Indica el porcentaje de videos de inclusión juvenil generando sentido de pertenencia de su población realizados	$(\text{Videos programados})/(\text{Videos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.3. Esta en mis manos	Indica el porcentaje de acciones realizadas en el marco del programa "está en mis manos" realizados	$(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
4.4. Tiempo de talentos	Indica el porcentaje de jóvenes apoyados para el desarrollo de sus habilidades y potenciales realizados	$(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Instancia Municipal de la Mujer							
Fin							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Contribuir a: Promover la implementación de acciones contra la discriminación y a favor de la igualdad entre mujeres y hombres mediante la coordinación con las dependencias municipales mediante: el fortalecimiento y promoción de acciones afirmativas para el desarrollo de las capacidades de las niñas y mujeres del Municipio			1				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Acciones realizadas a favor de las mujeres	Indica el porcentaje de acciones realizadas en beneficio de las mujeres del Municipio de San Francisco de los Romo	$(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Eficiencia	Anual

Propósito							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Sujeto: Las mujeres de San Francisco de los Romo Predicado: reciben un trato equitativo y cuentan con las mismas oportunidades en situación de igualdad que los hombres. Las mujeres que han sido víctimas de violencia y están en situación de vulnerabilidad, recibieron la atención adecuada de acuerdo con sus necesidades.			2				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Acciones realizadas a favor de las mujeres	Indica el porcentaje de acciones realizadas en beneficio de las mujeres del Municipio de San Francisco de los Romo	$(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual

Componente							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Promover la no discriminación, equidad e igualdad entre hombres y mujeres			3				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1. Porcentaje de atenciones de igualdad realizados	Indica la proporción de acciones de atención contra actos de discriminación, equidad e igualdad para las mujeres	$(\text{Atenciones programadas})/(\text{Atenciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2. Conmemoración del rescate de la historia de la igualdad realizados	Indica el porcentaje de eventos que promueven rescate de la historia de movimientos que promueven la igualdad realizados	$(\text{Eventos programados})/(\text{Eventos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral

Actividades							
Objetivo			Orden			Supuestos	
Generar las condiciones necesarias para que las mujeres cuenten con mecanismos adecuados para ejercer su papel en la sociedad, vigilando en todo momento la no violencia y las condiciones de igualdad.			4				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
1.1. Porcentaje de atenciones psicológicas por violencia de género realizadas.	Indica el porcentaje de atenciones realizadas ante situaciones de violencia de género	$(\text{Mujeres solicitantes de atención}) / (\text{Atenciones otorgadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.2. Porcentaje de atenciones jurídicas por violencia de género realizadas.	Indica el porcentaje de atenciones jurídicas en razón de violencia de género realizadas	$(\text{Mujeres solicitantes de atención}) / (\text{Atenciones otorgadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.3. Porcentaje de atenciones de trabajo social por violencia de género realizadas.	Indica el porcentaje de atenciones por el área de trabajo social por temas relacionados con la violencia de género realizadas	$(\text{Mujeres solicitantes de atención}) / (\text{Atenciones otorgadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
1.4. Porcentaje de acciones de inclusión realizadas	Indica el porcentaje de acciones de inclusión entre los entes públicos y privados realizadas	$(\text{Acciones programadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.1. Porcentaje de eventos conmemorativos del "Día Internacional de la Mujer"	Indica el porcentaje de eventos en el marco del "Día Internacional de la Mujer" realizados.	$(\text{Eventos programados}) / (\text{Eventos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.2. Porcentaje de eventos conmemorativos del "Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama"	Indica el porcentaje de eventos en el marco del "Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama" realizados.	$(\text{Eventos programados}) / (\text{Eventos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral
2.3. Porcentaje de eventos conmemorativos del "Día de la erradicación de la violencia contra las mujeres"	Indica el porcentaje de eventos en el marco del "Día de la erradicación de la violencia contra las mujeres" realizados.	$(\text{Eventos programados}) / (\text{Eventos realizados}) \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral



**COMPLEMENTARIEDAD
DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CON LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE,
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
2019-2024
Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
2016-2022**

Eje 1. San Francisco con Oportunidades				
Objetivo	Estrategia	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022
Objetivo 1.1. Contribuir al bienestar y desarrollo social incorporando la participación ciudadana en los programas de desarrollo integral urbano-social, para fortalecer las condiciones de vida de las familias del Municipio en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.	1.1.1. Reducir las carencias sociales de los ciudadanos.	1. Fin de la pobreza.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.
	1.1.2. Promover la estabilidad y mejora económica de los francorromenses.	1. Fin de la pobreza.	3. Economía.	Cuarto Eje. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero.
	1.1.3. Aumentar el potencial agropecuario del municipio.	15. Vida y ecosistemas terrestres.	3. Economía.	Cuarto Eje. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero.
	1.1.4. Promover la participación ciudadana.	10. Reducción de las desigualdades.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.
Objetivo 1.2. Promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, las niñas, los niños y los adolescentes abandonados, las mujeres, las personas adultas mayores y las personas discapacitadas.	1.2.1. Construir un sistema de apoyo alimentario eficiente y oportuno que beneficie a los ciudadanos en situación de vulnerabilidad por condición de pobreza alimentaria.	2. Hambre cero.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.
	1.2.2. Establecer mecanismos de atención oportuna contra algún tipo de traumatismo.	3. Salud y bienestar.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.

	<p>1.2.3. Brindar atención a los adultos mayores, buscando en todo momento su bienestar integral.</p>	<p>10. Reducción de las desigualdades.</p>	<p>2. Política social.</p>	<p>Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.</p>
	<p>1.2.4. Potencializar las habilidades, capacitación y el desarrollo integral entre los francorromenses con actividades recreativas que fomenten el sano esparcimiento y generen lazos de convivencia fraterna entre la ciudadanía.</p>	<p>10. Reducción de las desigualdades.</p>	<p>2. Política social.</p>	<p>Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.</p>
	<p>1.2.5. Fortalecer los lazos con el sector empresarial, generando con esto mejores condiciones económicas para el Municipio.</p>	<p>8. Trabajo decente y crecimiento económico.</p>	<p>2. Política social.</p>	<p>Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.</p>
	<p>1.2.6. Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, vigilando en todo momento el interés superior de la niñez, velando por su desarrollo y supervivencia.</p>	<p>10. Reducción de las desigualdades.</p>	<p>2. Política social.</p>	<p>Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.</p>

	1.2.7. Analizar críticamente los fenómenos y procesos sociales inmersos en determinados contextos sociales para formular y llevar a la práctica la construcción de una ciudadanía inmersa en el respeto, la diversidad y equidad de género.	5. Igualdad de género.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.
	1.2.8. Generar las condiciones integrales en materia de salud.	3. Salud y bienestar.	3. Economía.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.
	1.2.9. Preservar las tradiciones del Municipio.			
Objetivo 1.3. Fomentar la práctica de la Actividad Física y el Deporte como componente de la formación integral, para conseguir ciudadanos solidarios, desarrollando los valores cívicos y morales, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida de los Francorromenses, especialmente de los grupos más vulnerables.	1.3.1. Favorecer la práctica deportiva para conseguir la formación integral y sistemática de los habitantes, acorde a planes de enseñanza que fomenten la sana competencia.	3. Salud y bienestar.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.
	1.3.2. Lograr que la práctica de la actividad física y el deporte impacte al desarrollo Municipal, Estatal y Nacional, mediante la detección, preparación y representación de talentos deportivos del Municipio.	3. Salud y bienestar.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.

<p>Objetivo 1.4. Impulsar diversos programas cívicos y culturales entre el mayor número de Francorromenses, para estimular el desarrollo integral de las familias, así como fomentar la producción artística y el fortalecimiento de nuestras tradiciones.</p>	<p>1.4.1. Alentar a los ciudadanos a mantener un buen comportamiento, que cumpla con sus deberes civiles, con el respeto a las leyes y que contribuya al correcto funcionamiento de la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad.</p>	<p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>2. Política social.</p>	<p>Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.</p>
	<p>1.4.2. Contribuir de manera eficaz y positiva en enaltecer la cultura francorromense, buscando en todo momento la preservación de nuestras tradiciones.</p>	<p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>2. Política social.</p>	<p>Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.</p>

Eje 2. San Francisco Seguro				
Objetivo	Estrategia	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022
Objetivo 2.1. Garantizar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y todo ordenamiento de orden público, mediante la prevención de acciones que contravengan las disposiciones jurídicas; así como guardar el orden público y sancionar a los individuos que realicen conductas antisociales, velando en todo momento por el bien común y la Seguridad Pública, para conservar el estado de derecho.	2.1.1. Reducir la afectación al patrimonio de los ciudadanos causada por robos.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.
	2.1.2. Disminuir la cantidad de conductas antisociales.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.
	2.1.3. Profesionalización de los elementos de Seguridad Pública.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.
	2.1.4. Establecer condiciones de movilidad adecuadas y eficientes.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.
Objetivo 2.2 Realizar una participación coordinada, corresponsable y solidaria con los Francorromenses, proporcionando protección civil y el servicio de paramédicos, para la preservación de la vida de las personas y sus bienes, ante los riesgos de los fenómenos perturbadores antropogénicos o de origen natural, coadyuvando al logro del desarrollo sustentable de nuestro municipio.	2.2.1. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante desastres de origen natural o humano, a través de la implementación de una política estratégica de prevención y gestión eficaz de las emergencias derivadas de dichos desastres	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.
	2.2.2. Asistir a las personas en situación de emergencia siguiendo el protocolo de valoración y en su caso traslado a una institución médica apropiada para su atención.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.

Eje 3. San Francisco Sustentable y con Servicios				
Objetivo	Estrategia	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022
Objetivo 3.1. Satisfacer las necesidades básicas en materia de servicios públicos del Municipio, de manera uniforme y continua, en materia de aseo público y recolección de residuos sólidos, alumbrado público, así como el mantenimiento de parques y jardines municipales.	3.1.1. Organizar, vigilar, conservar, operar y realizar las actividades necesarias para el buen funcionamiento de los panteones municipales.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	3.1.2. Realizar la recolección de residuos sólidos procurando en todo momento el correcto manejo y destino de estos.	13. Acción por el clima.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	3.1.3. Disponer de iluminación suficiente durante la noche en las vías y espacios públicos, para que los francorromenses puedan realizar sus actividades de manera habitual.	7. Energía asequible y no contaminante.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	3.1.4. Asegurar la conservación, restauración, fomento, aprovechamiento, cuidado y embellecimiento de las áreas verdes de carácter público.	15. Vida de ecosistemas terrestres.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	3.1.5. Incorporar criterios e instrumentos que aseguren una cultura ecológica que anteponga el cuidado ambiental y la protección animal.	13. Acción por el clima.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.

Objetivo 3.2. Dirigir la planeación, programación, contratación, ejecución y evaluación de las obras públicas, cumpliendo con la normatividad en la materia, de manera oportuna y con la mejor calidad para dar atención a las peticiones, denuncias y necesidades que demanda la ciudadanía del Municipio.	3.2.1. Mejorar las vialidades y el arroyo vehicular, así como las áreas peatonales.	9. Industria, innovación e infraestructura.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	3.2.2. Rehabilitar las redes de agua potable, alcantarillado, drenaje y sanitaria.	6. Agua limpia y saneamiento.	2. Política social.	Cuarto Eje. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero.
	3.2.3. Urbanizar los terrenos considerados como rurales para su adecuada organización territorial.	9. Industria, innovación e infraestructura.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	3.2.4. Dotar de infraestructura eléctrica con el fin de iluminar el 100% del Municipio.	7. Energía asequible y no contaminante.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	3.2.5. Reducir los rezagos sociales por carencia en espacios de la vivienda.	1. Fin de la pobreza.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	3.2.6. Construcción y rehabilitación de techumbres.	1. Fin de la pobreza.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.
	3.2.7. Mejorar las condiciones de la infraestructura municipal, con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.	9. Industria, innovación e infraestructura.	2. Política social.	Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto.

<p>Objetivo 3.3. Planear, programar, presupuestar, diseñar, construir, conservar, mantener, operar y administrar sistemas de suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento, así como la disposición final de sus productos resultantes, e imponer las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento de la normatividad en la materia.</p>	<p>3.3.1. Garantizar, con la participación de todos los habitantes del Municipio, el servicio de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento, con sentido de equidad y responsabilidad social, para satisfacer las necesidades de todos los Francorromenses.</p>	<p>6. Agua limpia y saneamiento.</p>	<p>2. Política social.</p>	<p>Cuarto eje. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero.</p>
---	--	--------------------------------------	----------------------------	--

Eje 4. San Francisco Moderno y Transparente				
Objetivo	Estrategia	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022
Objetivo 4.1. Programar, organizar y coordinar las acciones de control, vigilancia y fiscalización del correcto uso del patrimonio, el ejercicio del gasto público, su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una Gestión Pública de Calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para cumplir con los principios de transparencia y rendición de cuentas.	4.1.1. Garantizarle a la ciudadanía el acceso a la información pública y dar cumplimiento a los principios constitucionales de máxima publicidad y propersona.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.
	4.1.2. Prevenir, detectar y sancionar hechos de corrupción.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.
	4.1.3. Dar cumplimiento a los instrumentos legales e institucionales sancionadores en el seguimiento de responsabilidades administrativas.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.
	4.1.4. Implementar acciones de simplificación, modernización administrativa y regulatoria que consoliden una administración pública municipal moderna, eficaz y eficiente.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.

Objetivo 4.2. Lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica, mediante un sistema hacendario que procure la correcta programación y ejecución del gasto	4.2.1. Dar seguimiento permanente a la actualización del sistema de recaudación.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto.
	4.2.2. Mantener unas finanzas transparentes con la ejecución del gasto público planeado.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto.
	4.2.3. Proporcionar eficacia y eficiencia en los diferentes procesos administrativos ejecutados por la Presidencia Municipal.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto.
Objetivo 4.3. Prestar asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración Municipal, dentro de un marco de defensa de los intereses del Municipio y de respeto a los derechos de los ciudadanos.	4.3.1. Contar con un entorno de legalidad y apego al Estado de Derecho.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.
	4.3.2. Contar con jueces capacitados y actualizados capaces de calificar las faltas administrativas.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	1. Política y gobierno.	Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.

<p>Objetivo 4.4. Establecer los objetivos, metas y procedimientos, así como implementar mecanismos de registro, análisis y reporte de información, con el fin de integrar informes oficiales que contribuyan a la planeación, seguimiento y evaluación del desempeño institucional.</p>	<p>4.4.1. Orientar las acciones de la Administración Municipal, con el fin de que los recursos se apliquen en programas y acciones prioritarias. A su vez, monitorear y evaluar su ejercicio, vigilando que se obtengan los resultados previstos mediante la aplicación de una planeación y administración basada en resultados.</p>	<p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>1. Política y gobierno.</p>	<p>Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto.</p>
<p>Objetivo 4.5. Definir las políticas de la Administración Pública, referente a leyes y reglamentos aplicables al Municipio.</p>	<p>4.5.1. Mejorar el desarrollo del Ayuntamiento en sus funciones normativas y comisiones de cabildo; así como, eficientar los procesos de las áreas de la Dirección General de Gobierno respecto a trámites y servicios que ofrecen a la ciudadanía.</p>	<p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>1. Política y gobierno.</p>	<p>Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto.</p>
	<p>4.5.2. Anticipar, prevenir, planificar y tener una respuesta inmediata ante algún tipo de situación o siniestro.</p>	<p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>1. Política y gobierno.</p>	<p>Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto.</p>
	<p>4.5.3. Reglamentar los comercios informales para que guarden un estado de legalidad y se encuentren regulados.</p>	<p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>1. Política y gobierno.</p>	<p>Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto.</p>
	<p>4.5.4. Controlar y vigilar la sanidad en el municipio, así como regular los rastros.</p>	<p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>1. Política y gobierno.</p>	<p>Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto.</p>

Eje 5. San Francisco Metropolitano y Ordenado				
Objetivo	Estrategia	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022
Objetivo 5.1. Mejorar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, y la regularización de los centros de población y vivienda, mediante un sistema de planeación urbana moderna, actualizada y eficiente.	5.1.1. Definir las políticas de planeación urbana Municipal, con el fin de ordenar el uso de suelo y regular las condiciones para su transformación o conservación.	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	5.1.2. Determinar las actividades que se pueden desempeñar en un predio, según su ubicación, para fomentar el desarrollo ordenado del Municipio.	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	5.1.3. Contar con una cartografía actualizada mediante la utilización de las nuevas tecnologías.	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	5.1.4. Garantizar el pleno cumplimiento del derecho a la propiedad urbana, así como la recuperación y regularización de la función social del uso de suelo.	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	5.1.5. Revisar y supervisar la imagen urbana del Municipio.	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.
	5.1.6. Realizar gestiones con diferentes instituciones Estatales y Federales.	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	2. Política social.	Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.

<p>Objetivo 5.2. Incrementar la productividad y promover el uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente y sostenible a lo largo de todo el territorio.</p>	<p>5.2.1. Promover el desarrollo económico del municipio, coadyuvando con el sector empresarial, así como las dependencias estatales y federales para generar condiciones de bienestar económico a los francorromenses.</p>	<p>8. Trabajo decente y crecimiento económico.</p>	<p>3. Economía.</p>	<p>Cuarto Eje. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero.</p>
<p>Objetivo 5.3. Incentivar el desarrollo turístico del Municipio a través de la promoción del patrimonio cultural y gastronómico característico de la región, con el fin de incrementar de manera responsable, la afluencia turística en San Francisco de los Romo.</p>	<p>5.3.1. Promover el turismo y la seguridad para el visitante, desarrollando una oferta turística competitiva y sostenible.</p>	<p>8. Trabajo decente y crecimiento económico.</p>	<p>3. Economía.</p>	<p>Cuarto Eje. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero.</p>

Eje Transversal. Gobierno Incluyente				
Objetivo	Estrategia	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022
Objetivo Transversal. Inclusión juvenil. Dotar de posibilidades a los jóvenes de desarrollarse en un entorno seguro y con oportunidades, mediante acciones que ayuden a mitigar el vandalismo y el ocio, para que se desenvuelvan fuera de las prácticas nocivas.	Reconocer a los jóvenes como parte fundamental de la sociedad.	10. Reducción de las desigualdades.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.
	Otorgar estímulos a los jóvenes para que puedan desarrollarse equitativamente en sociedad.	10. Reducción de las desigualdades.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo
	Capacitar a los jóvenes para impulsar su desarrollo personal y profesional ofreciéndoles mecanismos adecuados para su vida diaria.	10. Reducción de las desigualdades.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.
	Brindar a los jóvenes espacios en los que se puedan expresar artística y personalmente.	10. Reducción de las desigualdades.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.
Objetivo Transversal. Perspectiva de Género. Fomentar la equidad de género brindando las mismas oportunidades a hombres, mujeres y grupos de diversidad sexual, generando condiciones de igualdad y velando en todo momento por sus derechos e intereses.	Ofrecer un trato digno y equitativo a todos los francorromenses, promoviendo la no discriminación, la equidad y la igualdad entre hombres, mujeres y grupos de diversidad sexual.	5. Igualdad de género.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.
	Rescatar la historia de igualdad y equidad de las mujeres.	5. Igualdad de género.	2. Política social.	Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.



Plan de
**DESARROLLO
MUNICIPAL**

San Francisco de los Romo

2021 - 2024



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

2021 ♦ 2024



Créditos

TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

L.C.M.M. BERENICE RIVAS VIDARTE
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

2021 ♦ 2024